

**PETRÓLEOS MEXICANOS  
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO  
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
E INFORME DE LOS AUDITORES  
INDEPENDIENTES**

Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 y 2015  
e informe de los auditores independientes

Índice

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros separados:	
Estados de situación financiera	3 y 4
Estados de resultado integral	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 a 71

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de  
Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

(En miles de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado (Petróleos Mexicanos), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados separados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo separados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Continuidad del negocio en marcha

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. Como se describe en la Nota 2-b a los estados financieros separados, PEMEX ha experimentado pérdidas recurrentes derivadas de sus operaciones; asimismo sigue presentando una posición negativa de capital de trabajo y un déficit en el patrimonio. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en dicha Nota indican la existencia de cierta incertidumbre importante que pudiera generar dudas significativas sobre la capacidad de PEMEX para continuar funcionando normalmente. Adicionalmente, en la nota mencionada se describe el plan de negocios de PEMEX y otras acciones de la administración de PEMEX para hacer frente a estas circunstancias. Los estados financieros separados no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre y consecuentemente nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Otras cuestiones

Los estados financieros separados adjuntos se emitieron con fines específicos para que Petróleos Mexicanos como entidad jurídica independiente dé cumplimiento a la Cuenta Pública, consecuentemente la inversión en sus subsidiarias está valuada por el método de participación. Por separado y en cumplimiento con las NIIF, Petróleos Mexicanos como una sola entidad económica ha preparado estados financieros consolidados dictaminados por nosotros.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de  
Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

(En miles de pesos)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado (Petróleos Mexicanos), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados separados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y sus flujos de efectivo separados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Continuidad del negocio en marcha

Los estados financieros separados que se acompañan han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. Como se describe en la Nota 2-b a los estados financieros separados, PEMEX ha experimentado pérdidas recurrentes derivadas de sus operaciones; asimismo sigue presentando una posición negativa de capital de trabajo y un déficit en el patrimonio. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en dicha Nota indican la existencia de cierta incertidumbre importante que pudiera generar dudas significativas sobre la capacidad de PEMEX para continuar funcionando normalmente. Adicionalmente, en la nota mencionada se describe el plan de negocios de PEMEX y otras acciones de la administración de PEMEX para hacer frente a estas circunstancias. Los estados financieros separados no incluyen ajuste alguno que pudiera resultar de esta incertidumbre y consecuentemente nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Otras cuestiones

Los estados financieros separados adjuntos se emitieron con fines específicos para que Petróleos Mexicanos como entidad jurídica independiente dé cumplimiento a la Cuenta Pública, consecuentemente la inversión en sus subsidiarias está valuada por el método de participación. Por separado y en cumplimiento con las NIIF, Petróleos Mexicanos como una sola entidad económica ha preparado estados financieros consolidados dictaminados por nosotros.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar a Petróleos Mexicanos o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Petróleos Mexicanos.

#### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Petróleos Mexicanos.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración Petróleos Mexicanos.
- Concluimos acerca de lo adecuado por parte de la administración de utilizar la base contable de negocio en marcha; con la evidencia de auditoría obtenida, también concluimos respecto de la posible existencia de una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad de Petróleos Mexicanos para continuar funcionando normalmente. En caso de que se concluyera que existe una incertidumbre importante, se requeriría que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, se expresaría una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuras pudieran ser causa de que Petróleos Mexicanos deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de Petróleos Mexicanos, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.



C.P.C. Bernardo Soto Peñafiel

Ciudad de México, a  
20 de abril de 2017

**Petróleos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**

**Estados de situación financiera separados**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	Nota	IFRS	
		2016	2015
<b>Activo</b>			
<b>Circulante</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 92,503,607	\$ 58,461,012
Clientes y otros, neto	6	9,631,345	2,990,332
Cuentas documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias	7	221,423,798	158,369,584
Inventarios, neto	8	446,954	530,271
Instrumentos financieros derivados	15	<u>4,815,760</u>	<u>1,554,212</u>
<b>Total del activo circulante</b>		<b>328,821,464</b>	<b>221,905,411</b>
Cuentas documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias, compañías subsidiarias y ex organismos subsidiarios	7	1,740,519,399	1,274,568,094
Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, ex organismos subsidiarios y en acciones de compañías subsidiarias, Asociadas y otras	9	239,739,761	203,628,738
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	10	12,596,722	11,810,768
Otras cuentas por cobrar largo plazo	11	140,579,974	50,079,925
Impuestos diferidos	20	59,162,878	52,242,786
Otros activos, neto	12	<u>1,824,104</u>	<u>1,546,504</u>
<b>Total del activo</b>		<b><u>\$ 2,523,244,302</u></b>	<b><u>\$ 1,815,782,226</u></b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Circulante</b>			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	13	\$ 157,937,631	\$ 183,985,562
Proveedores		516,258	1,974,220
Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios	7	1,544,142,909	1,366,086,347
Cuentas y gastos acumulados por pagar		2,092,662	2,182,865
Instrumentos financieros derivados	15	30,771,987	27,183,574
Impuestos por pagar		<u>1,532,866</u>	<u>3,849,112</u>
<b>Total del pasivo circulante</b>		<b><u>1,736,994,313</u></b>	<b><u>1,585,261,680</u></b>

**Petróleos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**

**Estados de situación financiera separados (continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	Nota	IFRS	
		2016	2015
De la hoja anterior		<u>\$ 1,736,994,313</u>	<u>\$ 1,585,261,680</u>
<b>Largo plazo</b>			
Deuda a largo plazo	13	1,737,332,174	1,271,921,360
Beneficios a los empleados	14	282,011,394	289,835,252
Reserva para contingencias y otros	16	<u>891,273</u>	<u>693,110</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u>3,757,229,154</u>	<u>3,147,711,402</u>
<b>Patrimonio</b>	17		
Certificados de Aportación "A"		356,544,447	194,604,835
Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos		43,730,591	43,730,591
Resultados acumulados integrales		(261,010,658)	(403,634,191)
Déficit acumulado:			
Déficit de ejercicios anteriores		(1,181,603,625)	(454,195,414)
Pérdida neta del ejercicio		<u>(191,645,607)</u>	<u>(712,434,997)</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u>(1,233,984,852)</u>	<u>(1,331,929,176)</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<u>\$ 2,523,244,302</u>	<u>\$ 1,815,782,226</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Petróleos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**

**Estados de resultado integral separados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	Nota	IFRS	
		2016	2015
<b>Ingresos:</b>			
Servicios corporativos	7 y 3-p	\$ 46,330,245	\$ 16,912,695
Servicios financieros		<u>112,949,184</u>	<u>97,318,030</u>
		159,279,429	114,230,725
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos de administración	3-q	36,893,675	17,492,431
<b>Costo de servicios corporativos:</b>			
De servicios médicos		17,944,907	13,295,213
De telecomunicaciones		1,864,024	26,041,708
Otros servicios corporativos		1,344,819	4,665,468
Efectos por modificación al plan de pensiones	14	-	(46,612,713)
Otros gastos, neto	18	<u>939,563</u>	<u>2,109,447</u>
<b>Rendimiento de operación</b>		<u>100,292,441</u>	<u>97,239,171</u>
Ingresos financiero		12,117,312	13,192,428
Costo financiero		(162,624,848)	(87,510,854)
Pérdida por derivados financieros, neto		(12,052,199)	(22,803,663)
Pérdida en cambios, neta		<u>(20,531,005)</u>	<u>(14,829,436)</u>
		(183,090,740)	(111,951,525)
<b>Pérdida en la participación de Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Asociadas</b>	9	<u>(117,681,934)</u>	<u>(750,089,431)</u>
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		(200,480,233)	(764,801,785)
<b>Impuestos a la utilidad</b>	20	<u>(8,834,626)</u>	<u>(52,366,788)</u>
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>		<u>(191,645,607)</u>	<u>(712,434,997)</u>
<b>Otros Resultados Integrales</b>			
Ganancias actuariales por beneficios a los empleados netas de impuestos a la utilidad		10,126,560	10,980,787
Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias		<u>117,523,759</u>	<u>77,590,706</u>
		<u>127,650,319</u>	<u>88,571,493</u>
<b>Partidas de otro resultado integral que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:</b>			
Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias		13,944,370	10,023,611
<b>Partidas de otro resultado integral que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:</b>			
Ganancias actuariales por beneficios a empleados	14	10,126,560	10,980,787
Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias		<u>103,579,389</u>	<u>67,567,095</u>
		<u>127,650,319</u>	<u>88,571,493</u>
<b>Pérdida integral total</b>		<u>\$ (63,995,288)</u>	<u>\$ (623,863,504)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

Estados de cambios en el patrimonio separados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Resultados acumulados integrales					
	Certificados de aportación "A"	Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos	Ganancia (pérdida) actuarial por beneficios a los empleados	Participación en el patrimonio de Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales	Subtotal	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 134,604,835	\$ 43,730,591	\$ (105,151,944)	\$ (387,053,740)	\$ (492,205,684)	\$ (768,065,672)
Traspaso a pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	(188,992,201)
Incremento a los Certificados de Aportación "A" (Nota 17-a)	60,000,000	-	-	-	-	(265,203,213)
Resultado integral total	-	-	10,980,787	77,590,706	88,571,493	60,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2015	194,604,835	43,730,591	(94,171,157)	(309,463,034)	(403,634,191)	(623,863,504)
Traspaso a pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	(454,195,414)
Incremento a los Certificados de Aportación "A" (Nota 17-a)	161,939,612	-	-	-	-	(712,434,997)
Reclasificación de otros resultados integrales (Nota 3-u)	-	-	14,973,214	-	14,973,214	161,939,612
Resultado integral total	-	-	10,126,560	117,523,759	127,650,319	(63,995,288)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 356,544,447	\$ 43,730,591	\$ (69,071,383)	\$ (191,939,275)	\$ (261,010,658)	\$ (1,233,984,852)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Petróleos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**

**Estados de flujos de efectivo separados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Pérdida antes de impuestos	\$ (200,480,233)	\$ (764,801,785)
Partidas sin impacto en el efectivo:		
Reserva para beneficio a los empleados	8,052,571	(7,179,619)
Estimaciones y provisiones	2,417,638	(552,010)
Depreciación	1,066,033	789,657
Amortización activos intangibles	192,140	126,650
Pérdida en venta de activo fijo	322,304	1,048,526
Efectos de participación en los resultados de las Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Asociadas	117,681,933	750,089,431
Efecto por valuación de instrumentos financieros	10,751	-
Pérdida en cambios	231,191,645	145,959,408
Intereses devengados a cargo	<u>5,286,753</u>	<u>3,009,535</u>
	165,741,535	128,489,793
Instrumentos financieros derivados	316,114	9,805,790
Clientes y otros	(4,755,458)	840,804
Inventarios	83,317	108,511
Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias	(378,631,737)	(360,047,376)
Otros activos	(390,918)	9,263,177
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(99,458)	(454,921)
Impuestos por pagar	(6,412,021)	(2,715,265)
Proveedores	(1,457,962)	(972,702)
Aportaciones y pagos por beneficios a empleados	(15,876,429)	(13,838,612)
Créditos diferidos	<u>-</u>	<u>(3,626,447)</u>
<b>Flujos netos de efectivo y equivalentes de efectivo en actividades de operación</b>	<u>(241,483,017)</u>	<u>(233,147,248)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Dividendos recibidos	1,830,980	11,174,007
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	<u>(550,594)</u>	<u>(2,363,811)</u>
<b>Flujos netos de efectivo en actividades de inversión</b>	<u>1,280,386</u>	<u>8,810,196</u>
<b>Efectivo a obtener en actividades de financiamiento</b>	<u>(240,202,631)</u>	<u>(224,337,052)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Incremento a los Certificados de Aportación "A"	73,500,000	10,000,000
Retiro de aportaciones al Gobierno Federal	-	-
Préstamos obtenidos a través de instituciones financieras	571,944,209	345,383,990
Pagos del principal de préstamos	<u>(371,198,983)</u>	<u>(145,588,566)</u>
<b>Flujos netos de efectivo y equivalentes de efectivo en actividades de financiamiento</b>	<u>274,245,226</u>	<u>209,795,424</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	34,042,595	(14,541,628)
	<u>58,461,012</u>	<u>73,002,640</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>\$ 92,503,607</u>	<u>\$ 58,461,012</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Petróleos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**

**Notas a los estados financieros separados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

---

**1. Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias**

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de julio del mismo año, y vigente a partir de esta última fecha.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se emitió la declaratoria con la cual, entró en vigor el régimen especial de Petróleos Mexicanos en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, a partir del día siguiente a su publicación, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Las entidades subsidiarias, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno, son empresas productivas subsidiarias, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos (las "Entidades Subsidiarias").

Las Entidades Subsidiarias, antes de la Reorganización Corporativa, eran Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica, las cuales eran organismos públicos descentralizados, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuyo patrimonio fue 100% aportado por Petróleos Mexicanos, eran controlados por el Gobierno Federal, consolidaban y tenían el carácter de subsidiarios de Petróleos Mexicanos.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la Reorganización Corporativa presentada como propuesta por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con la Reorganización Corporativa (la "Reorganización Corporativa"), las cuatro Entidades Subsidiarias existentes se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias, y asumieron los derechos y obligaciones de dichas Entidades Subsidiarias existentes. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las siguientes Entidades Subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en la Ley de Petróleos Mexicanos.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los acuerdos de creación de cada una de las entidades subsidiarias. Las principales actividades que llevan a cabo las Entidades Subsidiarias son:

- Pemex Exploración y Producción: La exploración y extracción del petróleo y de los hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país así como en el extranjero.
- Pemex Transformación Industrial: Las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.
- Pemex Perforación y Servicios: Proveer servicios de perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución de los servicios a pozos.
- Pemex Logística: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, Entidades Subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo.
- Pemex Cogeneración y Servicios: La generación, suministro y comercialización de energía eléctrica y térmica, incluyendo, de forma no limitativa, la producida en centrales eléctricas y de cogeneración; así como la provisión de servicios técnicos y de administración asociados a dichas actividades, para Petróleos Mexicanos, Entidades Subsidiarias, empresas filiales y terceros, por sí misma o a través de empresas en las que participe de manera directa o indirecta.
- Pemex Fertilizantes: La producción, distribución y comercialización de amoníaco, fertilizantes y sus derivados, así como la prestación de servicios relacionados.
- Pemex Etileno: La producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias.

El 29 de mayo de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor tanto del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción como del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que los acuerdos referidos entraron en vigor el 1 de junio de 2015. El 12 de mayo de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, misma que entró en vigor en la fecha de su publicación.

El 31 de julio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes, y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1 de agosto de 2015.

El 1 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Logística que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que el acuerdo referido entró en vigor el 1 de octubre de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015.

En estos estados financieros separados, los términos con mayúscula inicial que no se definen en los mismos, se entienden tal y como se establecen en la Ley de Petróleos Mexicanos.

La principal diferencia entre las Entidades Subsidiarias y las Compañías Subsidiarias es que las Entidades Subsidiarias son empresas productivas del Estado, mientras que las Compañías Subsidiarias son empresas filiales que han sido creadas conforme a las leyes aplicables de cada una de las respectivas jurisdicciones en las que fueron constituidas. Las "Compañías Subsidiarias" se definen como aquellas empresas que son controladas, directa o indirectamente, por Petróleos Mexicanos (ver Nota 3-g).

Las "compañías asociadas" son las entidades en las que Petróleos Mexicanos no tiene control efectivo sobre las mismas (ver Nota 3-g).

Para efectos de estos estados financieros separados, Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y Compañías subsidiarias son referidos como "PEMEX".

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

## **2. Bases de preparación de los estados financieros**

### **a. Declaración de cumplimiento**

Petróleos Mexicanos preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") exclusivamente para ser utilizados en la formulación e integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Con fecha 20 de abril de 2017, fueron autorizados para su emisión estos estados financieros separados y sus notas, por los siguientes funcionarios: Dr. José Antonio González Anaya, Director General de Petróleos Mexicanos, Mtro. Juan Pablo Newman Aguilar, Director Corporativo de Finanzas, C.P. Manuel Salvador Cruz Flores, Subdirector de Contabilidad y Fiscal y el C. Francisco J. Torres Suárez, Gerente de Contabilidad Central.

### **b. Bases de medición**

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros separados en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado, valor presente o valor de uso. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados (IFD); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos, el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales y algunos de los componentes de propiedades, mobiliario y equipo son medidos a valor de uso.

### c. Negocio en marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que Petróleos Mexicanos podrá cumplir con sus obligaciones de pago.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Petróleos Mexicanos reconoció pérdidas netas por \$ 191,645,607 y \$ 712,434,997, respectivamente, originadas principalmente por los costos financieros, intereses a cargo, el reconocimiento del costo neto del período, el reconocimiento de la pérdida por inversión en subsidiarias, así como la depreciación del peso contra el dólar. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Petróleos Mexicanos tuvo un patrimonio negativo de \$ 1,233,984,852 y \$ ,331,929,176, respectivamente, un capital de trabajo negativo de \$ 1,408,172,849 y \$ 1,363,356,269, respectivamente, y un flujo de efectivo utilizado en actividades de operación por \$ 241,483,017, por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

Petróleos Mexicanos considera que los flujos de efectivo de sus actividades de operación en 2017 y de financiamiento incluyendo el uso de líneas de crédito con ciertos bancos, serán suficientes para satisfacer las necesidades de capital de trabajo, pago de deuda, los requerimientos de inversión capitalizable y mejorar su fortaleza y flexibilidad financiera en los siguientes doce meses, desde la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

PEMEX está redefiniendo e implementando, entre otras, las siguientes acciones y estrategias, con la finalidad de asegurar el cumplimiento con sus obligaciones y operar competitiva y eficientemente. Algunas de estas acciones y estrategias iniciaron en 2016 y continuarán en 2017, y algunas de ellas son resultado de aprovechar las ventajas de la Reforma Energética, de conformidad con lo siguiente:

- Plan de negocios 2017-2021: el 3 de noviembre de 2016 PEMEX anunció su plan de negocios 2017-2021 a través del cual pretende mejorar los flujos de efectivo, reducir el endeudamiento neto, fortalecer el balance financiero y continuar con la disciplina administrativa.

Dicho plan de negocios se formuló con premisas realistas y conservadoras, sin incluir ingresos adicionales derivados de disposiciones de activos.

- Reforma al plan de pensiones: a partir del 1 de enero de 2016, las nuevas contrataciones de empleados se realizan bajo un plan de pensiones y jubilaciones de contribución definida, en el cual tanto Petróleos Mexicanos como los empleados contribuyen a la cuenta individual de ahorro para el retiro del empleado en lugar de un plan de pensiones de beneficio definido donde sólo Petróleos Mexicanos contribuye. Asimismo, se están llevando a cabo acciones para que las contrataciones anteriores a esa fecha, puedan optar por migrar del plan de beneficio definido al de contribución definida; lo cual permitirá a Petróleos Mexicanos disminuir su costo por beneficios a empleados y frenar el crecimiento de sus pasivos por el mismo concepto.
- Disminución de financiamiento: PEMEX disminuirá su endeudamiento neto en 2017 respecto al observado en el ejercicio 2016. Adicionalmente, PEMEX evaluará oportunidades de manejo de pasivos, como la realizada el 3 de octubre de 2016, donde efectuó una operación de manejo de pasivos, que permitió intercambiar bonos próximos a vencimiento por bonos con vencimiento a largo plazo.
- Presupuesto 2017: el 8 de julio de 2016, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la propuesta de presupuesto de Petróleos Mexicanos y las Entidades Subsidiarias para 2017, el cual posteriormente fue aprobado por la Cámara de Diputados el 10 de noviembre de 2016. El presupuesto anual de Petróleos Mexicanos para 2017 es aproximadamente de \$ 58,136,727 en comparación con \$ 68,983,874 del presupuesto anual en 2016.

- Los cambios estructurales, provenientes de la Reforma Energética, y las acciones que ha tomado la administración de Petróleos Mexicanos, están encaminadas a asegurar la continuidad operativa, la reducción de costos y una operación más eficiente.

Petróleos Mexicanos no está sujeto a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes, incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo.

Petróleos Mexicanos preparó sus estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 bajo la hipótesis de negocio en marcha. Existen condiciones que pudieran generar cierta incertidumbre importante y dudas significativas para continuar operando normalmente, tales como pérdidas netas recurrentes, y capital de trabajo, patrimonios negativos y, flujos de efectivo de actividades de operación negativos en 2016. Petróleos Mexicanos ha revelado estas condiciones en los estados financieros separados y sus notas, así como las circunstancias que las han causado y las acciones firmes que está tomando para enfrentarlas, mejorar sus resultados y reforzar la viabilidad de continuar operando, logrando maximización y eficiencias, en un entorno económico que está mostrando recuperación y cierta estabilidad. Estos estados financieros separados no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

d. Moneda funcional, de reporte y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Moneda funcional y de reporte

Los estados financieros separados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de Petróleos Mexicanos, debido principalmente a lo siguiente:

- El entorno económico primario en que opera Petróleos Mexicanos es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- Petróleos Mexicanos cuenta con autonomía presupuestaria y se sujeta sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.
- La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 7.51% en 2016 y 9.21% en 2015 de los pasivos totales de Petróleos Mexicanos, esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos son realizados en pesos mexicanos.

El regulador en materia monetaria del país Banco de México, establece que las entidades de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en México.

Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras que se reconocen por el método de participación se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; el tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio y el tipo de cambio promedio ponderado del año para las cuentas de resultados.

#### e. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a yenes o "¥", se trata de miles de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas, cuando se hace referencia a francos suizos o "F", se trata de miles de francos suizos, cuando se hace referencia a dólares canadienses o "CAD" se trata de miles de dólares canadienses y cuando se hace referencia a dólares australianos o "AUD", se trata de miles de dólares australianos. Los cambios en tasas, productos y precios son presentados en unidades.

### 3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF, requiere que la administración de Petróleos Mexicanos efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-c Instrumentos financieros
- Nota 3-h Propiedades, mobiliario y equipo
- Nota 3-l Provisiones
- Nota 3-m Beneficios a los empleados
- Nota 3-n Impuestos a la utilidad
- Nota 3-o Contingencias

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros separados:

#### a. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ("NIC 21"), las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración, liquidación y/o presentación de la información financiera.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia en cambios, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia en cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

## b. Medición del valor razonable

Petróleos Mexicanos mide ciertos instrumentos financieros, tales como los instrumentos financieros derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- i. En el mercado principal del activo o pasivo; o
- ii. En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para Petróleos Mexicanos.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

## c. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos y partidas por cobrar y vi) IFD. Según sea el caso, Petróleos Mexicanos determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros de Petróleos Mexicanos incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, activos financieros disponibles para la venta, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los IFD.

A continuación se detallan las políticas de los instrumentos financieros que están operando Petróleos Mexicanos:

### Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si Petróleos Mexicanos administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente, al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en el estado de resultado integral separado.

### Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías mencionadas. Las inversiones de Petróleos Mexicanos en algunos valores de renta variable son clasificadas como activos disponibles para la venta. Los activos disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos a valor razonable y los cambios, así como pérdidas por deterioro y diferencias en moneda extranjera son reconocidos en los otros resultados integrales en patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es reclasificada a resultados.

Las compras o ventas de instrumentos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o práctica común del mercado (compra-venta convencional) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que Petróleos Mexicanos se compromete a comprar o a vender el activo.

#### Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar, inicialmente se reconocen a valor razonable, después del reconocimiento inicial se miden a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado de resultado integral separado.

#### Instrumentos financieros derivados

Los IFD que se presentan en el estado de situación financiera separado son valuados a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable son llevados directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

#### Derivados implícitos

Petróleos Mexicanos evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

#### Deterioro de activos financieros

Petróleos Mexicanos evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos. Los deterioros por tipo de activo son:

- *Deterioro de activos financieros a costo amortizado*

La pérdida por deterioro de los activos financieros llevados a costo amortizado se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que se haya incurrido), descontados con la tasa de interés original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Si en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida será revertida en el resultado del período.

- *Deterioro de activos financieros clasificados como disponibles para la venta*

Adicionalmente a las evidencias de deterioro citadas previamente, para los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio, aunque el activo no haya sido de baja.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa, y dicho incremento puede ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después que la pérdida por deterioro de valor fue reconocida en el resultado del ejercicio, tal pérdida se revertirá reconociendo el importe de la reversión en el resultado del período.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, netos de los sobregiros bancarios, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo bajo de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de Petróleos Mexicanos.

El efectivo que por algún motivo se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses se clasifica como activo no circulante.

e. Cuentas y documentos por cobrar y otros

Las cuentas y documentos por cobrar y otros se presentan a su valor de recuperación. El valor de realización de las cuentas por cobrar a largo plazo presentadas en el rubro de otras cuentas por cobrar a largo plazo, en su caso, se determina considerando su valor presente. Adicionalmente, los ingresos por intereses de las cuentas por cobrar se reconocen conforme se devengan, siempre y cuando su importe se pueda valorar confiablemente y su recuperación sea probable.

f. Inventarios

Los inventarios se registran a su costo o al valor de realización, el que sea menor, utilizando la fórmula de precios promedios.

Petróleos Mexicanos registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por obsolescencia y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultara inferior al valor registrado.

El valor del inventario se presenta neto de una provisión para materiales de lento movimiento y obsoletos.

El costo por servicios se reconoce conforme se devenga, lo cual ocurre cuando existe una obligación de pagarlo.

g. Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias, Asociadas, Ex Organismos Subsidiarios y otras

Petróleos Mexicanos controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Los estados financieros de las Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias se preparan por el mismo periodo de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes. La información de las Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias se presenta en la Nota 9.

En los estados financieros separados se reconoce por el método de participación la inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y hasta octubre de 2015 en Organismos Subsidiarios, con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones se modifica por la parte proporcional de las variaciones en las cuentas del patrimonio de los Empresas Productivas Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios, y/o de capital contable de las Compañías Subsidiarias.

Cuando el valor de la participación de Petróleos Mexicanos en las pérdidas excede su inversión, el valor en libros de la inversión, incluyendo cualquier inversión a largo plazo, se reduce a cero y cesa el reconocimiento de pérdidas adicionales, excepto en los casos en que Petróleos Mexicanos sea responsable solidario de las obligaciones incurridas por la Empresa o Ex Organismo, en cuyo caso se reconoce un pasivo.

Otras inversiones permanentes

Las otras inversiones permanentes se valúan a su costo de adquisición.

En caso de que la inversión permanente en una filial o asociada se convierta en otra inversión permanente, su costo de adquisición debe ser el valor con base en el método de participación determinado a la fecha de conversión. Asimismo, en caso de que una inversión clasificada inicialmente como un instrumento financiero con fines de negociación o disponible para la venta se convierta en otra inversión permanente, el costo de adquisición de ésta debe ser el valor razonable determinado a la fecha de conversión.

Los dividendos provenientes de esas inversiones deben reconocerse en el estado de resultados del período, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores reconocidas en la inversión permanente por el método de participación, en estos casos, los dividendos deben disminuirse de la inversión permanente.

La información de inversiones permanentes en asociadas y acuerdos conjuntos se presenta en la Nota 9.

#### h. Propiedades, mobiliario y equipo

Las inversiones en propiedades, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición o construcción neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" ("NIC 16"), el costo inicial de propiedades, mobiliario y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos específicos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de las propiedades, mobiliario y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultado integral separado en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos también incluye el costo de desmantelamiento y remoción.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, mobiliario y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo como obras en construcción, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, mobiliario y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar a partir del mes siguiente al que entran en operación.

Los costos de mantenimiento mayor o una reparación general, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, mobiliario y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Petróleos Mexicanos, y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

Las propiedades, mobiliario y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, a partir del mes siguiente al que entran en operación.

Las pérdidas o ganancias generadas por la venta o disposición de activos fijos se reconocen en el resultado del ejercicio en que se incurren.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, mobiliario y equipo, son presentados como parte de este rubro, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad de estos bienes han sido transferidos a Petróleos Mexicanos.

#### i. Deterioro en el valor de los activos no financieros

Petróleos Mexicanos evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto a la utilidad diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Petróleos Mexicanos registra una pérdida por deterioro en el estado separado de resultado integral, de conformidad con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" ("NIC 36").

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, Empresas Productivas Subsidiarias, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado pérdida en la participación de Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

#### j. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a Petróleos Mexicanos sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultado integral separado conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado de resultado integral separado en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

#### k. Otros activos

Los otros activos incluyen principalmente activos intangibles y otros cargos diferidos, los cuales se registran a su valor de adquisición o realización.

#### l. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Petróleos Mexicanos ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

#### m. Beneficios a los empleados

A partir del 1° de enero de 2016 Petróleos Mexicanos utiliza un plan de pensiones y jubilaciones de contribución definida y un plan de pensiones de beneficios definidos. Hasta diciembre de 2015 Petróleos Mexicanos solo utilizaba el plan de pensiones de beneficios definidos.

##### *Plan de contribución definida*

En el plan de contribución definida, tanto Petróleos Mexicanos como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador. Las aportaciones de Petróleos Mexicanos se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y acreditándose contra un pasivo.

Cuando las aportaciones al plan de contribución definida no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del período anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

##### *Plan de beneficios definidos*

El plan de pensiones de beneficios definidos requiere que Petróleos Mexicanos aporte a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de otros beneficios de largo plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en caso de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

#### n. Impuesto a la utilidad

##### *Impuesto corriente a la utilidad*

Los activos y pasivos por el impuesto corriente a la utilidad por el período actual o de períodos anteriores, se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Los impuestos corrientes a la utilidad relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

## Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros separados.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal; y

Por las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;
- Por las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio se reconocen directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por los impuestos diferidos se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

o. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

p. Reconocimiento de los ingresos

Ingresos

Los ingresos que se reciben en Petróleos Mexicanos corresponden a la prestación de servicios comunes de carácter administrativo y técnicos especializados que en su caso requieran las Empresas Productivas Subsidiarias.

Los ingresos por servicios se reconocen cuando se devengan, lo cual sucede una vez que existe el derecho de cobro sobre los mismos.

Durante 2016 Petróleos Mexicanos lleva a cabo el cálculo de la facturación con base en el gasto ejercido en devengado, sin considerar un porcentaje de utilidad operativa; el criterio de asignación se determina considerando la participación del Capital Invertido en cada EPS conforme a la metodología EVA, emitiéndose facturas para cada empresa solamente por concepto de Servicios Administrativos. Esta metodología fue aprobada por el Comité de Precios y Aspectos Económicos de la Política Comercial según Acuerdo 2016-011Ext.02.

Durante 2015 la base para el cobro de los servicios corporativos se establece en el acuerdo del H. Consejo de Administración CA-023/2008, en el que se indica que los servicios comunes que se prestan son: servicios de administración, servicios médicos, servicios de telecomunicaciones, servicios aduanales, servicios de información geográfica y servicios integrados del centro administrativo, los cuales se facturan a las Empresas Productivas Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios mediante un esquema de cuotas fijas para los servicios antes señalados; dichas cuotas se determinan al inicio del ejercicio, conforme a lo siguiente:

<u>Servicio</u>	<u>Base de cobro</u>
Administración	Cuota plana mensual
Médicos	Cuota plana mensual por trabajador
Telecomunicaciones	Precio unitario por servicio
Aduanales	Cuota de comisión para importación y exportación
Información geográfica	Cuota hora/hombre
Integrados del centro administrativo	Costo anual promedio por metro cuadrado de espacio

q. Presentación del estado de resultado integral separado

Gastos

Los gastos mostrados en los estados de resultado integral separados se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Petróleos Mexicanos. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Gastos de operación

Representan los gastos asociados a la prestación de servicios administrativos, médicos, telecomunicaciones, aduanales, información geográfica e integrados del Centro Administrativo otorgados a las Empresas Productivas Subsidiarias, entre los que destacan servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y la depreciación de activos fijos, relacionados con estas actividades.

### Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a favor de Petróleos Mexicanos.

### Costo financiero

El costo financiero incluye principalmente los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos.

(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto

Representa el efecto neto de las pérdidas y ganancias del período provenientes de los instrumentos financieros derivados.

### Pérdida en cambios

Constituye las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos monetarios contratados en moneda extranjera y se registran en los resultados del período.

### r. Activos no circulantes mantenidos para la venta

Petróleos Mexicanos clasifica un activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta si: a) el importe en libros del activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta y no mediante su uso, b) el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata y, c) la venta es altamente probable dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con ciertas excepciones.

Los activos clasificados como mantenidos para su venta se miden a su valor en libros inmediatamente antes de la clasificación como mantenidos para su venta, o a su valor razonable menos su costo de venta, el que sea menor y se presentan por separado en los estados de situación financiera separados. Ningún activo clasificado como mantenido para su venta está sujeto a depreciación o amortización después de su clasificación como mantenido para su venta.

Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera separado de forma apartada de otros pasivos. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

### s. Cambios contables

El IASB emitió enmiendas a las NIIF, las cuales son aplicables a partir del 1º de enero de 2016 y se mencionan a continuación:

- a) Enmienda a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo (NIC 16) y NIC 38 Activos intangibles (NIC 38) para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización.
  - La enmienda a la NIC 16 prohíbe que para los componentes de propiedades, planta y equipo las entidades usen el método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.
  - La enmienda a la NIC 38 introduce la presunción refutable de que los ingresos ordinarios son una base apropiada para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser refutada en dos circunstancias limitadas: a) el activo intangible está expresado como una medida de ingresos ordinarios; y b) los ingresos ordinarios y el consumo del activo intangible están altamente correlacionados.

Se explica que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta, podrían ser un indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en estos estados financieros separados.

b) Enmiendas a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos (NIIF 11) para abordar la contabilidad para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas.

- Las enmiendas abordan cómo un operador conjunto debe contabilizar la adquisición de un interés en una operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. La NIIF 11 con estas enmiendas, requiere ahora que estas transacciones sean contabilizadas usando los principios relacionados con la contabilidad de las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3 Combinaciones de negocios.
- También se menciona que se debe revelar la información relevante requerida por la NIIF 3 Combinaciones de negocios (NIIF 3).
- Se espera que los impactos más importantes serán el reconocimiento de la plusvalía (cuando haya un exceso de la consideración transferida sobre los activos netos identificables) y el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Las enmiendas no sólo aplican a las adquisiciones de intereses en una operación conjunta, sino también cuando un negocio es aportado a la operación conjunta en su formación.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en estos estados financieros separados.

c) Enmiendas a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (NIIF 5). Cambios en los métodos de disposición.

Las enmiendas introducen una guía específica en la NIIF 5 para cuando la entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenido para distribución a propietarios, o viceversa, y para los casos en que se interrumpe la contabilización de los activos mantenidos para la distribución. Las enmiendas establecen que:

- Dichas reclasificaciones no deben considerarse como cambios en un plan de venta o un plan de distribución a los propietarios y se deben de aplicar los requerimientos de presentación y medición señalados por el nuevo método de disposición; y
- Activos que ya no cumplen con los criterios para mantenidos para distribuir a los propietarios (y no cumplen con los criterios de mantenidos para la venta) deben ser tratados de la misma manera que los activos que dejan de ser clasificados como mantenidos para la venta.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en estos estados financieros separados.

d) Enmiendas a la NIIF 7 Instrumentos Financieros (NIIF 7): información a revelar.

*Contratos de servicios de administración.*

Las enmiendas proveen una orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es una "implicación continuada" de un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones que se requieren en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones se aplican de forma retrospectiva, pero, para evitar el riesgo por la retrospectiva que se aplica en la determinación de las revelaciones que requiere el valor razonable, la entidad no está obligada a aplicar las enmiendas para cualquier período que inicie antes del período anual en el que se aplican por primera vez las enmiendas. Como consecuencia se enmienda la NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1).

Las enmiendas aplican retrospectivamente con base a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimados Contables y Errores (NIC 8).

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en estos estados financieros separados.

- e) Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados (NIC 19) - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

Las modificaciones a la NIC 19 aclaran que los bonos corporativos de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda en que son pagados dichos beneficios. Estas enmiendas aclaran que la amplitud del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda.

Una entidad aplicará las modificaciones de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8.

La adopción de esta enmienda no tuvo un impacto en estos estados financieros separados.

- t. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes

A continuación se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de Petróleos Mexicanos, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros separados.

Enmiendas aplicables a partir de 2017:

- a) Enmiendas a la NIC 12 Impuesto a las ganancias (NIC 7) reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Para aclarar la diversidad de prácticas en el reconocimiento de un activo por impuesto diferido originado por un instrumento de deuda medido a valor razonable, el IASB publicó modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las ganancias-reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones a la NIC 12 incluyen algunos párrafos aclaratorios y un ejemplo ilustrativo.

Las modificaciones aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valuados a su valor razonable para efectos contables y a su costo para efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible independientemente de que el titular de los instrumentos de deuda espere recuperar el importe en libros del instrumento de deuda por venta o por el uso.
- El valor en libros de un activo no limita la estimación de los probables beneficios fiscales futuros.
- Las estimaciones de beneficios fiscales futuros excluyen las deducciones fiscales resultantes de la reversión de las diferencias temporales deducibles.

- Una entidad evalúa un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de pérdidas fiscales, la entidad podría valorar un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las modificaciones son retrospectivas y efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que esta enmienda tendrá en sus estados financieros del año 2017.

b) **Modificaciones a la NIC 7 "Estados de flujo de efectivo" (NIC 7).**

El IASB publicó modificaciones a la NIC 7. Las modificaciones tienen por objeto mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades financieras de una entidad.

**Cambios**

Las modificaciones tienen el objetivo de que las entidades revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Para lograr este objetivo, el IASB requiere que los siguientes cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento sean revelados: (i) los cambios en los flujos de efectivo de financiamiento; (ii) los cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; (iii) el efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; (iv) los cambios en el valor razonable; y (v) otros cambios.

El IASB define los pasivos derivados de las actividades de financiamiento a los pasivos "para los cuales los flujos de efectivo eran o serán clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo por actividades de financiamiento". Se hace hincapié en que los nuevos requisitos de revelación también se relacionan con los cambios en los activos financieros si cumplen con la misma definición.

Las modificaciones establecen que una manera de cumplir con el nuevo requisito de revelación es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales en el estado de situación financiera, para los pasivos derivados de las actividades de financiamiento.

Por último, las modificaciones establecen que los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento deben ser revelados por separado de los cambios en otros activos y pasivos.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Las entidades no tienen que proporcionar información comparativa cuando apliquen las modificaciones por primera vez.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que esta enmienda tendrá en sus estados financieros del año 2017.

c) **NIIF 12 Información a Revelar sobre la Participación en Otras Entidades (NIIF 12) - Mejoras anuales a las NIIF del ciclo 2014-2016.**

En diciembre de 2016, el IASB publicó "las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2014-2016" a través de las cuales aclara el alcance de la NIIF 12, especificando que los requisitos de revelación aplican a las subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas clasificadas como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con la NIIF 5, considerando ciertas excepciones.

Las mejoras se aplican de forma retrospectiva y son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2017.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que esta enmienda tendrá en sus estados financieros.

Normas aplicables a partir de 2018:

a) NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

El IASB ha publicado una nueva norma, la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (NIIF 15 o la nueva norma). La nueva norma describe un único modelo integral para la contabilidad de los ingresos procedentes de los contratos con clientes y sustituye las guías actuales de reconocimiento de ingresos que se encuentran en las normas e interpretaciones de las NIIF.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad debe reconocer el ingreso que represente la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente, valuada por el monto que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Las entidades deberán de:

- Identificar que los contratos con clientes estén dentro del alcance de la nueva norma;
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: i) ventas de bienes o servicios por separado, ii) ventas dependientes o interrelacionadas con otros productos o servicios; iii) ventas homogéneas y con patrón consistente.
- Determinar el precio de la transacción: i) contraprestación variable y estimaciones restringidas, ii) valor del dinero en el tiempo y componente de financiamiento, iii) contraprestación no monetaria, iv) contraprestación pagada al cliente;
- Distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño separable;
- Reconocer el ingreso cuando cada obligación de desempeño se satisfaga: i) a través del tiempo, ii) en un punto del tiempo.

La nueva NIIF 15 incrementa las revelaciones sobre los ingresos y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Las entidades pueden optar por aplicar la norma de forma retroactiva o utilizar el enfoque modificado en el año de aplicación.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros.

b) NIIF 9 Instrumentos financieros (NIIF 9 (2014)).

El IASB publicó la NIIF 9 (2009) y la NIIF 9 (2010) que introdujeron nuevos requerimientos de clasificación y valuación, y en 2013 dio a conocer un nuevo modelo para la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 publicada en julio de 2014 representa la versión final de la norma, reemplaza versiones previas de la NIIF 9, y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos financieros (NIC 39).

La NIIF 9 (2014) incluye un modelo lógico para la clasificación y valuación, un modelo de deterioro único, enfocado hacia el futuro, y un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas.

### *Clasificación y valuación*

La clasificación determina como se contabilizan los activos financieros y los pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, como se valúan de forma continua. La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, el cual se fundamenta en las características de flujo y el modelo de negocio en el cual se mantiene el activo. Este enfoque único, basado en principios, reemplaza los requerimientos existentes.

### *Deterioro*

El nuevo modelo resulta en la aplicación en un modelo único de deterioro a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requerimientos anteriores. Como parte de la NIIF 9 (2014), el IASB ha introducido un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas, el cual requerirá un reconocimiento más oportuno de éstas. Específicamente, la nueva norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas esperadas desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros así como a lo largo de la vida del instrumento sobre una base más oportuna. Se requerirán revelaciones adicionales sobre cómo se determinaron las pérdidas y del movimiento de la estimación para pérdidas.

### *Contabilidad de coberturas*

La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas, con mejoras a revelaciones sobre las actividades de administración de riesgos. El nuevo modelo representa una revisión general importante de la contabilidad de coberturas, que alinea el manejo contable con las actividades de administración de riesgos, permitiendo que las entidades reflejen mejor dichas actividades en sus estados financieros. En adición, como resultado de estos cambios, se proporcionará a los usuarios de los estados financieros mejor información sobre la administración de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en la información financiera.

### *Riesgo de crédito propio*

La NIIF 9 (2014) también elimina la volatilidad en los resultados que se provocaba por los cambios en el riesgo de crédito de pasivos que se valúan a valor razonable. Este cambio contable significa que las ganancias provenientes del deterioro del riesgo de crédito propio sobre dichos pasivos ya no se reconocen directamente en la utilidad o pérdida neta, sino en otros resultados integrales (ORI).

La NIIF 9 (2014) entra en vigor para los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada. Adicionalmente, los cambios respecto del riesgo de crédito propio pueden aplicarse de manera anticipada y aislada, sin las otras modificaciones del reconocimiento de los instrumentos financieros.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrán en sus estados financieros.

- c) NIC 28 Inversiones en Acciones y Negocios Conjuntos (NIC 28) - Mejoras anuales a las NIIF del ciclo 2014-2016.

En diciembre de 2016, el IASB publicó "las Mejoras Anuales a las NIIF del ciclo 2014-2016" a través de las cuales se aclara que una inversión en una asociada o negocio conjunto que se mantiene directa o indirectamente por una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análogas, pueden elegir, al momento del reconocimiento inicial, medir las inversiones en asociadas o negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados.

Las mejoras se aplican de forma retrospectiva y son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2018.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrán en sus estados financieros.

d) Enmiendas a la NIC 40 Propiedades de Inversión (NIC 40) - "Transferencias de Propiedades de Inversión"

Estas enmiendas se realizaron para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. Adicionalmente, se incluyeron ejemplos de evidencia de un cambio en el uso.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2018.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrán en sus estados financieros.

e) Interpretación CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas (CINIIF 22)

En diciembre de 2016, el IASB publicó la interpretación *CINIIF 22 desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF)*, para aclarar la contabilidad de transacciones que incluyen el cobro o pago anticipado de una contraprestación en moneda extranjera ya que se observó cierta diversidad de prácticas para el registro de este tipo de transacciones.

La interpretación aplica a transacciones en moneda extranjera (o parte de ellas) cuando:

- I. Existe una contraprestación que se denomina o cuyo precio se fija en moneda extranjera.
- II. La entidad reconoce un activo por un pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado (o de la parte de ellos que corresponda).
- III. El activo por pagos anticipados o pasivo por ingresos diferidos son no monetarios.

El CINIIF concluyó que:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo por pagos anticipados no monetarios o del pasivo no monetario por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o cobros por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o cobro por estos activos o pasivos no monetarios.

La CINIIF 22 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Las entidades podrán aplicar esta interpretación retrospectivamente con base a la NIC 8 o prospectivamente bajo ciertas condiciones.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrán en sus estados financieros.

Norma aplicable a partir de 2019:

En enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma contable llamada "NIIF 16 Arrendamientos (NIIF 16)" que deroga la NIC 17 Arrendamientos (NIC 17) y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son:

- i. La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores.
- ii. La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si hay un activo identificado y controlado por el cliente.
- iii. Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero, por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- iv. La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida para las entidades que también han adoptado la NIIF 15.

Petróleos Mexicanos está en proceso de evaluar el impacto que esta nueva norma tendrá en sus estados financieros.

u. Reclasificaciones

Para efectos de presentación de la información financiera se efectuó la reclasificación del impuesto diferido relativo a la ganancia/(pérdida) actuarial por beneficios a los empleados de resultados de ejercicios anteriores al rubro de resultados acumulados integrales.

	2016		
	Cifra reportada anteriormente	Reclasificación	Cifra reclasificada
Resultado de ejercicios anteriores	\$ (1,166,630,411)	\$ (14,973,214)	\$ (1,181,603,625)
Impuestos diferidos por resultados integrales	-	14,973,214	14,973,214

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados financieros separados de Petróleos Mexicanos incluyen activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2016				
	Importe en moneda extranjera		Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalentes en pesos mexicanos
	Activos	Pasivos			
Dólares estadounidenses	66,903,941	(71,517,841)	(4,613,900)	\$ 20.6640	\$ (95,341,630)
Yenes japoneses	177,325,085	(177,327,041)	(1,956)	0.17721	(347)
Euros	9,878,348	(9,878,337)	11	21.6724	238
Libras esterlinas	367,719	(367,719)	-	25.3051	-
Francos suizos	1,283,441	(1,283,441)	-	20.1974	-
Dólares australianos	156,575	(156,575)	-	14.8843	-
<b>Total posición pasiva antes de coberturas cambiarias</b>					<b>\$ (95,341,739)</b>

31 de diciembre de 2015

	Importe en moneda extranjera		Posición activa (pasiva)	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
	Activos	Pasivos			
Dólares estadounidenses	57,843,525	(63,894,211)	(6,050,686)	\$ 17.2065	\$ (104,111,129)
Yenes japoneses	103,144,365	(103,037,069)	107,296	0.1429	15,333
Euros	7,925,348	(7,902,442)	22,906	18.8084	430,826
Libras esterlinas	368,688	(367,670)	1,018	25.4983	25,957
Franco suizos	907,601	(906,322)	1,279	17.3488	22,189
Dólares australianos	157,085	(156,575)	510	12.5539	6,402
Dólares canadienses	-	(172)	(172)	12.4477	(2,141)
<b>Total posición pasiva antes de coberturas cambiarias</b>					<b>\$ (103,612,563)</b>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Petróleos Mexicanos tiene los instrumentos de protección contra riesgos cambiarios que se mencionan en la Nota 15.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo

	2016	2015
Efectivo y bancos (*)	\$ 23,242,791	\$ 20,010,079
Inversiones disponibles a la vista <sup>(1)</sup>	69,260,816	38,450,933
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$ 92,503,607</b>	<b>\$ 58,461,012</b>

(\*) El rubro de efectivo y bancos se integra principalmente por bancos.

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2016 el remanente por \$ 22,217,300, correspondiente a la aportación de \$ 47,000,000 del Gobierno Federal, está en las inversiones de Petróleos Mexicanos, los cuales se aportarán al FOLAPE conforme se autorice el presupuesto para aportaciones a este fondo.

## 6. Clientes y otros, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
IVA Acreditable	\$ 4,095,775	\$ -
Documentos por cobrar Gob. Federal <sup>(1)</sup>	3,711,374	-
Funcionarios y empleados	1,674,498	1,519,512
Deudores diversos	1,630,943	1,049,010
Cuentas por cobrar	406,389	195,643
Impuestos por recuperar	268,382	235,484
Clientes extranjeros	154,980	129,049
Clientes nacionales	21,020	497
Otras cuentas por cobrar	1,500	3,097
	11,964,861	3,132,292
Estimación para cuentas de dudosa recuperación <sup>(2)</sup>	(2,333,516)	(141,960)
	<b>\$ 9,631,345</b>	<b>\$ 2,990,332</b>

(1) Pagaré e intereses por cobrar con vencimiento el 17 de marzo de 2017.

(2) Incluye la estimación por \$ 2,165,625 de la cuenta por cobrar al Gobierno Federal derivado de los intereses del pagaré de \$ 50,000,000 emitido el 24 de diciembre de 2015, esta reserva fue creada durante 2016.

A continuación se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>Cientes en el extranjero</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Más de 91 días Reservado	\$ 154,980 <u>(154,980)</u>	\$ 129,049 <u>(129,049)</u>
<b>Total</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

	<u>Cientes nacionales</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
No vencido	\$ 485	\$ -
1-30 días	7,453	440
31-61 días	10,350	-
61-90 días	570	-
Más de 91 días	<u>2,162</u>	<u>57</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 21,020</u>	<u>\$ 497</u>

#### 7. Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas y documentos por cobrar y por pagar a corto y largo plazo a Empresas Productivas Subsidiaria, Compañías Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar a corto plazo:		
Empresas Productivas Subsidiarias y compañías filiales:		
Pemex-Exploración y Producción	\$ 43,402,394	\$ 10,246,721
Pemex-Perforación y Servicios	1,248,879	8,554
Pemex-Fertilizantes	1,147,586	-
Pemex-Cogeneración y Servicios	334,964	234,786
Pemex-Transformación Industrial	145,913	18,338,323
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	3,824	5,161
Pemex-Logística	<u>-</u>	<u>2,310,629</u>
	<u>46,283,560</u>	<u>31,144,174</u>
Documentos por cobrar a corto plazo derivados de deuda:		
Empresas Productivas Subsidiarias y compañías filiales:		
Pemex-Exploración y Producción	136,258,252	92,520,730
Pemex-Transformación Industrial	1,527,004	5,651,827
Pemex-Perforación y Servicios	23,193	12,505
Pemex Finance	<u>26,528</u>	<u>19,565</u>
	<u>137,834,977</u>	<u>98,204,627</u>
<b>Subtotal</b>	<u>184,118,537</u>	<u>129,348,801</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$ 184,118,537	\$ 129,348,801
Cuentas intercompañías a corto plazo:		
Pemex-Exploración y Producción	18,114,895	15,926,810
Pemex-Transformación Industrial	9,755,779	13,088,472
Pemex-Logística	6,861,150	5,466
Pemex-Etileno	1,244,037	1
Pemex-Perforación y Servicios	782,358	34
Pemex-Fertilizantes	<u>547,042</u>	<u>-</u>
	<u>37,305,261</u>	<u>29,020,783</u>
<b>Total cuentas por cobrar, documentos por cobrar y cuentas intercompañías a corto plazo</b>	<b><u>\$ 221,423,798</u></b>	<b><u>\$ 158,369,584</u></b>
Documentos por cobrar a largo plazo derivados de deuda:		
Empresas Productivas Subsidiarias y compañías subsidiarias:		
Pemex-Exploración y Producción	\$ 1,711,742,535	\$ 1,248,609,658
Pemex-Transformación Industrial	18,729,473	16,707,005
Pemex-Perforación y Servicios	5,196,517	5,212,205
Pemex Finance	<u>4,850,874</u>	<u>4,039,226</u>
<b>Total documentos por cobrar a largo plazo derivados de deuda</b>	<b><u>\$ 1,740,519,399</u></b>	<b><u>\$ 1,274,568,094</u></b>
Cuentas por pagar derivadas de bienes y servicios y otros:		
Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias:		
Pemex-Exploración y Producción	\$ 883,800,460	\$ 645,074,301
Pemex-Transformación Industrial	135,261,655	267,930,103
Pemex-Logística	17,292,932	-
Pemex-Etileno	1,891,439	1,641,330
Pemex-Fertilizantes	<u>-</u>	<u>452,293</u>
	<u>1,038,246,486</u>	<u>915,098,027</u>
Cuentas por pagar derivadas del exceso en la inversión (ver Nota 9):		
Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias:		
Pemex-Exploración y Producción	325,976,762	286,236,724
Pemex-Transformación Industrial	164,060,532	164,316,384
Pemex-Cogeneración y Servicios	<u>239,688</u>	<u>-</u>
	<u>490,276,982</u>	<u>450,553,108</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>1,528,523,468</u></b>	<b><u>1,365,651,135</u></b>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Subtotal de la hoja anterior	\$ 1,528,523,468	\$ 1,365,651,135
Documentos por pagar a corto plazo:		
Pemex-Transformación Industrial	15,193,568	230,642
Pemex-Logística	234,581	9,197
Pemex-Cogeneración y Servicios	113,975	60,873
Pemex Procurement International, Inc.	33,074	68,205
Pemex-Etileno	27,983	7,638
I.I.I. Servicios, S. A. de C. V.	11,247	42,621
Pemex-Fertilizantes	2,875	3,957
Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V. (1)	2,138	9,912
P.M.I. Services, B.V.	-	2,167
	<u>15,619,441</u>	<u>435,212</u>
<b>Total de cuentas y documentos por pagar a corto plazo</b>	<u>\$ 1,544,142,909</u>	<u>\$ 1,366,086,347</u>

(1) Antes Instalaciones Inmobiliarias para Industrias, S. A. de C. V.

Las principales transacciones que realizó Petróleos Mexicanos con Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiaria, Ex Organismos Subsidiarios y otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por:		
(1) Servicios financieros	\$ 112,949,184	\$ 97,318,030
(2) Servicios administrativos	46,294,637	2,005,943
(2) Servicios médicos	16,819	10,709,615
Servicios integrados del centro administrativo	14,041	1,692,201
Servicios de telecomunicaciones	4,748	2,302,870
Servicios de información geográfica	-	102,003
Servicios aduanales	-	100,063
	<u>\$ 159,279,429</u>	<u>\$ 114,230,725</u>
Egresos por:		
Costos financieros	\$ 43,087,254	\$ 14,941,089
Compras, netas	7	150,369

(1) Las variaciones que se muestran en el cuadro anterior obedecen a un cambio en la metodología para la determinación del cobro de los servicios corporativos a la Empresas Productivas Subsidiarias. De acuerdo a esta metodología, el cálculo de la facturación tiene como base el gasto ejercido en devengado, sin considerar un porcentaje de utilidad operativa; el criterio de asignación se determina considerando el Capital Invertido en cada EPS conforme a la metodología EVA, emitiéndose facturas para cada empresa solamente por concepto de Servicios Administrativos.

- (2) Al 31 de diciembre de 2015 se realizó una provisión por notas de crédito a favor de las Empresas Productivas Subsidiarias Pemex-Exploración y Producción y Pemex-Transformación Industrial, disminuyendo los ingresos por servicios administrativos y servicios médicos por un importe de \$ 36,134,662 y \$ 10,478,051, respectivamente, derivado de los ahorros alcanzados por Petróleos Mexicanos, como consecuencia de las modificaciones al Plan de Pensiones y atendiendo la política financiera de que por los servicios corporativos prestados a las Empresas Productivas Subsidiarias se debe llegar al punto de equilibrio.

Aproximadamente el 99% de los servicios que presta Petróleos Mexicanos son realizados con Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias y hasta el 31 de octubre de 2015 con Organismos Subsidiarios.

## 8. Inventarios, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materiales, refacciones, accesorios en almacenes y otros	\$ 459,356	\$ 542,673
Estimación para lento movimiento y obsoletos	<u>(12,402)</u>	<u>(12,402)</u>
	<u>\$ 446,954</u>	<u>\$ 530,271</u>

## 9. Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, Ex Organismos Subsidiarios y en acciones de Compañías Subsidiarias, Asociadas y otras

La inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, Ex Organismos Subsidiarios y en acciones de Compañías Subsidiarias, Asociadas y otras, se integra como sigue:

	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Empresas Productivas Subsidiarias:</b>			
Pemex-Logística	100%	\$ 101,488,504	\$ 91,389,938
Pemex-Etileno	100%	26,414,492	23,119,281
Pemex-Perforación y Servicios	100%	10,820,396	10,486,662
Pemex-Fertilizantes	100%	2,105,732	7,535,375
Pemex-Cogeneración y Servicios (1)	100%	-	124,543
Pemex-Exploración y Producción (2)	100%	-	-
Pemex-Transformación Industrial (3)	100%	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total Empresas Productivas Subsidiarias</b>		<u>\$ 140,829,124</u>	<u>\$ 132,655,799</u>

- (1) El saldo de la inversión correspondiente a Pemex Cogeneración y Servicios al 31 de diciembre de 2016 excedió el valor de la inversión y en cumplimiento con la NIC-28 se reclasificó al rubro de "Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios" por un importe de \$ 239,688 (ver Nota 7).

- (2) El saldo de la inversión correspondiente a Pemex Exploración y Producción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 excedió el valor de la inversión y en cumplimiento con la NIC-28 se reclasificó al rubro de "Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios" por un importe de \$ 325,976,762 y \$ 286,236,724, respectivamente (ver Nota 7).

- (3) El saldo de la inversión correspondiente a Pemex-Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2016 y 2015 excedió el valor de la inversión y en cumplimiento con la NIC-28 se reclasificó al rubro de "Cuentas por pagar a Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios" por un importe de \$ 164,060,532 y \$ 164,316,384, respectivamente (ver Nota 7).

	Porcentaje de participación	2016	2015
<b>Acciones en Filiales y Asociadas:</b>			
P.M.I. Holdings, B. V.	(1) 100%	\$ 53,055,540	\$ 37,478,585
Kot Insurance Company, AG.	(2) 100%	13,153,697	8,921,614
P.M.I. Trading, Ltd.	(3) 48.51%	12,303,582	8,865,398
P.M.I. Holdings, Petróleos España, S. L.	100%	17,430,555	13,224,641
Desarrollo e Inversión Inmobiliaria S. A. de C. V.	100%	1,287,884	1,296,185
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	98.33%	1,419,140	920,825
Pemex Procurement International, Inc. (PPI)	100%	247,222	252,674
Servicios Aéreos Especializados Mexicanos, S. A. de C. V.	49%	5,147	5,147
Otras Filiales y Asociadas, neto		<u>5,719</u>	<u>5,719</u>
<b>Total de acciones de Filiales y Asociadas</b>		<b>98,908,486</b>	<b>70,970,788</b>
Otros, neto		<u>2,151</u>	<u>2,151</u>
<b>Total acciones en Filiales y Asociadas</b>		<b><u>98,910,637</u></b>	<b><u>70,972,939</u></b>
<b>Total de la inversión</b>		<b><u>\$ 239,739,761</u></b>	<b><u>\$ 203,628,738</u></b>

(1) Durante 2015 se decretaron y recibieron dividendos por \$ 8,792,080.

(2) Durante 2016 y 2015 se decretaron y recibieron dividendos por \$ 1,830,518 y \$ 2,381,520, respectivamente.

(3) Durante 2016 y 2015 se decretaron y recibieron dividendos por \$ 462 y \$ 406, respectivamente.

	2016	2015
<b>Participación en los resultados:</b>		
<b>Empresas Productivas Subsidiarias:</b>		
Pemex Transformación Industrial	(1) \$ (67,348,870)	\$ 17,069,448
Pemex-Exploración y Producción	(2) (46,006,718)	(562,456,835)
Pemex-Logística	(10,018,145)	(3,685,362)
Pemex-Fertilizantes	(7,066,827)	(145,099)
Pemex-Cogeneración y Servicios	(416,685)	(57,311)
Pemex-Perforación y Servicios	(142,405)	455,432
Pemex-Etileno	<u>1,899,251</u>	<u>(1,786,169)</u>
<b>Neto Empresas Productivas Subsidiarias</b>	<b><u>(129,100,399)</u></b>	<b><u>(550,605,896)</u></b>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
De la hoja anterior	\$ (129,100,399)	\$ (550,605,896)
Participación en los resultados:		
P.M.I. Holdings, B. V.	5,751,816	6,161,215
Kot Insurance Company, AG.	3,290,971	777,218
P.M.I. Holdings Petróleos España, S. L.	2,253,214	2,303,623
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	159,789	81,072
Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	5,094	14,831
P.M.I. Trading, Ltd.	457	392
Pemex Procurement International, Inc.	<u>(42,876)</u>	<u>34,566</u>
Neto de Compañías Subsidiarias y Asociadas	<u>11,418,465</u>	<u>9,372,917</u>
Ex Organismos Subsidiarios:		
Pemex-Exploración y Producción (3)	-	\$ (104,891,500)
Pemex-Refinación (4)	-	(88,449,506)
Pemex-Petroquímica (4)	-	(11,958,562)
Pemex-Gas y Petroquímica Básica (4)	<u>-</u>	<u>(3,556,884)</u>
Neto Organismos Subsidiarios	<u>-</u>	<u>(208,856,452)</u>
<b>Total participación al 31 de diciembre de 2016 y 2015</b>	<b><u>\$ (117,681,934)</u></b>	<b><u>\$ (750,089,431)</u></b>

(1) Resultados por la participación del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2015.

(2) Resultados por la participación del 1 de junio al 31 de diciembre de 2015.

(3) Resultados por la participación del 1 de enero al 31 de mayo de 2015.

(4) Resultados por la participación del 1 de enero al 31 de octubre de 2015.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación en los otros resultados integrales:		
Activos financieros disponibles para la venta	\$ 207,816	\$ (3,206,316)
Efecto de conversión	13,736,554	13,229,927
Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados	<u>103,579,389</u>	<u>67,567,095</u>
<b>Total en otros resultados integrales</b>	<b><u>\$ 117,523,759</u></b>	<b><u>\$ 77,590,706</u></b>

## 10. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integran como se muestra a continuación:

Concepto <sup>(1)</sup>	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Activos fijos improductivos	Otros activos	Total de activo
<b>Inversión</b>								
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ 11,455,932	\$ 8,922,624	\$ 2,116,748	\$ 863,970	\$ 3,465,209	\$ 78,589	\$ 551,191	\$ 27,454,263
Adiciones	6,039	376,955	86	142,766	224,798	112,351	633,283	1,496,278
Retiros o bajas	(519)	(112,918)	(18,155)	-	(56,379)	(127,101)	-	(315,072)
Reclasificaciones	152	62,428	-	-	-	(62,580)	-	-
Capitalización de obras	292,704	-	-	(292,704)	-	-	-	-
Capitalización de activos en proceso de adquisición	-	1,863	586,447	-	-	-	(588,310)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>11,754,308</b>	<b>9,250,952</b>	<b>2,685,126</b>	<b>714,032</b>	<b>3,633,628</b>	<b>1,259</b>	<b>596,164</b>	<b>28,635,469</b>
Adiciones	-	1,745,646	297,564	129,377	-	-	-	2,172,587
Retiros o bajas	(362,886)	(891,999)	(402,451)	(394)	(227,864)	(1,188)	-	(1,886,782)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de obras	66,821	-	-	(66,821)	-	-	-	-
Capitalización de activos en proceso de adquisición	-	-	138,187	-	-	-	(138,187)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ 11,458,243</b>	<b>\$ 10,104,599</b>	<b>\$ 2,718,426</b>	<b>\$ 776,194</b>	<b>\$ 3,405,764</b>	<b>\$ 71</b>	<b>\$ 457,977</b>	<b>\$ 28,921,274</b>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo al 1 de enero de 2015	\$ (7,752,562)	\$ (7,663,446)	\$ (749,807)	\$ -	\$ -	\$ (3,309)	\$ -	\$ (16,169,124)
Adiciones	(225,679)	(444,885)	(119,093)	-	-	-	-	(789,657)
Retiros o bajas	7	112,567	18,197	-	-	3,309	-	134,080
Reclasificaciones	(151)	151	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(7,978,385)</b>	<b>(7,995,613)</b>	<b>(850,703)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(16,824,701)</b>
Adiciones	(288,904)	(582,340)	(194,789)	-	-	-	-	(1,066,033)
Retiros o bajas	272,875	890,856	402,451	-	-	-	-	1,566,182
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>\$ (7,994,414)</b>	<b>\$ (7,687,097)</b>	<b>\$ (643,041)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (16,324,552)</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo neto 2014</b>	<b>\$ 3,703,371</b>	<b>\$ 1,259,178</b>	<b>\$ 1,366,941</b>	<b>\$ 863,970</b>	<b>\$ 3,465,209</b>	<b>\$ 75,280</b>	<b>\$ 551,191</b>	<b>\$ 11,285,140</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo neto 2015</b>	<b>\$ 3,775,923</b>	<b>\$ 1,255,339</b>	<b>\$ 1,843,423</b>	<b>\$ 714,032</b>	<b>\$ 3,633,628</b>	<b>\$ 1,259</b>	<b>\$ 596,164</b>	<b>\$ 11,810,768</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo neto 2016</b>	<b>\$ 3,463,829</b>	<b>\$ 2,417,502</b>	<b>\$ 2,075,385</b>	<b>\$ 776,194</b>	<b>\$ 3,405,764</b>	<b>\$ 71</b>	<b>\$ 457,977</b>	<b>\$ 12,596,722</b>

(1) Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

La depreciación de los activos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que fue reconocida como parte de los gastos de operación ascendió a \$ 1,066,033 y \$ 789,657, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se generó costo financiero capitalizable que se incluyera en el renglón de obras en construcción.

Las tasas de depreciación anual utilizadas por Petróleos Mexicanos son las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>%</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	2.86	35
Mobiliario y equipo	33.3 a 10	3 a 10
Equipo de transporte terrestre	20 a 10	5 a 10
Equipo de transporte aéreo	5	20

#### 11. Otras cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las otras cuentas por cobrar a largo plazo se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Documentos por cobrar al Gobierno Federal	\$ 140,578,871	\$ 50,000,000
Otros documentos por cobrar	1,103	12,550
Intereses por cobrar	-	67,375
<b>Total</b>	<b><u>\$ 140,579,974</u></b>	<b><u>\$ 50,079,925</u></b>

Pagarés emitidos por el Gobierno Federal

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Total de pagarés	\$ 142,124,620	\$ 50,000,000
Menos: porción circulante de los documentos por cobrar <sup>(1)</sup>	<u>1,545,749</u>	-
	<b><u>\$ 140,578,871</u></b>	<b><u>\$ 50,000,000</u></b>

<sup>(1)</sup> La porción circulante de los pagarés y los rendimientos por cobrar están registrados en las cuentas por cobrar en el renglón de Documentos por cobrar al Gobierno Federal (ver Nota 6).

El 24 de diciembre de 2015, la SHCP publicó en el Diario Oficial de la Federación las "Disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias". Estas disposiciones establecen los términos, condiciones y mecanismos de financiamiento y pago mediante los cuales la SHCP asumirá parte de los pagos relacionados con los planes de pensiones y retiro. Un experto independiente revisó el cálculo, la metodología usada y toda la información proporcionada para tales efectos por PEMEX.

De acuerdo con las disposiciones mencionadas y previo a la finalización de la revisión del experto mencionado, el 24 de diciembre de 2015, el Gobierno de México emitió a través de la SHCP, un pagaré provisional no negociable por \$ 50,000,000 con vencimiento el 31 de diciembre de 2050. El pagaré devenga una tasa de interés de 6.93% anual. Al 31 de diciembre de 2015, este título se reconoció como un documento por cobrar a largo plazo, una vez concluida la revisión del experto nombrado por la SHCP.

El 5 de agosto de 2016, Petróleos Mexicanos recibió pagarés emitidos por el Gobierno Federal por \$ 184,230,586, su valor de descuento al 29 de junio de 2016, como parte de la asunción de las obligaciones de pago en relación con las pensiones y planes de jubilación de Petróleos Mexicanos y las Entidades Subsidiarias, a cambio del pagaré de \$ 50,000,000 entregado a Petróleos Mexicanos el 24 de diciembre de 2015. El 15 de agosto de 2016, Petróleos Mexicanos intercambió \$ 47,000,000 de estos pagarés por títulos de deuda del Gobierno Federal a corto plazo, conocidos como Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes D). Petróleos Mexicanos vendió dichos Bondes D a instituciones de la Banca de desarrollo a precios de mercado.

PEMEX reconoció un incremento en el patrimonio por \$ 135,439,612 como resultado del valor de descuento total de \$ 184,230,586 de los pagarés al 29 de junio de 2016, menos \$ 50,000,000 de los pagarés recibidos por Petróleos Mexicanos el 24 de diciembre de 2015 más \$ 1,209,026 en el incremento del valor de descuento de los pagarés del 29 de junio de 2016 al 5 de agosto de 2016, fecha en que fueron recibidos los mismos (ver Nota 17).

Los pagarés emitidos por el Gobierno Federal, no son negociables y tienen un valor de descuento de \$ 142,124,620 al 31 de diciembre de 2016. PEMEX tiene la intención de conservarlos hasta su vencimiento. Estos pagarés serán convertidos en efectivo anualmente de acuerdo a su vencimiento desde 2017 hasta 2042 y con tasas de rendimiento que van de 4.35% a 7.04% como sigue:

<u>Número de pagarés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de rendimiento</u>	<u>Monto del principal</u>
1	2017	4.35%	\$ 1,545,749
1	2018	4.65%	2,408,634
1	2019	5.14%	3,402,849
1	2020	5.39%	4,192,132
1	2021	5.57%	4,957,840
5	2022 a 2026	5.74% a 6.11%	30,986,252
5	2027 a 2031	6.32% a 6.77%	33,280,217
5	2032 a 2036	6.81% a 7.00%	31,370,503
6	2037 a 2042	7.04% a 6.94%	29,980,444
Total de pagarés			142,124,620
Menos: porción circulante			<u>1,545,749</u>
Documentos por cobrar a largo plazo			<u>\$ 140,578,871</u>

Durante el período de agosto a diciembre 2016, los rendimientos devengados de los pagarés ascendieron a \$ 3,597,654, cifras que fueron reconocidas como ingreso financiero en el estado de resultados integral separado.

Las tasas de rendimiento de estos pagarés se encuentran predeterminadas y se mantendrán fijas durante la vida de los mismos. Por lo tanto, estos pagarés no tienen exposición al riesgo de mercado. Asimismo, se considera que estas emisiones no tienen riesgo de incumplimiento, ya que fueron emitidas por el Gobierno Federal en pesos.

## 12. Otros activos neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los otros activos se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos intangibles	\$ 1,813,605	\$ 1,536,405
Otros cargos diferidos	<u>10,499</u>	<u>10,099</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 1,824,104</u>	<u>\$ 1,546,504</u>

### 13. Deuda

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, las Disposiciones sobre las características generales y políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública de Petróleos Mexicanos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Posteriormente, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, con fundamento en el artículo 13 fracción XXVI de la Ley de Petróleos Mexicanos, aprobó la propuesta global de financiamiento para el ejercicio fiscal 2016.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes operaciones significativas de financiamiento:

- a. El 25 de enero de 2016, Petróleos Mexicanos llevó a cabo el incremento del programa de emisión de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de US\$ 52,000,000 a US\$ 62,000,000.
- b. El 27 de enero de 2016, Petróleos Mexicanos realizó un préstamo por US\$ 130,000 dentro de su línea sindicada contingente y se liquidó el 27 de abril de 2016.
- c. El 29 de enero de 2016, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de apertura simple por un monto de \$ 7,000,000 a tasa variable (TIIE de 28 días más 55 puntos base), con vencimiento en enero de 2017, cuyo desembolso se llevó a cabo el 5 de febrero de 2016.
- d. El 4 de febrero de 2016, Petróleos Mexicanos emitió un bono por US\$ 5,000,000 en tres tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C:
  - i. US\$ 750,000 con vencimiento en febrero de 2019 y un cupón de 5.5%.
  - ii. US\$ 1,250,000 con vencimiento en febrero de 2021 y un cupón de 6.375%.
  - iii. US\$ 3,000,000 con vencimiento en agosto de 2026 y un cupón de 6.875%.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- e. El 15 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos emitió un bono por € 2,250,000 en dos tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de US\$ 62,000,000:
  - i. € 1,350,000 con vencimiento en marzo de 2019 y un cupón de 3.75%.
  - ii. € 900,000 con vencimiento en marzo de 2023 y un cupón de 5.125%.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- f. El 17 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos dispuso de una línea de crédito simple por un monto de \$ 2,000,000 a tasa variable (TIIE de 28 días más 52 puntos base), con un plazo de 12 meses y vencimiento en marzo de 2017.
- g. El 17 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos dispuso de una línea de crédito simple por un monto de \$ 3,300,000 a tasa variable (TIIE de 28 días más 52 puntos base), con un plazo de 12 meses y vencimiento en marzo de 2017.

- h. El 23 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos realizó una nueva emisión de certificados bursátiles por \$ 5,000,000 en tasa variable (TIE de 28 días más 135 puntos base), con vencimiento en octubre de 2019. Al 31 de diciembre de 2016, la emisión está garantizada por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.
- i. El 28 de marzo de 2016, Petróleos Mexicanos dispuso de una línea de crédito simple por un monto de \$ 9,700,000 a tasa variable (TIE de 28 días más 31 puntos base), con un plazo de 12 meses y vencimiento en marzo de 2017.
- j. El 19 de abril de 2016, Petróleos Mexicanos dispuso de una línea de crédito simple por un monto de € 500,000 a tasa fija de 5.11% y vencimiento en marzo 2023.
- k. El 31 de mayo de 2016, Petróleos Mexicanos obtuvo una línea de crédito garantizada por una agencia de crédito a la exportación por un monto de US\$ 300,000 a tasa variable (Libor 6 meses más 135 puntos base), con vencimiento en mayo de 2021.

- l. El 14 de junio de 2016, Petróleos Mexicanos emitió un bono por ₱ 375,000 en dos tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C en dos tramos:

- i. ₱ 225,000 con vencimiento en junio de 2018 y un cupón de 1.50%.
- ii. ₱ 150,000 con vencimiento en diciembre de 2021 y un cupón de 2.375%.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- m. El 26 de julio de 2016, Petróleos Mexicanos colocó ¥ 80,000,000 a una tasa de rendimiento al vencimiento de 0.54% y con vencimiento en julio de 2026.

- n. El 21 de septiembre de 2016. Petróleos Mexicanos emitió dos bonos de referencia a 7 y 31 años por US\$ 4,000,000 en dos tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C de US\$ 62,000,000:

- i. US\$ 2,000,000 con vencimiento en septiembre de 2023 y un cupón de 4.625%.
- ii. US\$ 2,000,000 con vencimiento en septiembre de 2047 y un cupón de 6.750%.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- o. El 3 de octubre de 2016, Petróleos Mexicanos realizó una oferta de compra e intercambio conforme a la cual (i) compró US\$ 687,725 sus Bonos remanentes a 8.000% con vencimiento en 2018 y US\$ 657,050 adicional del principal remanente a 5.750% con vencimiento en 2018 y (ii) intercambio de a) US\$ 73.288 de sus Bonos remanentes a 5.750% con vencimiento en 2018 por US\$ 69,302 de principal de sus notas a 4.625%, con vencimiento en 2023 y US\$ 8,059 de Bonos con vencimiento en 2047 y (b) US\$ 1,591,961 de principal remanente a 5.500% con vencimiento en 2044 por US\$ 1,491,941 de principal de sus Bonos a 6.750% con vencimiento en 2047. Los Bonos a 4.625% con vencimiento en 2023 y los Bonos a 6.750% con vencimiento en 2047, están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios y representan reapertura de los Bonos a 4.625% y 6.750% con vencimiento en 2023 y 2047, respectivamente, emitidos originalmente el 21 de septiembre de 2016.

- p. El 6 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos incrementó el programa de emisión de Pagarés a Mediano Plazo Serie C de US\$ 62,000,000 a US\$ 72,000,000.
- q. El 13 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos llevó a cabo la colocación de un bono de US\$ 5,500,000 en tres tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C:
- i. US\$ 3,000,000 a tasa fija de 6.50% y vencimiento en marzo de 2027.
  - ii. US\$ 1,500,000 a tasa fija de 5.375% y vencimiento en marzo de 2022.
  - iii. US\$ 1,000,000 a tasa variable (libor más 365 puntos base) y vencimiento en marzo de 2022.

Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

- r. El 14 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos contrató una línea de crédito simple por un monto de US\$ 300,000 a tasa variable (libor más 165 puntos base) y amortizable a 3 años.

El 13 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos suscribió una línea de crédito sindicada revolvente hasta por US\$ 1,500,000 por un plazo de 3 años que reemplaza a la línea por US\$ 1,250,000 que tuvo vencimiento en diciembre de este año.

Al 31 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$ 4,750,000 y \$ 23,500,000, de los cuales están disponibles US\$ 4,630,000 y \$ 3,500,000, respectivamente.

Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos realizó las siguientes las operaciones significativas de financiamiento:

- a. El 16 de enero de 2015, Petróleos Mexicanos suscribió una línea de crédito simple por \$ 7,000,000 con tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) 28 días más 35 puntos base y pagadera en enero de 2016.
- b. El 22 de enero de 2015, Petróleos Mexicanos incrementó el programa de emisión de pagarés de mediano plazo Serie C de US\$ 42,000,000 a US\$ 52,000,000. Todos los títulos de deuda emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.
- c. El 23 de enero de 2015, Petróleos Mexicanos emitió un bono por US\$ 6,000,000 en tres tramos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C:
  - i. US\$ 1,500,000 con vencimiento en julio de 2020 y cupón de 3.500%.
  - ii. US\$ 1,500,000 con vencimiento en enero de 2026 y cupón de 4.500%.
  - iii. US\$ 3,000,000 con vencimiento en enero de 2046 y cupón de 5.625%.
- d. El 30 de enero de 2015 se llevó a cabo un convenio modificatorio a la línea de crédito revolvente sindicada con el fin de incrementar el monto de US\$ 1,250,000, hasta por US\$ 3,250,000 y extender el plazo al 15 de febrero de 2020. Con fecha 5 de febrero de 2015, Petróleos Mexicanos dispuso de US\$ 1,950,000 bajo este crédito para prepagar totalmente el préstamo por US\$ 700,000 de fecha 17 de diciembre de 2014.

- e. El 11 de febrero de 2015, Petróleos Mexicanos realizó una emisión de certificados bursátiles por \$ 24,287,902 en tres tramos:
- i. \$ 17,000,000 con vencimiento en noviembre de 2026, tasa cupón de 7.47% y un rendimiento de 7.50%; se trató de la reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2026 originalmente emitida el 27 de noviembre de 2014, consistió en i) una oferta en el mercado internacional por \$ 90,000,000 que puede ser ofrecida y adquirida en el extranjero a través de Euroclear e indeval y 2) una oferta en el mercado local por \$ 8,000,000.
  - ii. \$ 4,300,000, tasa cupón flotante de TIIE más 15 puntos base y rendimiento de TIIE más 25 puntos base con vencimiento en noviembre de 2020; se trató de la reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2020 originalmente realizada el 27 de noviembre de 2014.
  - iii. \$ 2,987,902 equivalentes a 565,886,800 UDIs con vencimiento en enero de 2026 con una tasa cupón de 3.94% y un rendimiento de 3.57%; esta emisión representó la cuarta reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2026 originalmente realizada el 30 de enero de 2014 y reabierta el 2 de julio, el 11 de septiembre de 2014 y el 27 de noviembre de 2014. Estos certificados bursátiles fueron emitidos bajo el programa de Certificados Bursátiles por \$ 200,000,000 a su equivalente en UDIS.
- f. El 11 de febrero de 2015, Petróleos Mexicanos refinanció una línea de crédito sindicada por US\$ 2,000,000, contratada originalmente el 18 noviembre de 2010, con el fin de reducir el diferencial a Libor más 85 puntos base, y extender su plazo hasta febrero de 2020.
- g. El 27 de febrero de 2015, Petróleos Mexicanos hizo una disposición por US\$ 1,300,000, dentro su línea bilateral revolvente en dólares, misma que amortizó el 27 de abril de 2015.
- h. El 24 de marzo de 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó a Petróleos Mexicanos un programa de Certificados Bursátiles a Corto Plazo por un monto revolvente de hasta \$ 100,000,000. Todos los certificados bursátiles emitidos bajo este programa están garantizados por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.
- i. El 21 de abril de 2015, Petróleos Mexicanos emitió un bono por € 2,250,000 en dos tramos bajo el programa de Pagares de Mediano Plazo Serie C de \$ 52,000,000:
- i. € 1,000,000 con vencimiento en abril de 2022 y un cupón de 1.875%.
  - ii. € 1,250,000 con vencimiento en abril de 2027 y un cupón de 2.75%.
- La emisión está garantizada por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.
- j. El 26 de junio de 2015, Petróleos Mexicanos realizó dos disposiciones por US\$ 250,000 cada una, dentro de sus líneas de crédito sindicadas revolventes en dólares, mismas que amortizó el 7 de agosto de 2015.
- k. El 7 de julio de 2015, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de apertura simple con un grupo de bancos nacionales por \$ 18,000,000 con vencimiento el 7 de julio de 2025 y amortizaciones trimestrales a una tasa de TIIE de 91 días más 95 puntos base, el cual fue desembolsado en su totalidad el 10 de julio de 2015.
- l. El 16 de julio de 2015, Petróleos Mexicanos realizó una emisión de certificados bursátiles autorizado hasta por un monto de \$ 200,000,000 o su equivalente en UDIS por \$ 7,721,582 en tres tramos:

- i. \$ 650,000, tasa cupón flotante de TIIE más 15 puntos base y un rendimiento de TIIE más 25 puntos base, con vencimiento en noviembre de 2020; se trató de la reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2020 originalmente realizada el 27 de noviembre de 2014 y reabierta el 11 de febrero de 2015.
  - ii. \$ 6,100,000 con vencimiento en noviembre de 2026, tasa cupón de 7.47% y un rendimiento de 8.07%; se trató de la reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2026 originalmente emitida el 27 de noviembre de 2014 y reabierta el 11 de febrero de 2015.
  - iii. \$ 971,582 equivalentes a 183,941,400 UDIs con vencimiento en enero de 2026 con una tasa cupón de 3.94% y un rendimiento de 4.09%; esta emisión representó la quinta reapertura de la misma serie de certificados bursátiles con vencimiento en 2026 originalmente realizada el 30 de enero de 2014 y reabierta el 2 de julio, el 11 de septiembre de 2014, el 27 de noviembre de 2014 y el 11 de febrero de 2015.
- m. El 31 de julio de 2015, Petróleos Mexicanos llevó a cabo la emisión de un bono en el mercado internacional por US\$ 525,000 con la garantía del Export Import Bank de los Estados Unidos, a tasa fija de 2.46%, amortizable semestralmente con vencimiento en diciembre de 2025.
- n. El 14 de agosto de 2015, Petróleos Mexicanos hizo dos disposiciones, por US\$ 250,000 cada una, dentro de sus líneas revolventes en dólares.
- o. El 28 de agosto de 2015, Petróleos Mexicanos realizó una operación de refinanciamiento por US\$ 120,000, mediante una disposición en la línea revolvente en dólares enmendada el 30 de enero de 2015. El 30 de septiembre de 2015, Petróleos Mexicanos formalizó una línea de crédito por \$ 5,000,000 a tasa flotante (TIIE 91 más 124 puntos base), con un plazo de 8 años y amortizaciones trimestrales que vence en septiembre de 2023 que fue desembolsada el 7 de octubre de 2015.
- p. El 14 de septiembre de 2015, Petróleos Mexicanos hizo una disposición por \$ 3,500,000 dentro su línea bilateral revolvente en pesos, misma que amortizó el 14 de octubre de 2015.
- q. El 15 de septiembre de 2015, Petróleos Mexicanos realizó una disposición por US\$ 800,000 dentro de una de sus líneas revolventes en dólares.
- r. El 30 de septiembre de 2015, se dispuso de una línea de crédito, por un monto de US\$ 500,000 con la garantía del Export Import Bank de los Estados Unidos, amortizable semestralmente, con vencimiento en diciembre de 2025, a tasa variable Libor 6m + 45 puntos base.
- s. El 30 de septiembre de 2015, se dispuso de una línea de crédito, por un monto de US\$ 475,000 con la garantía del Export Import Bank de los Estados Unidos, amortizable semestralmente, con vencimiento en diciembre de 2025, a tasa variable Libor 6m + 45 puntos base.
- t. El 30 de septiembre de 2015, Petróleos Mexicanos realizó una nueva emisión de certificados bursátiles en dos tramos:
- i. \$ 1,357,737 en tasa flotante de TIIE más 35 puntos base con vencimiento en septiembre de 2018.
  - ii. \$ 6,042,756 equivalentes a 1,138,056,400 UDIs en tasa fija de 5.23% y vencimiento en septiembre de 2035.

- u. El 30 de septiembre de 2015, Petróleos Mexicanos formalizó una línea de crédito por \$ 5,000,000 a tasa flotante (TIIE 91 más 124 puntos base), con un plazo de 8 años y amortizaciones trimestrales a partir de septiembre de 2017, que vence en septiembre de 2023 y fue desembolsada el 7 de octubre de 2015.
- v. El 7 de octubre de 2015, Petróleos Mexicanos formalizó una línea de crédito por \$ 5,000,000 a tasa flotante (TIIE) que vence el 16 de octubre de 2022.
- w. El 16 de octubre de 2015, Petróleos Mexicanos suscribió un contrato de apertura simple por un monto de \$ 5,000,000 a tasa variable (TIIE de 91 días más 115 puntos base), con un plazo de 7 años, amortizaciones trimestrales a partir del mes 39 y vencimiento en octubre de 2022, cuyo desembolso se llevó a cabo el 22 de octubre de 2015.
- x. El 6 de noviembre, Petróleos Mexicanos emitió un bono por € 100,000 con cupón a tasa fija de 4.625% y vencimiento en noviembre de 2030, bajo el formato Schuldschein.
- y. El 8 de diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos emitió un bono por F 600,000 con vencimiento en diciembre de 2020 y un cupón de 1.5%.
- z. El 15 de diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos realizó una disposición por \$ 10,000,000 dentro de su línea sindicada revolvente en pesos.
- aa. El 21 de diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos suscribió el contrato de una nueva línea bilateral revolvente por \$ 3,500,000 a tres años y medio y TIIE de 28 días más 60 puntos base. Esta línea reemplaza a su similar que venció el pasado 23 de diciembre de 2015.
- bb. El 29 de diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos realizó una disposición por \$ 4,400,000 dentro de su línea sindicada revolvente en pesos.
- cc. Adicionalmente, se realizaron disposiciones por otros conceptos por US\$ 132,700 durante el período enero-diciembre de 2015.

Durante el período del 26 de marzo al 31 de diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos emitió un total de \$ 40,000,000 del programa de certificados bursátiles a corto plazo con tasas fijas y variables y pagó \$ 40,000,000.

#### **Manejo de liquidez:**

Al 31 de diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos cuenta con cuatro líneas de crédito para manejo de liquidez hasta por US\$ 4,500,000 y \$ 23,500,000, de los cuales están disponibles US\$ 130,000 y \$ 9,100,000, respectivamente.

Algunos contratos de financiamiento establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan no vender, gravar o disponer de ciertos activos esenciales para las operaciones del negocio, así como no contraer pasivos directos o contingentes o cualquier adeudo de índole contractual relacionado con estos activos, sujeto a ciertas excepciones. Al 31 de diciembre de 2016 Petróleos Mexicanos no ha incurrido en incumplimientos relacionados con los contratos de financiamiento vigentes.

Al 31 de diciembre de 2016, la deuda documentada se integra como se muestra a continuación:

	Tasa de interés (1)	Vencimiento	2016	
			Moneda	
			Nacional	Extranjera
<b>En dólares estadounidenses</b>				
Emisión de bonos	Tasa fija de 1.7% a 9.5% y Libor más 0.35% a 3.65%	Varios hasta 2047	\$ 1,128,032,014	54,616,841
Financiamiento de proyecto	Fija de 2.351% a 5.45% y Libor más 0.01% a 1.71%	Varios hasta 2025	84,711,684	4,099,481
Crédito directo	Tasa fija de 5.44% y Libor más 1.65%	Varios hasta 2019	6,818,671	329,978
Crédito sindicado	Libor más 0.85%	En 2020	41,056,571	1,986,865
Crédito revolvente	Libor más 0.85%	En 2017	2,479,680	120,000
<b>Total en dólares</b>			<b>1,263,098,620</b>	<b>61,153,165</b>
<b>En euros</b>				
Emisión de bonos	Fija de 1.875% a 5.779%	Varios hasta 2030	196,317,016	9,050,383
Crédito directo	Tasa fija de 5.11%	En 2023	10,836,200	500,000
<b>Total en euros</b>			<b>207,153,216</b>	<b>9,550,383</b>
<b>En yenes japoneses</b>				
Emisión de bonos	Fija 0.54% a 3.5% y Libor yenes más 0.75%	Varios hasta 2026	30,800,746	173,806,799
Financiamiento de proyecto	Tasa fija de 1.56% a 2.56%	Varios hasta 2017	517,286	2,919,056
<b>Total en yenes</b>			<b>31,318,032</b>	<b>176,725,855</b>
<b>En pesos</b>				
Certificados bursátiles	TIIE más 0.06% a 1.35% y tasa fija de 7.19% a 9.1%	Varios hasta 2026	173,151,985	
Crédito directo	Tasa fija de 6.55% y TIIE más 0.55% a 1.250%	Varios hasta 2025	43,754,855	
Crédito sindicado	TIIE más 0.95%	Varios hasta 2025	38,538,961	
Crédito revolvente	TIIE más 0.55%	En 2017	20,000,000	
<b>Total en pesos</b>			<b>275,445,801</b>	
<b>En unidades de inversión</b>				
Certificados bursátiles	Tasa cero y tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035	53,703,420	9,661,294
<b>Otras monedas</b>				
Emisión de bonos	Fija 1.5% a 8.25%	Varios hasta 2022	36,786,665	
<b>Total en principal en moneda nacional</b>			<b>1,867,505,754</b>	
Más: Intereses devengados			27,764,051	
<b>Total en principal e intereses de la deuda</b>			<b>1,895,269,805</b>	
Menos: Capital a corto plazo Intereses devengados			130,173,580 27,764,051	
<b>Porción circulante de la deuda a largo plazo</b>			<b>157,937,631</b>	
<b>Deuda a largo plazo</b>			<b>\$ 1,737,332,174</b>	

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023 en adelante	Total
Vencimientos del principal al 31 de diciembre de 2016 (moneda nacional)	\$ 130,173,580	\$ 115,636,263	\$ 157,012,161	\$ 194,189,953	\$ 142,367,254	\$ 149,463,485	\$ 978,663,058	\$ 1,867,505,754

Al 31 de diciembre de 2015, la deuda documentada se integra como se muestra a continuación:

	Tasa de interés (1)	Vencimiento	2015 Moneda	
			Nacional	Extranjera
<b>En dólares estadounidenses</b>				
Emisión de bonos	Tasa fija de 3.125% a 9.5% y Libor más 0.35% a 2.02%	Varios hasta 2046	\$ 723,110,109	42,025,404
Financiamiento de proyecto	Fija de 2.35% a 5.45% y Libor más 0.01% a 1.71%	Varios hasta 2021	81,621,345	4,743,634
Crédito directo	Tasa fija de 5.44% y Libor más 1.0 %	Varios hasta 2018	4,297,308	249,749
Crédito sindicado	Libor más 0.85%	En 2020	34,158,029	1,985,182
Crédito revolvente	Libor más 0.8% a 0.85%	En 2016	75,192,405	4,370,000
<b>Total en dólares</b>			<b>918,379,196</b>	<b>53,373,969</b>
<b>En euros</b>				
Emisión de bonos	Fija de 3.125% a 6.375%	Varios hasta 2030	143,993,293	7,653,433
Financiamiento de proyecto	Tasa fija de 2%	En 2016	24	1
<b>Total en euros</b>			<b>143,993,317</b>	<b>7,653,434</b>
<b>En yenes japoneses</b>				
Emisión de bonos	Fija 3.5% y libor yenes más 0.75%	Varios hasta 2023	13,432,600	94,000,000
Financiamiento de proyecto	Tasa fija de 1.56% a 2.56%	Varios hasta 2017	1,251,427	8,757,358
<b>Total en yenes</b>			<b>14,684,027</b>	<b>102,757,358</b>
<b>En pesos</b>				
Certificados bursátiles	TIIE más 0.06% a 0.35% y tasa fija de 7.19% a 9.15%	Varios hasta 2026	185,777,844	
Crédito directo	Tasa fija de 6.55% y TIIE más 0.55% a 1.250%	Varios hasta 2025	38,485,204	
Crédito sindicado	TIIE más 0.95%	Varios hasta 2025	43,437,901	
Crédito revolvente	TIIE más 0.55%	En 2016	14,400,000	
<b>Total en pesos</b>			<b>282,100,949</b>	
<b>En unidades de inversión</b>				
Certificados bursátiles	Tasa cero y tasa fija de 3.02% a 5.23%	Varios hasta 2035	51,964,883	9,660,811
<b>Otras monedas</b>				
Emisión de bonos	Fija 2.5% a 8.25%	Varios hasta 2022	26,357,327	
<b>Total en principal en moneda nacional</b>			<b>1,437,479,699</b>	
Más: Intereses devengados			18,427,223	
<b>Total en principal e intereses de la deuda</b>			<b>1,455,906,922</b>	
Menos: Capital a corto plazo Intereses devengados			165,558,339 18,427,223	
<b>Porción circulante de la deuda a largo plazo</b>			<b>183,985,562</b>	
<b>Deuda a largo plazo</b>			<b>\$ 1,271,921,360</b>	

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Movimientos de la deuda:		
Saldo al inicio del año	\$ 1,455,906,922	\$ 1,107,142,554
Captaciones	571,944,209	345,383,990
Amortizaciones	(371,198,983)	(145,628,200)
Intereses devengados	7,426,012	3,037,420
Variación cambiaria	<u>231,191,645</u>	<u>145,971,158</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>\$ 1,895,269,805</u></b>	<b><u>\$ 1,455,906,922</u></b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las tasas eran las que siguen: LIBOR tres meses 0.99789% y 0.6127%, respectivamente; LIBOR seis meses 1.31767% y 0.8461%, respectivamente; TIE a 28 días 6.1066% y 3.55%, respectivamente; TIE a 91 días 6.1875% y 3.58%, respectivamente; Cetes a 28 días 5.69% y 3.05%, respectivamente; Cetes a 91 días 5.96% y 3.29%, respectivamente; Cetes a 182 días 6.09% y 3.58%, respectivamente.
- (2) Los saldos de los financiamientos obtenidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de bancos extranjeros fue de \$ 1,529,122,105 y \$ 1,103,996,309, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre 2016 y 2015, PEMEX utilizó los siguientes tipos de cambio:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dólar estadounidense	\$ 20.6640	\$ 17.2065
Yen japonés	0.1772	0.1429
Libra esterlina	25.3051	25.4983
Euro	21.6724	18.8084
Franco suizo	20.1974	17.3487
Dólar canadiense	15.2896	12.4477
Dólar australiano	14.8843	12.5538

#### 14. Beneficios a los empleados

Hasta diciembre de 2015, Petróleos Mexicanos tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, se cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto Petróleos Mexicanos como el trabajador realizarán aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. Petróleos Mexicanos tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados.

Para el plan de beneficio definido, Petróleos Mexicanos cuenta con fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio fideicomiso.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

Pasivo por Beneficios Definidos

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$ 278,721,264	\$ 286,071,782
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	<u>3,290,130</u>	<u>3,763,470</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado de situación financiera separado	<u>\$ 282,011,394</u>	<u>\$ 289,835,252</u>

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo

Pasivo Neto Proyectado

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	\$ 286,071,782	\$ 307,907,297
Costo laboral del servicio actual	4,744,842	(39,517,010)
interés neto	20,492,611	21,037,600
Pago de beneficios definidos	(937,558)	(775,732)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos demográficos	1,529,657	575,230
Cambios en supuestos financieros	(33,223,094)	(22,860,091)
Por experiencia durante el ejercicio	16,624,335	8,822,066
En activos durante el ejercicio	3,028,008	2,482,009
Transferencia de reserva al cierre de Organismos Subsidiarios de octubre de 2015	-	241,278
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2015	-	(68,179)
Transferencia de pensionados	(8,791,270)	21,290,194
Transferencia de personal activo durante 2016	4,120,822	-
Contribuciones al fondo	<u>(14,938,871)</u>	<u>(13,062,880)</u>
<b>Pasivo por beneficios definidos al final del año</b>	<u>\$ 278,721,264</u>	<u>\$ 286,071,782</u>

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo reconocidas en otros resultados integrales neto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) diferido por \$ (10,126,560), generadas en el período 2016 y por \$ (10,980,787) en 2015, independientemente del incremento normal que sufrieron de un año a otro las obligaciones por concepto de cambios en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, obedecen, principalmente, al aumento en las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 7.41% a 8.17%.

Cambios en los activos del plan

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos del plan al inicio del año	\$ 448,702	\$ 134,743
Rendimiento esperado de los activos	172,150	13,249
Pagos con cargo al fondo	(12,136,792)	(10,280,161)
Contribuciones de la empresa al fondo	14,938,871	13,062,880
Ganancia / (Pérdida) actuarial de activos	<u>(3,028,008)</u>	<u>(2,482,009)</u>
<b>Activos del plan al final del año</b>	<u>\$ 394,923</u>	<u>\$ 448,702</u>

Los activos del plan están en dos fideicomisos denominados Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período (2017) asciende a \$ 19,385,301 y los pagos esperados para 2017 es de \$ 15,036,156.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

Activos del Plan

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 346,190	\$ 12,029
Instrumentos de deuda	<u>48,733</u>	<u>436,673</u>
<b>Suman los activos del plan</b>	<b><u>\$ 394,923</u></b>	<b><u>\$ 448,702</u></b>

Cambios en las obligaciones por beneficios definidos (OBD)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$ 286,520,482	\$ 308,042,040
Costo laboral del servicio actual	4,744,842	7,398,274
Costo financiero	20,664,762	21,050,849
Pagos de beneficios definidos	(13,074,350)	(11,055,894)
Modificaciones al plan	-	(46,915,285)
Transferencia de octubre de 2015	-	241,278
Transferencias de Activos durante 2016	4,120,821	-
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral	(15,069,100)	(13,462,796)
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2015	-	(68,178)
Transferencias de pasivo de pensionados	-	21,290,194
Transferencias de personal jubilado durante 2016	<u>(8,791,270)</u>	<u>-</u>
<b>Obligaciones por beneficios definidos al final del año</b>	<b><u>\$ 279,116,187</u></b>	<b><u>\$ 286,520,482</u></b>

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -11.85% y 14.88%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 21.99% y -16.95%, respectivamente en las obligaciones.

La tabla base de mortalidad es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (incluye mejoras a la mortalidad al 2016).

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los activos del plan están en dos fideicomisos denominados Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	<u>Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2016</u>			
	<u>Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)</u>	<u>Otros insumos observables significativos (nivel 2)</u>	<u>Insumos no observables significativos (nivel 3)</u>	<u>Total</u>
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 346,190	\$ -	\$ -	\$ 346,190
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de deuda	48,733	-	-	48,733
<b>Total</b>	<b>\$ 394,923</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 394,923</b>

	<u>Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2015</u>			
	<u>Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)</u>	<u>Otros insumos observables significativos (nivel 2)</u>	<u>Insumos no observables significativos (nivel 3)</u>	<u>Total</u>
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 12,029	\$ -	\$ -	\$ 12,029
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	436,673	-	-	436,673
<b>Total</b>	<b>\$ 448,702</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 448,702</b>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	5.00%
Tasa de incremento de las pensiones	3.75%	3.75%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	8.17%	7.41%
Duración promedio de la obligación (años)	17.75%	19.31%

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

#### Otros beneficios a largo plazo

Petróleos Mexicanos tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Cambios en el pasivo neto proyectado de otros beneficios a largo plazo

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	\$ 3,763,470	\$ 2,946,187
Cargo a resultados del período	648,273	1,391,857
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos financieros	(533,162)	(244,802)
Cambios en supuestos demográficos	21,321	(40,831)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(706,555)	(295,300)
Transferencia de octubre 2015	-	9,469
Transferencias a EPS al 31 de diciembre de 2015	-	(3,110)
Transferencias de personal activo durante 2016	<u>96,783</u>	<u>-</u>
<b>Pasivo por beneficios definidos al final del período</b>	<b><u>\$ 3,290,130</u></b>	<b><u>\$ 3,763,470</u></b>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	5.00%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	8.17%	7.41%
Duración promedio de la obligación (años)	17.67%	19.31%

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

## 15. Instrumentos financieros derivados

PEMEX enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de hidrocarburos, tipos de cambio y tasas de interés, riesgo de crédito por la exposición al incumplimiento en sus inversiones y derivados financieros, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de PEMEX señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros de PEMEX, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

## **A. Administración de Riesgos**

### **I. Riesgo de Mercado**

#### **i. Riesgo de tasa de interés**

Petróleos Mexicanos está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés de las posiciones en pasivo a tasa variable de algunos de sus instrumentos financieros. Las tasas a las que se tiene exposición son la London Interbank Offered Rate (LIBOR) en dólares y la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) en pesos. Al 31 de diciembre de 2016, aproximadamente 18.2% del total de la deuda consistió en deuda a tasa variable.

En ocasiones, por motivos estratégicos o con el objetivo de compensar los flujos esperados de entrada y salida, Petróleos Mexicanos ha contratado swaps de tasa de interés. Bajo estos contratos, Petróleos Mexicanos ha adquirido la obligación de realizar pagos a una tasa de interés fija y el derecho a recibir pagos a tasa de interés flotante basados en la tasa LIBOR, en la TIIE o en una tasa calculada o referenciada a la TIIE.

Al 31 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos tiene contratados cuatro swaps de tasa de interés denominados en dólares por un monto nominal agregado de US\$ 1,846,250, a una tasa de interés fija promedio ponderada de 2.35% y plazo a vencimiento promedio ponderado de 8.27 años.

Por otro lado, Petróleos Mexicanos invierte en pesos y dólares, de acuerdo a la normativa interna aplicable, a través de portafolios constituidos con distintos objetivos, buscando rentabilidad sujeta a parámetros de riesgo que acotan la probabilidad de pérdida de capital. Los recursos de estos portafolios tienen por objeto cumplir con las obligaciones del Grupo Pemex en pesos y en dólares.

Las inversiones de los portafolios de Petróleos Mexicanos se encuentran expuestas a riesgos de tasas de interés nacionales e internacionales, a la sobretasa de instrumentos gubernamentales y no gubernamentales, y a la paridad UDI/MXP. Sin embargo, dichos riesgos están acotados mediante el establecimiento de límites de riesgo de mercado.

#### **ii. Riesgo de tipo de cambio**

Una cantidad significativa de los ingresos de PEMEX se deriva de las exportaciones de petróleo crudo y de algunos productos del petróleo, cuyos precios se determinan y son pagaderos en dólares. Además, los ingresos provenientes de las ventas domésticas de gasolina y diésel netos del IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios), cuotas, estímulos y otros conceptos, así como las ventas del gas natural y sus derivados y de los petroquímicos, están indexados a los precios internacionales denominados en dólares para estos productos. Únicamente las ventas de gas licuado del petróleo se encuentran denominadas en pesos y representan menos del 5% de los ingresos.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de PEMEX, los derechos sobre hidrocarburos son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares al igual que el costo de importación de los hidrocarburos que PEMEX adquiere para reventa en México o uso en sus instalaciones; mientras que, el monto de gastos de inversión y operación de PEMEX se establecen en pesos.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de PEMEX, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Petróleos Mexicanos administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre sus ingresos se compensa en su mayoría, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran PEMEX. El costo de la deuda asignada también es transferido, en su totalidad, a las compañías conforme el monto de la deuda que se les haya traspasado.

Con el fin de favorecer esta estructura de flujos, la mayor parte de la deuda de PEMEX se emite en dólares o es cubierta a través de IFD, ya sea con swaps para convertir dicha deuda a dólares o mediante otros IFD, con el fin de mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio. El resto de la deuda se encuentra denominada en pesos o en UDIs, y en el caso de deuda denominada en UDIs, la mayor parte se ha convertido a pesos a través de IFD con el fin de eliminar la exposición al riesgo inflacionario.

Como consecuencia de lo anterior, toda la deuda emitida en divisas internacionales distintas al dólar cuenta con estrategias de mitigación de riesgo cambiario. A través de estas estrategias, PEMEX ha buscado adicionalmente reducir el costo de fondeo manteniendo, en algunos casos, parte de este riesgo descubierto cuando así se evalúa conveniente.

Las divisas subyacentes de los IFD son el euro, el franco suizo, el yen, la libra esterlina y el dólar australiano contra el dólar americano, y la UDI contra el peso.

En 2016, Petróleos Mexicanos contrató swaps de moneda para cubrir el riesgo cambiario originado en obligaciones de la deuda denominada en euros y francos suizos, por un monto nominal agregado de US\$ 3,459,236 y el riesgo inflacionario generado por deuda en UDI, por un monto nominal agregado de \$ 1,077,101. En 2015, Petróleos Mexicanos contrató IFD del mismo tipo para cubrir el riesgo cambiario originado en obligaciones de la deuda denominada en euros y francos suizos, por un monto nominal agregado de US\$ 3,109,298 y el riesgo inflacionario generado por deuda en UDI, por un monto nominal agregado de \$ 9,706,932.

La mayoría de los swaps de moneda contratados por Petróleos Mexicanos son *plain vanilla*, excepto un swap contratado en 2004 para cubrir exposición al euro, mismo que venció durante 2016. Este swap se denominó como swap "extinguible" y fue contratado con el objetivo de poder contar con cobertura para obligaciones que, en su momento, se adquirieron a largo plazo. La principal característica de este tipo de IFD era que, ante la ocurrencia de alguno de los eventos de incumplimiento (*default*) especificados en la confirmación, el swap termina anticipadamente sin ninguna obligación de pago para las partes involucradas. Este swap tenía un monto nominal de US\$ 1,146,410.

Por otro lado, en 2016 se contrató, sin costo, una estructura de opciones denominada Seagull Option con el objetivo de realizar la cobertura de riesgo del nominal de una emisión de deuda en yenes por 80,000,000 yenes, manteniendo los cupones en la moneda original (Tasa de cupón de 0.5% anual). Con dicha estructura se protege la exposición corta en yenes ante una apreciación del yen (JPY) contra el dólar a partir de 83.70 JPY/USD y hasta 75.00 JPY/USD, y se cuenta con el beneficio de su depreciación hasta un nivel promedio de 117.39 JPY/USD.

Petróleos Mexicanos registró por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, una pérdida cambiaria por \$ 20,531,005 y \$ 14,829,436, respectivamente. La pérdida cambiaria de 2016 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 17.2065 por US\$ 1 a un tipo de cambio de \$ 20.664 por US\$ 1 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. La pérdida cambiaria de 2015 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 14.7180 por US\$ 1 a un tipo de cambio de \$ 17.2065 por US\$ 1 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

### iii. Riesgo de precio de hidrocarburos

Petróleos Mexicanos realiza periódicamente el análisis de la estructura de ingresos y egresos de PEMEX, con el fin de identificar los principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentran expuestos los flujos de PEMEX en lo relativo a precios de los hidrocarburos. Con base en dicho análisis, Petróleos Mexicanos monitorea las posiciones en riesgo más importantes y cuantifica el riesgo de mercado que dichas posiciones generan en el balance financiero de PEMEX.

Las exportaciones y las ventas domésticas de PEMEX están directa o indirectamente relacionadas con los precios internacionales de los hidrocarburos por lo que PEMEX está expuesto a las fluctuaciones de estos precios. En términos de petróleo y gas natural, de acuerdo con el régimen fiscal actual, parte de este riesgo se transfiere al Gobierno de México.

Petróleos Mexicanos evalúa constantemente la implementación de estrategias de mitigación, incluyendo aquéllas que involucran el uso de IFD, considerando la factibilidad operativa y presupuestaria de las mismas.

La exposición de PEMEX ante los precios del petróleo es parcialmente mitigada mediante coberturas naturales entre los flujos de entrada y los de salida. Durante 2016, como resultado de los cambios en el régimen fiscal que le aplica a PEMEX, la sensibilidad a los precios del crudo disminuyó de manera importante. No obstante, Petróleos Mexicanos ha estado trabajando en una estrategia de cobertura para los próximos años con el fin de reducir la exposición ante las caídas en los precios del petróleo.

En 2015, Petróleos Mexicanos llevó a cabo coberturas a través de IFD tipo swap sobre el precio de importación del propano de Pemex Transformación Industrial, para una porción del volumen total de importación del año, dichas operaciones se contrataron con vencimiento en 2015. Durante 2016, Petróleos Mexicanos no realizó coberturas de este tipo. Es importante mencionar que estos IFD se contratan como instrumentos derivados con fines económicos de cobertura de la posición del Grupo, sin embargo, para propósitos contables no califican como de cobertura y son registrados en los estados financieros como IFD con fines de negociación.

### iv. Riesgo de precio de títulos accionarios de terceros

Al 31 de diciembre de 2016 Petróleos Mexicanos no registra participación accionaria con terceros que coticen en bolsa, por lo que no existen IFD que correspondan a este concepto.

### v. Cuantificación de riesgo de mercado

Con el fin de presentar la exposición al riesgo de mercado prevaleciente en los instrumentos financieros de Petróleos Mexicanos, a continuación se presentan los resultados de la cuantificación de riesgos que Petróleos Mexicanos realiza en apego a las prácticas internacionales de administración de riesgos.

#### Cuantificación de riesgo de tasa de interés

La cuantificación del riesgo de tasa de interés de los portafolios de inversión se realiza mediante el VaR histórico, a un horizonte de 1 día, con un nivel de confianza del 95%, para un período de un año. El VaR de los portafolios incorpora el riesgo de tasas y sobretasas. Adicionalmente, para los portafolios en moneda nacional, el VaR incluye el riesgo de variaciones en la inflación implícita en los títulos denominados en UDI. Para la gestión de los portafolios, el riesgo de tasa de interés se encuentra acotado a través de límites de VaR.

El VaR de los portafolios de inversión de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2016 es de \$ (461.6) para el portafolio de Tesorería MXP de \$ (38.6) para el portafolio de FOLAPE de \$ (15.5) para el portafolio de FICOLAVI y de US\$ 0 para el portafolio de Tesorería USD.

Además de encontrarse expuesto a un riesgo de tasa de interés en los IFD en los que está obligado a realizar pagos en tasa flotante, los IFD de Petróleos Mexicanos se encuentran expuestos a una volatilidad en el *mark to market* (MTM) por la variación en las curvas de tasas de interés utilizadas en su valuación.

La cuantificación del riesgo de tasa de interés de los IFD se realizó en conjunto con la de los financiamientos. A continuación se muestra la sensibilidad de los IFD y de los financiamientos a un incremento de 10 puntos base (pb) paralelo sobre curvas cupón cero. El incremento de 10pb permite estimar de manera sencilla el impacto para valores proporcionales a dicho incremento y fue seleccionado de acuerdo con las prácticas de mercado en administración de riesgos financieros.

Para el caso de los financiamientos, se calculó la sensibilidad tanto a las curvas con las que se valúan los IFD (Curvas Interbancarias), como con las curvas con las que se estimó el valor justo de la deuda (Curvas PEMEX). Dichas métricas se calcularon con fines informativos, sin embargo no son utilizadas en la gestión, dado que Petróleos Mexicanos no tiene la intención de realizar prepagos de su deuda o cancelar sus derivados anticipadamente, no está expuesto al riesgo de tasa de interés derivado de sus obligaciones en tasa fija.

**Derivados de tasa y moneda**  
Sensibilidad a Tasa de Interés + 10 pb

Divisa	Curvas Interbancarias			Curva PEMEX
	Sensibilidad financiamiento	Sensibilidad derivados	Sensibilidad neto	Sensibilidad financiamiento
AUD	36,676	(36,676)	0	36,319
Franco suizo	4,446,080	(4,446,080)	0	4,032,264
Euro	67,026,628	(67,026,628)	0	49,162,441
Libra esterlina	2,869,215	(2,869,215)	(0)	2,462,337
Yen	9,642,639	(4,653,708)	4,988,931	6,741,888
Peso	47,171,321	3,096,961	50,268,282	40,695,583
UDI	17,737,545	(10,382,347)	7,355,198	14,291,786
US\$	729,563,673	75,281,102	804,844,774	352,524,570

\*Cifras en USD

Cuantificación de riesgo de tipo de cambio

Las inversiones de los portafolios de Petróleos Mexicanos no generan un riesgo cambiario debido a que los recursos de estos fondos sirven para cumplir con las obligaciones de Petróleos Mexicanos tanto en moneda nacional como en dólares.

Los IFD de moneda se contratan con fines de cobertura del riesgo de cambio de los flujos de los financiamientos que se encuentran denominados en monedas distintas al peso y al dólar, así como el riesgo inflacionario proveniente de flujos de los financiamientos en UDI. Sin embargo, derivado de su tratamiento contable, los resultados del ejercicio se encuentran expuestos a la volatilidad del MTM por la variación en los tipos de cambio utilizados en su valuación.

La cuantificación del riesgo de tipo de cambio para los IFD se realizó en conjunto con la de los financiamientos. A continuación se muestra la sensibilidad de los IFD y los financiamientos a un incremento de 1% en los tipos de cambio de las divisas respecto al dólar. El incremento de 1% permite estimar de manera sencilla el impacto para valores proporcionales a dicho incremento y fue seleccionado de acuerdo con las prácticas de mercado en administración de riesgos financieros.

De manera análoga a la cuantificación de riesgo de tasas de interés, en el caso de los financiamientos, se calculó la sensibilidad cambiaria considerando tanto Curvas Interbancarias como Curvas PEMEX. Adicionalmente se muestra el VaR histórico de la posición abierta remanente a un horizonte de 1 día, con un nivel de confianza del 95%, para un período de un año. Dichas métricas se calcularon con fines informativos, sin embargo para llevar a cabo las actividades de gestión de riesgos del portafolio de deuda, se realizan periódicamente análisis cuantitativos con el fin de estimar la magnitud de la exposición al riesgo cambiario generada por emisiones de deuda. A partir de dichos análisis, Petróleos Mexicanos ha seleccionado como estrategia para mitigar el riesgo moneda la contratación de los IFD que se muestran en la tabla en conjunto con los financiamientos a los que cubren:

#### Derivados de tasa y moneda

Divisa	Curvas Interbancarias			VaR 95% Neto	Curva PEMEX
	1% Financiamiento	1% Derivados	1% Neto		1% Financiamiento
AUD	(1,139,617)	1,139,617	0	0	(1,135,496)
Franco suizo	(13,757,737)	13,757,737	0	0	(12,809,496)
Euro	(126,172,455)	126,172,455	0	0	(104,578,013)
Libra esterlina	(6,219,613)	6,219,613	0	0	(5,503,942)
Yen	(17,156,740)	11,818,964	(5,337,775)	(6,091,892)	(13,725,191)
Peso	(161,626,313)	(21,079,370)	(182,705,683)	(234,335,192)	(153,507,202)
UDI	(27,466,689)	20,246,729	(7,219,960)	(9,526,703)	(24,588,646)

\*Cifras en USD

Como se puede observar en el cuadro anterior, el riesgo cambiario de la deuda emitida en divisas internacionales distintas al dólar se encuentra cubierto prácticamente en su totalidad por los IFD contratados.

La exposición cambiaria al yen es resultado de que, bajo los niveles de mercado a cierre de año (116.6 JPY/USD), la estructura Seagull Option antes descrita (protege la exposición corta en yenes ante una apreciación del yen contra el dólar a partir de 83.70 JPY/USD y hasta 75.00 JPY/USD) beneficia a Petróleos Mexicanos por la depreciación.

## II. Riesgo de contraparte o de crédito

Cuando el valor razonable de los IFD a cierta fecha es favorable para Petróleos Mexicanos, la Compañía se encuentra expuesta a perder dicho monto ante un evento de incumplimiento de las contrapartes. Petróleos Mexicanos monitorea la calidad crediticia de sus contrapartes y estima a su vez la exposición por riesgo de crédito de los IFD. Como estrategia de mitigación de riesgo, Petróleos Mexicanos realiza operaciones con instituciones financieras con una calificación crediticia mínima de BBB-, la cual es emitida y revisada periódicamente por agencias calificadoras de riesgo y, adicionalmente, procura mantener un portafolio diversificado de contrapartes.

Con el fin de estimar la exposición por riesgo de crédito de cada una de sus contrapartes financieras Petróleos Mexicanos realiza el cálculo de la exposición potencial mediante la proyección de los distintos factores de riesgo utilizados en la valuación de cada IFD para la estimación del MTM a distintos plazos, considerando las cláusulas de mitigación de riesgo de crédito.

Por otro lado, Petróleos Mexicanos tiene contratados diversos swaps de moneda de largo plazo, utilizando como mitigadores de riesgo, cláusulas de *recouponing* (mediante las cuales, los pagos en los swaps son ajustados cuando el MtM excede el umbral especificado en la confirmación del swap), que limitan la exposición de Petróleos Mexicanos hacia sus contrapartes a un umbral específico. Estas cláusulas de *recouponing* se activaron durante 2016 en cinco swaps contratados para cubrir exposición al riesgo cambiario en libras esterlinas, y durante 2015, en nueve swaps contratados para cubrir exposición al riesgo cambiario en euros y dólares australianos. Esto resultó en el prepago del valor justo de los mismos y el reinicio de los términos del swap para que su valor razonable sea cero. Durante 2016 no se contrató ninguna operación con esta característica.

Adicionalmente, durante 2016 Petróleos Mexicanos contrató IFD con cláusulas de *mandatory early termination* (mediante las cuales, en una fecha determinada, independientemente del valor del MTM de la operación, se realiza la terminación anticipada del IFD con la liquidación del MTM correspondiente, pudiendo contratar el IFD con la misma contraparte o con una nueva), que reducen el riesgo crediticio generado por el plazo del IFD al acotarlo a una fecha específica. Al 31 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos tiene contratados tres swaps de euro y dos estructuras Seagull Option de yen, con cláusulas de terminación en 2018 y 2021, respectivamente.

De acuerdo con la norma NIIF13 - "Medición del Valor Razonable", el valor razonable o MtM de los IFD debe reflejar la calidad crediticia del instrumento. De esta forma se incorporan en el valor del instrumento las expectativas actuales de riesgo crediticio, reconociendo la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes. Debido a lo anterior, Petróleos Mexicanos incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA por sus siglas en inglés) en el valor razonable de los IFD, de acuerdo a las mejores prácticas del mercado.

Para cada IFD, el CVA se obtiene a través del diferencial entre el cálculo del MTM y la estimación del MTM ajustado por riesgo de crédito. Para la determinación del riesgo de crédito el método de CVA toma en cuenta la percepción actual en el mercado sobre el riesgo crediticio de ambas contrapartes, utilizando los siguientes insumos: a) la proyección del MTM para cada fecha de pago, a partir de las curvas forward; b) la probabilidad de incumplimiento implícita en los CDSs, tanto de Petróleos Mexicanos como de la contraparte, en cada fecha de pago; c) y las tasas de recuperación ante default correspondientes a cada contraparte.

A continuación se muestra la exposición actual y potencial agregada por calificaciones crediticias:

#### Máxima exposición crediticia por plazo de Pemex Corporativo

Rating	Actual	<1y	1y-3y	3y-5y	5y-7y	7y-10y	>10y
A+	0	0	0	0	0	0	0
A	0	339	578	671	269	124	0
A-	0	192	273	237	216	224	0
BBB+	0	561	1193	1362	1034	898	259
BBB	0	110	160	189	206	139	0

Cifras en millones de USD

En lo que respecta a las inversiones, al 31 de diciembre de 2016, la posición en moneda nacional de Petróleos Mexicanos de acuerdo con la calificación de las emisiones es la siguiente:

Calificación emisión*	Valor nominal (millones de MXP)
mxAAA	\$ 21,774.77
mxAA	250.35
mxA	<u>70.01</u>

\*Calificación mínima entre S&P, Moody's y Fitch  
Escala Nacional de corto plazo y largo plazo  
No incluye Gobierno Federal

No se incluye la posición de los bonos del Gobierno Federal Mexicano en pesos, pues se considera que no tienen riesgo de incumplimiento en dicha divisa.

Petróleos Mexicanos mantenía una inversión en una nota estructurada ligada a riesgo UMS (*United Mexican States*) y emitida por una institución financiera estadounidense con calificación BBB+ con vencimiento en junio de 2016 por un valor nominal de US\$ 108,000. Al 31 de diciembre de 2016 Petróleos Mexicanos no registra inversiones en notas estructuradas.

### III. Riesgo de liquidez

Actualmente Petróleos Mexicanos, a través de la planeación de financiamientos y la compra-venta de dólares para el balanceo de las cajas, mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a los gastos de operación e inversión, como a otras obligaciones de pago de PEMEX.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez: dos en pesos por \$ 3,500,000 y \$ 20,000,000 con vencimientos en junio y noviembre de 2019, respectivamente; y dos en dólares, la primera por US\$ 1,500,000 con vencimiento en diciembre de 2019 y la segunda por US\$ 3,250,000 con vencimiento en enero de 2020.

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de sus portafolios, Petróleos Mexicanos selecciona los horizontes de tiempo considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos.

Las siguientes tablas muestran un desglose de vencimientos, así como el valor razonable, del portafolio de deuda de Petróleos Mexicanos y los IFD al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- Para las obligaciones de deuda, estas tablas presentan los flujos de efectivo del capital y tasas de interés promedio ponderadas para la deuda a tasa fija.
- Para swaps de tasa de interés, swaps de moneda y opciones de moneda, estas tablas presentan el monto del notional y el promedio ponderado de las tasas de interés esperadas (de acuerdo a lo contratado) a la fecha de vencimiento.
- Las tasas variables promedio ponderadas están basadas en las tasas forward implícitas en la curva de rendimiento del mercado interbancario en la fecha de reporte.
- Los valores razonables incluyen CVA y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Reuters y Bloomberg.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando los flujos de efectivo con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante otros modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.
- Para todos los instrumentos, las tablas muestran los términos de los contratos, con la finalidad de determinar flujos futuros, de acuerdo con sus fechas de vencimiento.

La siguiente información es presentada en miles de pesos, excepto donde se indica.

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de la deuda al 31 de diciembre de 2016 <sup>(1)</sup>

	2017	2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Valor total en libras	Valor razonable
<b>Pasivos</b>								
<b>Deuda vigente</b>								
Tasa fija (dólares)	\$ 9,307,039	\$ 75,272,216	\$ 61,884,031	\$ 58,427,460	\$ 94,589,460	\$ 795,270,757	\$ 1,094,750,963	\$ 1,070,228,492
Tasa de interés promedio (%)							5.5735%	
Tasa fija (yenes)	517,286	-	-	-	-	19,493,100	20,010,386	17,336,203
Tasa de interés promedio (%)							1.3651%	
Tasa fija (libras)	-	-	-	-	-	8,856,796	8,856,796	11,373,345
Tasa de interés promedio (%)							8.2500%	
Tasa fija (pesos)	-	-	-	10,000,000	20,000,000	90,800,658	120,800,658	160,930,040
Tasa de interés promedio (%)							7.4865%	
Tasa fija (UDI)	-	-	17,319,897	4,466,476	3,634,681	27,696,074	53,117,128	50,809,979
Tasa de interés promedio (%)							2.7347%	
Tasa fija (euros)	26,006,880	-	29,257,740	28,174,120	-	124,616,300	208,055,040	216,100,006
Tasa de interés promedio (%)							3.9556%	
Tasa fija (francos suizos)	-	4,544,424	6,059,232	12,118,464	3,029,616	-	25,751,736	26,469,543
Tasa de interés promedio (%)							1.8382%	
Tasa fija (dólares australianos)	2,232,642	-	-	-	-	-	2,232,642	2,346,390
Tasa de interés promedio (%)							6.1250%	
<b>Total de deuda a tasa fija</b>	<b>38,063,847</b>	<b>79,816,640</b>	<b>114,520,899</b>	<b>113,186,520</b>	<b>121,253,757</b>	<b>1,066,733,685</b>	<b>1,533,575,348</b>	<b>1,555,593,997</b>
<b>Tasa variable</b>								
Tasa variable (dólares)	27,215,023	27,243,118	14,860,284	51,900,006	12,327,941	36,032,850	169,579,223	167,993,391
Tasa variable (yen)	-	-	-	11,341,440	-	-	11,341,440	11,025,531
Tasa variable (pesos)	64,963,415	8,621,151	27,913,415	18,263,415	8,313,415	27,406,098	155,480,908	156,277,243
<b>Total de deuda a tasa variable</b>	<b>92,178,438</b>	<b>35,864,269</b>	<b>42,773,699</b>	<b>81,504,861</b>	<b>20,641,356</b>	<b>63,438,948</b>	<b>336,401,571</b>	<b>335,296,165</b>
<b>Deuda total</b>	<b>\$ 130,242,285</b>	<b>\$ 115,680,909</b>	<b>\$ 157,294,598</b>	<b>\$ 194,691,381</b>	<b>\$ 141,895,113</b>	<b>\$ 1,130,172,633</b>	<b>\$ 1,869,976,919</b>	<b>\$ 1,890,890,162</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

(1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de \$ 20.664 = USD\$ 1.00; \$ 0.17721 = 1.00 Yen japonés; \$ 25.30513 = 1.00 Libra esterlina; \$ 5.562883 = 1.00 UDI; \$ 21.6724 = 1.00 Euro; \$ 20.19744 = 1.00 Franco suizo y \$ 14.88428 = 1.00 Dólar australianos.

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de la deuda al 31 de diciembre de 2015 <sup>(1)</sup>

	2016	2017	2018	2019	2020	2021 en adelante	Valor total en libras	Valor razonable
<b>Pasivos</b>								
<b>Deuda vigente</b>								
Tasa fija (dólares)	\$ 8,573,955	\$ 7,749,786	\$ 75,195,168	\$ 50,262,018	\$ 48,519,913	\$ 522,953,924	\$ 713,254,764	\$ 662,856,168
Tasa de interés promedio (%)							5.3548%	
Tasa fija (yenes)	834,293	417,133	-	-	-	4,287,000	5,538,426	5,606,358
Tasa de interés promedio (%)							3.1698%	
Tasa fija (libras)	-	-	-	-	-	8,885,952	8,885,952	10,767,887
Tasa de interés promedio (%)							8.2500%	
Tasa fija (pesos)	7,500,000	-	-	-	10,064,778	110,946,135	128,510,914	176,496,022
Tasa de interés promedio (%)							7.5851%	
Tasa fija (UDI)	-	-	-	16,754,153	4,318,678	30,892,053	51,964,883	44,959,784
Tasa de interés promedio (%)							5.3275%	
Tasa fija (euros)	15,987,190	22,513,392	-	-	24,308,184	81,184,552	143,993,317	136,416,000
Tasa de interés promedio (%)							4.0517%	
Tasa fija (francos suizos)	-	-	-	5,200,092	10,391,550	-	15,591,642	15,342,323
Tasa de interés promedio (%)							1.8335%	
Tasa fija (dólares)	-	1,879,733	-	-	-	-	1,879,733	1,998,003
Tasa de interés promedio (%)							6.1250%	
<b>Total de deuda a tasa fija</b>	<b>32,895,438</b>	<b>32,560,044</b>	<b>75,195,168</b>	<b>72,216,264</b>	<b>97,603,102</b>	<b>759,149,615</b>	<b>1,069,619,631</b>	<b>1,054,442,545</b>
<b>Tasa variable</b>								
Tasa variable (dólares)	93,848,363	18,870,276	20,956,636	10,653,212	42,961,127	17,834,819	205,124,432	202,135,140
Tasa variable (yen)	-	-	-	-	9,145,600	-	9,145,600	8,446,427
Tasa variable (euros)	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa variable (pesos)	38,814,538	29,895,944	8,619,552	22,902,913	18,211,267	35,145,822	153,590,036	152,252,128
<b>Total de deuda a tasa variable</b>	<b>132,662,901</b>	<b>48,766,220</b>	<b>29,576,188</b>	<b>33,556,125</b>	<b>70,317,994</b>	<b>52,980,641</b>	<b>367,860,068</b>	<b>362,833,695</b>
<b>Deuda total</b>	<b>\$ 165,558,339</b>	<b>\$ 81,326,264</b>	<b>\$ 104,771,356</b>	<b>\$ 105,772,389</b>	<b>\$ 167,921,096</b>	<b>\$ 812,130,256</b>	<b>\$ 1,437,479,699</b>	<b>\$ 1,417,276,240</b>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

(1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015 de \$ 17.2065 = USD\$ 1.00; \$ 0.1429 = 1.00 Yen japonés; \$ 25.49831 = 1.00 Libra esterlina; \$ 5.381175 = 1.00 UDI; \$ 18.80843 = 1.00 Euro; \$ 17.34876 = 1.00 Franco suizo y \$ 12.55386 = 1.00 Dólar australianos.

Fuente: PEMEX

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de los instrumentos financieros derivados contratados con propósitos distintos a negociación al 31 de diciembre de 2016 <sup>(1) (2)</sup>

	2017	2018	2019	2020	2021	2022 en adelante	Valor total en libros	Valor razonable
<b>Instrumentos de Cobertura <sup>(2) (4)</sup></b>								
<b>IFD de tasa de interés</b>								
<b>Swaps de tasa de interés (Dólares americanos)</b>								
Variable a fija	\$ 4,597,740	\$ 4,597,740	\$ 4,597,740	\$ 4,597,740	\$ 4,597,740	\$ 15,162,210	\$ 38,150,910	\$ 221,759
Tasa de pago promedio	2.67%	2.56%	3.29%	3.81%	4.04%	4.58%	N.A.	N.A.
Tasa de cobro promedio	3.08%	3.09%	3.11%	3.13%	3.16%	3.34%	N.A.	N.A.
<b>Swaps de tasa de interés (pesos)</b>								
Variable a fija	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de pago promedio	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tasa de cobro promedio	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>IFD de divisas</b>								
<b>Swaps de moneda</b>								
Recibe euros/ Paga Dólares americanos	34,775,198	-	31,223,821	29,992,556	-	133,024,913	229,016,488	(16,484,533)
Recibe yenes/ Paga Dólares americanos	532,711	-	-	17,697,534	-	4,987,289	23,217,534	(6,132,633)
Recibe libras esterlinas/ Paga Dólares americanos	-	-	-	-	-	10,767,349	10,767,349	(211,207)
Recibe UDI/Paga pesos	-	-	23,740,341	3,540,220	3,000,000	14,313,198	44,593,759	(2,132,236)
Recibe Francos Suizos/ Paga Dólares americanos	-	4,736,567	6,789,326	12,060,700	3,127,139	-	26,713,732	(789,449)
Recibe Dólares Australianos/ Paga Dólares americanos	2,459,429	-	-	-	-	-	2,459,429	(126,796)
<b>Opciones de Moneda</b>								
Compra Put, Vende Put y Vende Call sobre yenes	-	-	-	-	-	14,133,580	14,133,580	(301,131)

N.A. = no aplica.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

(1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 de \$ 20.664= USD\$ 1.00 y \$ 21.6724 = 1.00 euro.

(2) La Administración de Petróleos Mexicanos usa estos IFD para cubrir riesgos de mercado; sin embargo, estos IFD no califican para propósitos contables como de cobertura y son registrados en los estados financieros como IFD con fines de negociación.

(3) Los números positivos representan un valor razonable favorable a Petróleos Mexicanos.

Desglose cuantitativo por año de vencimiento de los instrumentos financieros derivados contratados con propósitos distintos a negociación al 31 de diciembre de 2015 <sup>(1) (2)</sup>

	2016	2017	2018	2019	2020	2021 en adelante	Valor total en libros	Valor razonable
<b>Instrumentos de cobertura <sup>(2) (4)</sup></b>								
<b>IFD de tasa de interés</b>								
<b>Swaps de tasa de interés (dólares americanos)</b>								
Variable a fija	\$ 3,828,446	\$ 3,828,446	\$ 3,828,446	\$ 3,828,446	\$ 3,828,446	\$ 16,453,716	\$ 35,595,947	\$ (117,646)
Tasa de pago promedio	1.96%	2.28%	2.98%	3.42%	3.80%	4.25%	N.A.	N.A.
Tasa de cobro promedio	3.07%	3.08%	3.09%	3.11%	3.13%	3.26%	N.A.	N.A.
<b>Swaps de tasa de interés (pesos)</b>								
Variable a fija	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de pago promedio	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Tasa de cobro promedio	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>IFD de divisas</b>								
<b>Swaps de moneda</b>								
Recibe euros/ Paga dólares americanos	19,725,704	28,956,612	-	-	30,263,050	83,793,246	162,738,612	(19,088,133)
Recibe yenes/ Paga dólares americanos	887,184	443,581	-	-	14,736,383	4,152,816	20,219,963	(5,419,164)
Recibe libras esterlinas/ Paga dólares americanos	-	-	-	-	-	10,951,197	10,951,197	(693,597)
Recibe UDI/ Paga pesos	-	-	-	16,105,371	3,540,220	16,236,097	35,881,688	294,255
Recibe francos suizos/ Paga dólares americanos	-	-	-	5,653,336	10,042,704	-	15,696,040	(281,999)
Recibe dólares australianos/ Paga dólares americanos	-	2,047,918	-	-	-	-	2,047,918	(46,526)

N.A. = no aplica.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

- (1) La información en esta tabla se ha calculado usando un tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015 de \$ 17.2065= USD\$ 1.00 y \$ 18.80843 = 1.00 euro.
- (2) La Administración de Petróleos Mexicanos usa estos IFD para cubrir riesgos de mercado; sin embargo, estos IFD no califican para propósitos contables como de cobertura y son registrados en los estados financieros como IFD con fines de negociación.
- (3) Los números positivos representan un valor razonable favorable a Petróleos Mexicanos.

## **B. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados**

Petróleos Mexicanos evalúa periódicamente la exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, tasas de interés y tipos de cambio de PEMEX, y utiliza IFD como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo.

Petróleos Mexicanos monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. El valor razonable es un indicativo o estimación del precio al que una parte asumiría los derechos y las obligaciones de la otra, y se calcula para cada IFD a través de modelos utilizados por el mercado financiero internacional con insumos obtenidos de los principales sistemas de información y proveedores de precios.

El portafolio de IFD de Petróleos Mexicanos está compuesto principalmente de swaps cuyo precio puede ser estimado por medio del descuento de flujos utilizando el factor apropiado y no contiene instrumentos exóticos que requieran aproximaciones numéricas para su valuación.

### Derivados implícitos

Petróleos Mexicanos de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

### Tratamiento contable

Petróleos Mexicanos contrata los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado de situación financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos de la norma contable para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura, por lo cual se contabilizan, como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro (pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto, dentro del estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable neto de los IFD (vigentes o posiciones abiertas y vencidos no realizados), reconocidos en el estado de situación financiera, asciende a \$ (25,956,227) y \$ (25,629,362), respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Petróleos Mexicanos no tiene IFD designados como instrumentos de cobertura.

La siguiente tabla muestra el valor razonable y el monto notional de los IFD del tipo OTC (over the counter), vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones cerradas no realizadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación. Debe hacerse notar que:

- Los valores razonables incluyen CVA y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Reuters y Bloomberg.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante otros modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.

- La información es presentada en miles de pesos (excepto donde se indica).

IFD	Posición	2016		2015	
		Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe flotante en USD Libor 3M + spread	\$ 20,018,250	\$ (90,451)	\$ 18,819,609	\$ (245,232)
Swap de tasa de interés	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe flotante en USD Libor 6M + spread	18,132,660	312,210	16,776,338	127,586
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en MXP y recibe nocional en UDI.	23,740,341	(4,815,373)	16,105,371	(207,713)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga flotante en MXP TIE 28d +spread y recibe fijo en UDI.	20,853,418	2,683,138	19,776,317	501,968
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en JPY.	5,520,000	(116,507)	5,483,580	(475,356)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga flotante en USD Libor 6M + spread y recibe flotante en JPY Libor 6M + spread.	17,697,534	(6,016,126)	14,736,383	(4,943,807)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en EUR.	229,016,488	(16,484,533)	162,738,612	(19,088,133)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga flotante en USD Libor 6M + spread y recibe fijo en GBP.	10,767,349	(211,207)	10,951,197	(693,597)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en CHF.	26,713,732	(789,449)	15,696,040	(281,999)
Swaps de divisas	Petróleos Mexicanos paga fijo en USD y recibe fijo en AUD.	2,459,429	(126,796)	2,047,918	(46,526)
Swaps de Gas Propano	Petróleos Mexicanos recibe variable	-	-	1,702,618	(276,553)
Opciones de divisas	Petróleos Mexicanos compra put, vende put y vende call	14,133,580	(301,131)	-	-
<b>Total</b>			<u>\$ (25,956,227)</u>		<u>\$ (25,629,362)</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por redondeo.

Tipos de cambio \$ 20.664 y \$ 17.2065 pesos por dólar, utilizados para fines de conversión a pesos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. En su caso, se utilizó un tipo de cambio de \$ 21.6724 pesos por euro al 31 de diciembre de 2016 y de \$ 18.80843 pesos por euro al 31 de diciembre de 2015.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, Petróleos Mexicanos reconoció una pérdida neta de \$ 12,052,199 y \$ 22,803,663, respectivamente, reportada en el rubro utilidad (pérdida) por derivados financieros, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

Las siguientes tablas muestran la ubicación en el estado de situación financiera y el valor razonable de los IFD, tanto de las posiciones vigentes o abiertas como de las posiciones cerradas no realizadas, de Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

		Derivados en el activo	
		Ubicación en el estado de situación financiera	Valor razonable
		2016	2015
<b>Derivados no designados como instrumentos de cobertura</b>			
Derivados implícitos	Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ -
Swaps de divisas	Instrumentos financieros derivados	4,503,550	1,426,626
Swaps de propano	Instrumentos financieros derivados	-	-
Swaps de tasa de interés	Instrumentos financieros derivados	312,210	127,586
Opciones de divisas	Instrumentos financieros derivados	-	-
Otros	Instrumentos financieros derivados	-	-
<b>Total derivados no designados como instrumentos de cobertura</b>		<u>4,815,760</u>	<u>1,554,212</u>
<b>Total activo</b>		<u>\$ 4,815,760</u>	<u>\$ 1,554,212</u>

		Derivados en el pasivo	
		Valor razonable	
Ubicación en el estado de situación financiera		31 de diciembre 2016	2015
<b>Derivados no designados como instrumentos de cobertura</b>			
Derivados implícitos	Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ -
Swaps de divisas	Instrumentos financieros derivados	(30,380,405)	(26,661,789)
Swaps de propano	Instrumentos financieros derivados	-	(276,553)
Swaps de tasa de interés	Instrumentos financieros derivados	(90,451)	(245,232)
Opciones de divisas	Instrumentos financieros derivados	(301,131)	-
Otros	Instrumentos financieros derivados	-	-
<b>Total derivados no designados como instrumentos de cobertura</b>		<u>(30,771,987)</u>	<u>(27,183,574)</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>\$ (30,771,987)</u>	<u>\$ (27,183,574)</u>
<b>Total IFD neto</b>		<u>\$ (25,956,227)</u>	<u>\$ (25,629,362)</u>

La siguiente tabla presenta el rendimiento (pérdida) neto por IFD reconocido en los resultados de Petróleos Mexicanos por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, y el rubro del estado de resultado integral en el que se localizan.

Derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación del rendimiento (pérdida) reconocida en el estado de resultados integrales por derivados	Importe del rendimiento (pérdida) reconocida en el estado de resultados integrales por derivados	
		2016	2015
Derivados implícitos	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto	\$ -	\$ -
Swaps de divisas	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto	(11,633,605)	(21,358,898)
Swaps de propano	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto	(3,804)	(1,136,188)
Swaps de tasa de interés	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto	(116,001)	(308,577)
Opciones de divisas	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto	(298,789)	-
Otros	(Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto	-	-
<b>Total</b>		<u>\$ (12,052,199)</u>	<u>\$ (22,803,663)</u>

### C. Jerarquías de valor razonable

Petróleos Mexicanos valúa sus IFD bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Petróleos Mexicanos se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2 están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados financieros y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos. Se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en los insumos disponibles, para medir el valor razonable de los activos y pasivos de Petróleos Mexicanos.

Cuando están disponibles, Petróleos Mexicanos calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

Las tablas siguientes presentan información de los activos y pasivos financieros de Petróleos Mexicanos medidos a valor razonable e indican la jerarquía, de acuerdo con la definición anteriormente descrita, de los insumos utilizados para determinar el valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Jerarquía del valor razonable			2016
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos:</b>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 4,815,760	\$ -	\$ 4,815,760
<b>Pasivos:</b>				
Instrumentos financieros derivados	-	(30,771,987)	-	(30,771,987)
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	2015
<b>Activos:</b>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 1,554,212	\$ -	\$ 1,554,212
<b>Pasivos:</b>				
Instrumentos financieros derivados	-	(27,183,574)	-	(27,183,574)

Cuando las cotizaciones de mercado no están disponibles para medir el valor razonable de los IFD de Petróleos Mexicanos, entonces, Petróleos Mexicanos utiliza insumos del Nivel 2 para calcular el valor razonable, los cuales están basados en cotizaciones provenientes de fuentes de información comerciales. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos estándar de precios de mercado para IFD de tasa de interés, moneda, activos y commodities.

La siguiente tabla muestra el valor en libras y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros, los cuales no se valúan a valor razonable, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016		2015	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 92,503,607	\$ 92,503,607	\$ 58,461,012	\$ 58,461,012
Clientes y otros, neto	9,631,345	9,631,345	2,990,332	2,990,332
Cuentas, documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias a corto Plazo	221,423,798	221,423,798	158,369,854	158,369,854
Cuentas, documentos por cobrar a Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias a largo plazo	1,740,519,399	1,740,519,399	1,274,568,094	1,274,568,094
Inversiones en Empresas Productivas Subsidiarias, Ex Organismos Subsidiarios y en acciones de Empresas Filiales, Asociadas y otras	239,739,761	239,739,761	203,628,738	203,628,738
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	140,579,974	140,579,974	50,079,925	50,079,925
<b>Pasivos:</b>				
Proveedores	516,258	516,258	1,974,220	1,974,220
Cuentas y gastos acumulados por pagar	2,092,662	2,092,662	2,182,865	2,182,865
Empresas Productivas Subsidiarias, Empresas Filiales y Ex Organismos Subsidiarios, Porción circulante de la deuda a largo plazo	1,544,142,909	1,544,142,909	1,366,086,347	1,366,086,347
Deuda a largo plazo	1,737,332,174	1,737,952,531	1,271,921,360	1,233,290,678

El valor razonable de los activos y pasivos financieros presentados en la tabla anterior se muestran solo con carácter informativo.

El valor razonable de los activos financieros circulantes y de los pasivos a corto plazo es igual a su valor nominal, ya que debido a que su vencimiento es a corto plazo, el valor nominal es muy cercano al valor razonable correspondiente.

El valor razonable de la deuda a largo plazo se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos de precios estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, los valores razonables estimados no necesariamente representan los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidadas.

La información relativa a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo y efectivo restringido, clientes y otros, neto, cuentas y documentos por cobrar y por pagar Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios, Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, Ex Organismos Subsidiarios y en acciones de Compañías Subsidiarias, Asociadas y otras, Otras cuentas por cobrar largo plazo, y deuda, se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 5, Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Nota 6, Clientes y otros, neto.
- Nota 7, Empresas Productivas Subsidiarias, Compañías Subsidiarias y Ex Organismos Subsidiarios.
- Nota 9, Inversión en Empresas Productivas Subsidiarias, Ex Organismos Subsidiarios y en acciones de Compañías Subsidiarias, Asociadas y otras.

- Nota 11, Otras cuentas por cobrar largo plazo.
- Nota 13, Deuda.

## 16. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos enfrenta diversos juicios civiles, administrativos y laborales, cuya resolución final se desconoce a la fecha de emisión de estados financieros, no obstante, se tiene registrada una provisión para cubrir estas contingencias por \$ 891,273 y \$ 693,110 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

## 17. Patrimonio (déficit), neto

### a. Certificados de Aportación "A"

El 19 de enero de 2015, el Gobierno Federal realizó una contribución al patrimonio por \$ 10,000,000, a Petróleos Mexicanos, de acuerdo con la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El 24 de diciembre de 2015, el Gobierno Federal emitió a través de la SHCP un pagaré no negociable por \$ 50,000,000 con vencimiento el 31 de diciembre de 2050, relativo a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias (ver Nota 11).

El 21 de abril de 2016 el Gobierno Federal efectuó una aportación patrimonial a Petróleos Mexicanos por un monto de \$ 26,500,000 a fin de contribuir a la salud financiera y en términos de lo señalado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, esta aportación se reconoció como un incremento en los Certificados de Aportación "A".

El 3 de agosto de 2016, el Gobierno Federal asumió \$ 184,230,586 como parte de las obligaciones de pago en relación con las pensiones y planes de jubilación de Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias. En relación con este mecanismo de apoyo, Petróleos Mexicanos recibió dicha cantidad en pagarés no negociables emitidos por el Gobierno Federal, a cambio del pagaré por \$ 50,000,000 mediante un pagaré emitido a Petróleos Mexicanos el 24 de diciembre de 2015, reconociendo un incremento en el patrimonio por \$ 135,439,612, el cual es el resultado de las obligaciones de pago por \$ 184,230,586 valuadas al 29 de junio de 2016, menos el pagaré por \$ 50,000,000 entregado a Petróleos Mexicanos el 24 de diciembre de 2015, más el incremento en el valor de descuento de los pagarés por el período del 29 de junio al 5 de agosto de 2016 por \$ 1,209,026, fecha en que Petróleos Mexicanos recibió dichos pagarés.

El convenio de capitalización entre Petróleos Mexicanos y el Gobierno Federal estipula que los Certificados de Aportación "A" constituyen el patrimonio permanente. Los Certificados de Aportación "A" se integran como sigue:

	<u>Importe</u>
Certificados de Aportación "A" al 31 de diciembre de 2014	\$ 134,604,835
Incremento en Certificados de Aportación "A" durante 2015	<u>60,000,000</u>
Certificados de Aportación "A" al 31 de diciembre de 2015	194,604,835
Incremento en Certificados de Aportación "A" durante 2016	<u>161,939,612</u>
Certificados de Aportación "A" al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 356,544,447</u>

### b. Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos

Durante 2016 y 2015 no existieron movimientos de Aportaciones del Gobierno Federal.

c. Déficit acumulado de ejercicios anteriores

Petróleos Mexicanos ha incurrido en pérdidas acumuladas en los últimos años. Aún y cuando la Ley de Concursos Mercantiles no le es aplicable a Petróleos Mexicanos y los contratos de crédito vigentes no incluyen causales de incumplimiento como consecuencia del patrimonio negativo, el Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de PEMEX (Ver Nota 2-c), y una de las acciones más importantes ha sido la publicación del Decreto Reforma Energética, la cual permitirá darle a PEMEX una mayor autonomía para la toma de decisiones y la viabilidad en su operación (Ver Nota 1).

18. Otros gastos, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los otros gastos, neto se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Donativos y donaciones, neto	\$ 787,542	\$ 2,090,722
Otros gastos, neto	<u>152,021</u>	<u>18,725</u>
<b>Total otros gastos, neto</b>	<b><u>\$ 939,563</u></b>	<b><u>\$ 2,109,447</u></b>

19. Revelaciones al estado de flujo de efectivo

Las siguientes partidas no representan flujo de efectivo:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Propiedades, mobiliario y equipo	\$ 1,623,697	\$ -
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Ganancia actuarial por beneficios a los empleados <sup>(1)</sup>	10,126,560	10,980,787
Costo neto del período del pasivo laboral	24,667,330	(17,668,483)

<sup>(1)</sup> Partidas que no genera flujo de efectivo debido al reconocimiento del cálculo actuarial por beneficios a los empleados al cierre del ejercicio.

20. Impuesto a la utilidad

Impuesto sobre la Renta (ISR)

El ISR, aplicable a Petróleos Mexicanos se calcula aplicando la tasa del 30% al resultado fiscal, obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: Se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Petróleos Mexicanos generó impuestos a la utilidad como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ISR diferido	\$ (8,834,626)	\$ (52,242,786)
ISR causado	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total de ISR</b>	<b><u>\$ (8,834,626)</u></b>	<b><u>\$ (52,242,786)</u></b>

El ISR se enterará mediante declaración que se presentará ante la Tesorería de la Federación a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2017.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ISR diferido activo:		
Provisiones	\$ 267,382	\$ 207,933
Créditos diferidos interorganismos		
Estimación para cuentas de dudosa recuperación	700,055	42,588
Reserva para obsoletos y lento movimiento	3,721	3,721
Sueldos y otras prestaciones	-	105,662
Beneficios a los empleados	44,839,811	46,083,805
Pérdidas fiscales 2015	7,110,549	-
Pérdidas fiscales	<u>9,492,420</u>	<u>7,130,484</u>
<b>Total de activos diferidos</b>	<b>62,413,938</b>	<b>53,574,193</b>
Reserva de valuación	<u>(703,775)</u>	<u>(46,309)</u>
<b>ISR diferido activo, neto</b>	<b><u>61,710,163</u></b>	<b><u>53,527,884</u></b>
ISR diferido (pasivo):		
Propiedades, mobiliario y equipo	(2,667,344)	(833,378)
Otros activos pagos anticipados	<u>120,059</u>	<u>(451,720)</u>
<b>ISR diferido pasivo</b>	<b><u>(2,547,285)</u></b>	<b><u>(1,285,098)</u></b>
<b>ISR diferido activo</b>	<b><u>\$ 59,162,878</u></b>	<b><u>\$ 52,242,786</u></b>

La conciliación de la tasa legal del impuesto y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es como se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto (beneficio) "esperado"	\$ (19,367,206)	\$ (213,730,499)
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	8,324,475	1,865,172
Provisión derivados (impuestos pagados no provisionados)	(243,551)	3,042,315
Diferencia entre la depreciación contable y fiscal	166,848	107,232
Gastos no deducibles	1,522,984	1,926,628
Participación en inversiones permanentes no sujeta a impuestos	(3,396,256)	225,026,829
Cambio en la reserva de valuación	197,240	1,685
Provisiones y otros activos	(80,215)	(62,380)
Ingresos por dividendos y KOT	1,082,210	3,852,159
Reserva laboral y cuentas malas y dudosas	-	(5,463,924)
Aportaciones FOLAPE	(2,375,280)	(2,076,998)
Pérdidas fiscales	16,602,969	(7,130,484)
Beneficio impuesto diferido	17,748,863	(15,672,836)
Beneficios a los empleados	(84,603,418)	(46,083,805)
Otros, neto	<u>5,257,459</u>	<u>2,032,118</u>
<b>Gastos por impuestos a la utilidad</b>	<b><u>\$ (59,162,878)</u></b>	<b><u>\$ (52,366,788)</u></b>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, Petróleos Mexicanos generó impuestos diferidos relativos a otros resultados integrales como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>
ISR diferido	<u>\$ 1,914,534</u>

## 21. Eventos subsecuentes

Al 20 de abril de 2017, el tipo de cambio era de 18.4863 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 por \$ 20.6640, refleja una apreciación del 10.54%.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 20 de abril de 2017, Petróleos Mexicanos ha realizado las siguientes operaciones de financiamiento:

- El 14 de febrero de 2017, PEMEX colocó en los mercados internacionales de capital un monto de € 4,250,000 en tres bonos bajo el programa de Pagarés de Mediano Plazo Serie C:
- € 1,750,000 a tasa fija de 2.5% y vencimiento en agosto de 2021.
- € 1,250,000 a tasa fija de 3.75% y vencimiento en febrero de 2024.
- € 1,250,000 a tasa fija de 4.875% y vencimiento en febrero de 2028.

La emisión está garantizada por Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística y Pemex Cogeneración y Servicios.

El 31 de marzo de 2017 se cobró el pagaré No. 1 por \$ 1,562,288, conforme a lo siguiente:

Principal	\$ 1,518,933
Intereses devengados al 31 de marzo de 2017	43,355

**PETRÓLEOS MEXICANOS  
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO  
ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS  
PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO  
PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL  
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2016 E INFORME DE  
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado**

**Estados analítico de ingresos presupuestales y del  
ejercicio presupuestal del gasto por el período  
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016  
e informe de los auditores independientes**

**Índice**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos presupuestales	4
Estado de ingresos de flujo de efectivo	5
Estado de egresos de flujo de efectivo	6 y 7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	9 y 10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática	11 a 19
Notas a los estados presupuestales	20 a 30
Anexo A Aseveraciones por el ejercicio	31 a 33
Anexo B Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	34
Anexo C Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	35



Tel.: +(55) 8503 4200  
Fax: +(55) 8503 4299  
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.  
Paseo de la Reforma 505-31  
Torre Mayor  
Colonia Cuauhtémoc  
México, D.F.  
CP 06500

Al H. Consejo de Administración de  
Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

## Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos presupuestales, analítico de ingresos de flujo de efectivo, de egresos de flujo de efectivo, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, en clasificación económica y por objeto del gasto en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjunta de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2016, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## Otras cuestiones

La administración de la Empresa preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades el 10 de abril del 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2016 para las entidades productivas del estado que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas programadas por la entidad (metas físicas, programáticas, calendarización presupuestal, etc.).
2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es mayor que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Empresa.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.



C.P.C. Bernardo Soto Peñafiel

Ciudad de México, a  
10 de abril de 2017

Petróleos Mexicanos  
 Empresa Productiva del Estado  
 Estado analítico de ingresos presupuestales  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en pesos)

Rubro de Ingresos	1	2	3		4	5	6
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Ingreso		Devengado	Recaudado	Diferencia
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-	-
corriente	-	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios	424,774,252,783	104,574,875,875	529,349,128,658	306,067,418,891	512,242,202,888	87,467,950,105	
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	240,290,388,529	(48,131,475,065)	192,158,913,464	(8,537,633,502)	192,158,913,464	(48,131,475,065)	
Ingresos derivados de financiamientos	240,290,388,529	(48,131,475,065)	192,158,913,464	(8,537,633,502)	192,158,913,464	(48,131,475,065)	
<b>Total</b>	<b>665,064,641,312</b>	<b>56,443,400,810</b>	<b>721,508,042,122</b>	<b>297,529,785,389</b>	<b>704,401,116,352</b>	<b>39,336,475,040</b>	
					Ingresos excedentes		
Ingresos del Gobierno	-	-	-	-	-	-	
Impuestos	-	-	-	-	-	-	
Contribuciones de mejora	-	-	-	-	-	-	
Derechos	-	-	-	-	-	-	
Productos	-	-	-	-	-	-	
Corriente	-	-	-	-	-	-	
Capital	-	-	-	-	-	-	
Aprovechamiento	-	-	-	-	-	-	
Corriente	-	-	-	-	-	-	
Capital	-	-	-	-	-	-	
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-	
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-	
Ingresos de organismos y empresas	424,774,252,783	104,574,875,875	529,349,128,658	306,067,418,891	512,242,202,888	87,467,950,105	
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	424,774,252,783	104,574,875,875	529,349,128,658	306,067,418,891	512,242,202,888	87,467,950,105	
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-	
Ingresos derivados del financiamientos	240,290,388,529	(48,131,475,065)	192,158,913,464	(8,537,633,502)	192,158,913,464	(48,131,475,065)	
Ingresos derivados del financiamientos	240,290,388,529	(48,131,475,065)	192,158,913,464	(8,537,633,502)	192,158,913,464	(48,131,475,065)	
<b>Total</b>	<b>665,064,641,312</b>	<b>56,443,400,810</b>	<b>721,508,042,122</b>	<b>297,529,785,389</b>	<b>704,401,116,352</b>	<b>39,336,475,040</b>	
					Ingresos excedentes		

**Petróleos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**

**Estado de ingresos de flujo de efectivo**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Descripción	Estimado	Modificado	Recaudado	Diferencia entre recaudado y estimado
<b>Total de recursos</b>	<u>\$ 713,815,012,503</u>	<u>\$ 832,527,118,849</u>	<u>\$ 815,420,193,080</u>	<u>\$ 101,605,180,577</u>
<b>Disponibilidad inicial</b>	<u>\$ 48,750,371,191</u>	<u>\$ 111,019,076,727</u>	<u>\$ 111,019,076,728</u>	<u>\$ 62,268,705,537</u>
<b>Corrientes y de capital</b>	<u>424,774,252,783</u>	<u>529,349,128,658</u>	<u>512,242,202,888</u>	<u>87,467,950,105</u>
<b>Venta de bienes</b>	-	-	-	-
Internas	-	-	-	-
Externas	-	-	-	-
<b>Venta de servicios</b>	<u>423,489,116,136</u>	<u>364,138,206,868</u>	<u>346,998,162,207</u>	<u>(76,490,953,929)</u>
Internas	423,489,116,136	364,138,206,868	346,998,162,207	(76,490,953,929)
Externas	-	-	-	-
<b>Ingresos diversos</b>	1,285,136,647	165,210,921,790	165,244,040,681	163,958,904,034
<b>Venta de inversiones</b>	-	-	-	-
Recuperación de activos físicos	-	-	-	-
Recuperación de activos financieros	-	-	-	-
<b>Ingresos por operaciones ajenas</b>	-	-	-	-
Por cuenta de terceros	-	-	-	-
Por erogaciones recuperables	-	-	-	-
<b>Transferencias y apoyos fiscales</b>	-	-	-	-
Corrientes	-	-	-	-
Inversión física	-	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-	-
Inversión financiera	-	-	-	-
Amortización de pasivos	-	-	-	-
<b>Suma de ingresos del año</b>	<u>\$ 424,774,252,783</u>	<u>\$ 529,349,128,658</u>	<u>\$ 512,242,202,888</u>	<u>\$ 87,467,950,105</u>
<b>Endeudamiento (o desendeudamiento) neto</b>	<u>240,290,388,529</u>	<u>192,158,913,464</u>	<u>192,158,913,464</u>	<u>(48,131,475,065)</u>
Interno	110,500,000,000	(6,378,760,198)	(6,378,760,198)	(116,878,760,198)
Externo	129,790,388,529	198,537,673,662	198,537,673,662	68,747,285,133

Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

Estado de egresos de flujo de efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en pesos)

Rubro de ingresos	Asignación del presupuesto			Pagados		
	Aprobado	Aumento	Disminuciones	Definitivo	Subsidios y apoyos fiscales	Total
<b>Total de recursos</b>	<b>\$ 713,815,012,503</b>	<b>\$ 152,526,090,988</b>	<b>\$ 22,714,668,308</b>	<b>\$ 832,527,118,849</b>	<b>\$ 815,420,193,080</b>	<b>\$ 815,420,193,080</b>
<b>Gasto corriente</b>	<b>466,729,841,777</b>	<b>23,302,863,878</b>	<b>13,773,049,197</b>	<b>476,259,656,458</b>	<b>460,433,475,207</b>	<b>460,433,475,207</b>
Servicios personales	32,337,848,120	-	11,514,212,259	20,823,635,861	20,771,022,054	20,771,022,054
Sueldos y salarios	16,944,371,596	-	5,779,276,697	11,165,094,899	11,112,481,092	11,112,481,092
Gastos de previsión social	7,256,312,469	-	1,747,735,512	5,508,576,957	5,508,576,957	5,508,576,957
Otros	8,137,164,055	-	3,987,200,050	4,149,964,005	4,149,964,005	4,149,964,005
De operación	9,683,210,023	2,032,646,730	1,641,339,301	10,074,517,452	10,064,733,829	10,064,733,829
Fletes	23,820,896	7,556,642	-	31,377,538	31,377,538	31,377,538
Conservación y mantenimiento con terceros	721,115,916	223,444,740	-	944,560,656	944,560,656	944,560,656
Servicios técnicos pagados a terceros	1,042,915,203	-	540,538,163	502,377,040	502,371,845	502,371,845
Seguros	1,136,461,322	-	1,100,801,138	35,660,184	35,660,184	35,660,184
Otros	6,758,896,686	1,801,645,348	-	8,560,542,034	8,550,763,606	8,550,763,606
Otras erogaciones	836,661,398	-	54,606,463	782,054,935	782,047,358	782,047,358
Operaciones Interempresas	423,872,122,236	21,270,217,148	562,891,174	444,579,448,210	428,815,671,966	428,815,671,966
Compras de materias primas	1,391,661,304	-	453,488,210	938,173,094	938,173,094	938,173,094
Servicios corporativos	149,168,289	-	109,402,964	39,765,325	39,765,325	39,765,325
Servicios interempresas	422,331,292,643	21,270,217,148	-	443,601,509,791	427,837,733,547	427,837,733,547
Otros	15,823,054,706	-	740,566,236	15,082,488,470	15,082,488,470	15,082,488,470
<b>Penensiones y jubilaciones</b>	<b>15,823,054,706</b>	<b>-</b>	<b>740,566,236</b>	<b>15,082,488,470</b>	<b>15,082,488,470</b>	<b>15,082,488,470</b>
<b>Inversión física</b>	<b>8,301,187,237</b>	<b>-</b>	<b>7,297,550,886</b>	<b>1,003,636,351</b>	<b>1,003,636,351</b>	<b>1,003,636,351</b>
Bienes muebles e inmuebles	2,797,220,517	-	2,377,451,441	419,769,076	419,769,076	419,769,076
Obra pública	5,503,966,720	-	4,920,099,445	583,867,275	583,867,275	583,867,275
Otras erogaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión financiera</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otorgamiento de crédito	-	-	-	-	-	-
Adquisición de valores	-	-	-	-	-	-
Otros de inversión financiera	-	-	-	-	-	-

Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

Estado de egresos de flujo de efectivo (continuación)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en pesos)

Rubro de ingresos	Asignación del presupuesto				Pagados		
	Aprobado	Aumento	Disminuciones	Definitivo	Recursos propios	Subsidios y apoyos fiscales	Total
Costo financiero neto	\$ 82,827,746,759	\$ 31,974,309,611	\$ 903,501,989	\$ 113,898,554,381	\$ 113,884,903,403	\$ -	\$ 113,884,903,403
Costo financiero bruto	86,322,913,777	33,741,638,539	903,501,989	119,161,050,327	119,155,156,895	-	119,155,156,895
Intereses	34,408,650,943	10,871,232,420	903,501,989	44,376,381,374	44,370,487,942	-	44,370,487,942
Intereses	32,869,423,890	10,871,232,420	-	43,740,656,310	44,370,487,942	-	44,370,487,942
Otros	1,539,227,053	-	903,501,989	635,725,064	-	-	-
Externos	51,914,262,834	22,870,406,119	-	74,784,668,953	74,784,668,953	-	74,784,668,953
Intereses	51,914,262,834	22,870,406,119	-	74,784,668,953	74,784,668,953	-	74,784,668,953
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	3,495,167,018	1,767,328,928	-	5,262,495,946	5,270,253,492	-	5,270,253,492
Egresos por operaciones ajenas	-	860,984,095	-	860,984,095	860,984,093	-	860,984,093
Por cuenta de terceros	-	691,419,913	-	691,419,913	691,419,911	-	691,419,911
Erogaciones recuperables	-	169,564,182	-	169,564,182	169,564,182	-	169,564,182
Suma de egresos del año	573,681,830,479	56,138,157,584	22,714,668,308	607,105,319,755	591,265,487,524	-	591,265,487,524
Revaluación por tipo de cambio	-	5,549,658,167	-	5,549,658,167	5,549,658,167	-	5,549,658,167
Enteros a la Tesorería de la Federación	-	-	-	-	-	-	-
Ordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Disponibilidad final	\$ 140,133,182,024	\$ 90,838,275,237	\$ -	\$ 230,971,457,261	\$ 229,704,363,723	\$ -	\$ 229,704,363,723

Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de egresos en clasificación administrativa  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en pesos)

---

<u>Denominación</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Devengado</u>	<u>Pagado</u>	<u>Economías</u>
Total del gasto	\$ <u>151,350,537,836</u>	\$ <u>163,503,809,964</u>	\$ <u>200,547,088,883</u>	\$ <u>163,427,753,977</u>	\$ <u>(37,043,278,919)</u>

Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado	Devenagado	Pagado	Economías
<b>Total</b>	<b>\$ 151,350,537,836</b>	<b>\$ 163,503,809,964</b>	<b>\$ 200,547,088,883</b>	<b>\$ 163,427,753,977</b>	<b>\$ (37,043,278,919)</b>
<b>Gasto corriente</b>	<b>\$ 127,226,295,893</b>	<b>\$ 147,248,120,961</b>	<b>\$ 184,277,174,059</b>	<b>\$ 147,172,064,974</b>	<b>\$ (37,029,053,098)</b>
<b>Servicios personales</b>	<b>\$ 32,337,848,120</b>	<b>\$ 20,823,635,861</b>	<b>\$ 20,625,892,936</b>	<b>\$ 20,771,022,054</b>	<b>\$ 197,742,925</b>
1000 Servicios personales	\$ 32,337,848,120	\$ 20,823,635,861	\$ 20,625,892,936	\$ 20,771,022,054	\$ 197,742,925
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,720,560,477	2,446,438,177	2,394,000,790	2,393,826,568	52,437,387
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,489,302	2,112,589	1,916,266	2,112,589	196,323
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	12,220,901,056	8,759,057,256	8,769,323,655	8,759,055,058	(10,266,399)
1400 Seguridad social	7,256,312,469	5,508,576,957	5,503,978,183	5,508,576,957	4,598,774
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	6,676,551,857	4,107,450,882	3,956,674,042	4,107,450,882	150,776,840
1600 Previsiones	457,032,959	-	-	-	-
<b>Gasto de operación</b>	<b>11,224,039,616</b>	<b>11,052,455,871</b>	<b>9,690,872,137</b>	<b>11,042,672,248</b>	<b>1,361,583,734</b>
2000 Materiales y suministros	3,599,333,637	4,293,048,743	3,674,435,241	4,293,049,047	618,613,502
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	130,616,117	65,793,138	65,912,058	65,793,267	(118,920)
2200 Alimentos y utensilios	76,187,383	75,832,677	65,430,494	75,832,851	10,402,183
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,399,596,423	948,813,567	1,049,313,018	948,813,567	(100,499,451)
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	96,024,947	40,404,961	33,203,545	40,404,962	7,201,416
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	1,776,239,627	3,111,901,822	2,416,103,059	3,111,901,822	695,798,763
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,636,655	234,264	244,437	234,264	(10,173)
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	106,996,587	24,843,061	22,394,407	24,843,061	2,448,654
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,035,898	25,225,253	21,834,223	25,225,253	3,391,030
<b>Servicios generales</b>	<b>7,624,705,979</b>	<b>6,759,407,128</b>	<b>6,016,436,896</b>	<b>6,749,623,201</b>	<b>742,970,232</b>
3100 Servicios básicos	505,576,244	455,982,888	416,339,048	455,982,888	39,643,840
3200 Servicios de arrendamiento	515,476,660	665,081,286	624,354,777	665,081,286	40,726,509
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2,951,111,054	3,436,607,141	3,050,172,996	3,436,601,946	386,434,145
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,192,282,218	91,833,348	85,145,367	91,833,348	6,687,981
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	787,324,375	1,058,271,871	789,474,235	1,058,271,871	268,797,636
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	210,000,000	166,205,613	158,737,589	165,343,544	7,468,024
3700 Servicios de traslado y viáticos	432,224,906	285,176,416	270,135,871	276,259,753	15,040,545
3800 Servicios oficiales	9,274,626	10,946,763	10,827,432	10,946,763	119,331
3900 Otros servicios generales	1,021,435,896	589,301,802	611,249,581	589,301,802	(21,947,779)

Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto (continuación)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en pesos)

Denominación	Aprobado	Modificado autorizado	Devengado	Pagado	Economías
Otros de corriente	\$ 83,664,408,157	\$ 115,372,029,229	\$ 153,960,408,986	\$ 115,358,370,672	\$ (38,588,379,757)
3000 Servicios generales	90,066,281	792,612,695	6,050,104	792,612,693	786,562,591
3900 Otros servicios generales	90,066,281	792,612,695	6,050,104	792,612,693	786,562,591
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	746,595,117	680,862,153	654,365,561	680,854,576	26,496,592
4400 Ayudas sociales	496,595,117	617,362,153	590,865,561	617,354,576	26,496,592
4800 Donativos	250,000,000	63,500,000	63,500,000	63,500,000	-
9000 Deuda pública	82,827,746,759	113,898,554,381	153,299,993,321	113,884,903,403	(39,401,438,940)
9200 Intereses de la deuda pública	82,827,746,759	113,898,554,381	153,299,993,321	113,884,903,403	(39,401,438,940)
Pensiones y Jubilaciones	15,823,054,706	15,082,488,470	15,082,488,472	15,082,488,470	(2)
Pensiones y Jubilaciones	15,823,054,706	15,082,488,470	15,082,488,472	15,082,488,470	(2)
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	15,823,054,706	15,082,488,470	15,082,488,472	15,082,488,470	(2)
4500 Pensiones y Jubilaciones	15,823,054,706	15,082,488,470	15,082,488,472	15,082,488,470	(2)
Gasto de inversión	8,301,187,237	1,173,200,533	1,187,426,352	1,173,200,533	(14,225,819)
Inversión física	8,301,187,237	1,003,636,351	1,021,176,665	1,003,636,351	(17,540,314)
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,797,220,517	419,769,076	420,072,830	419,769,076	(303,754)
5100 Mobiliario y equipo de administración	1,322,795,093	28,424,278	26,239,356	28,424,278	2,184,922
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	63,059,003	65,380,368	63,059,003	(2,321,365)
5400 Vehículos y equipo de transporte	2,155,304	-	-	-	-
5500 Equipo de defensa y seguridad	-	7,881,065	7,881,065	7,881,065	-
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,472,270,120	319,844,730	320,012,041	319,844,730	(167,311)
5900 Activos intangibles	-	560,000	560,000	560,000	-
6000 Inversión pública	5,503,966,720	583,867,275	601,103,835	583,867,275	(17,236,560)
6200 Obra pública en bienes propios	5,503,966,720	583,867,275	601,103,835	583,867,275	(17,236,560)
Otros de inversión	-	169,564,182	166,249,687	169,564,182	3,314,495
3000 Servicios generales	-	169,564,182	166,249,687	169,564,182	3,314,495
3900 Otros servicios generales	-	169,564,182	166,249,687	169,564,182	3,314,495

Petróleos Mexicanos  
Empresa Productiva del Estado

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
(Cifras expresadas en pesos)

FI	FK	SF	AF	PP	UR	Denominación	Gasto corriente				Gastos de inversión				Total				
							Personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Percepciones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Percepciones y jubilaciones	Inversión
							\$ 32,137,848,120	\$ 11,224,039,616	\$ 0	\$ 83,664,408,157	\$ 127,226,295,893	\$ 15,823,054,706	\$ 8,301,187,237	\$ 0	\$ 0	\$ 151,350,537,836	84.1	10.5	5.5
						Total aprobado	20,823,635,861	11,052,455,871	115,372,029,229	147,248,429,951	15,082,486,470	1,003,636,353	169,564,162	1,173,200,533	8,301,187,237	163,583,009,964	90.1	9.2	0.7
						Total devengado	20,625,892,936	9,690,872,137	153,560,408,985	184,277,374,059	15,082,486,472	1,021,176,665	166,249,687	1,187,426,352	200,547,008,883	91.9	7.5	0.6	
						Total pagado	20,771,022,054	11,046,672,248	115,358,370,672	147,372,064,974	15,082,486,470	1,003,636,351	169,564,162	1,173,200,533	163,427,753,377	90.1	9.2	0.7	
						Porcentaje Pag/Aprob	64.2	98.4	137.9	115.7	95.3	12.1			108.0				
						Porcentaje Pag/Modif	99.7	99.9	100.0	99.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0			
1						Gobierno													
1						Aprobado	664,043,861	38,923,370	21,957,014	724,924,245	724,924,245				724,924,245	100.0			
1						Modificado	224,416,014	6,330,825	60,075	230,806,914	230,806,914				230,806,914	100.0			
1						Devengado	223,619,819	6,352,612	60,075	230,032,506	230,032,506				230,032,506	100.0			
1						Pagado	224,416,014	6,303,541	60,075	230,779,630	230,779,630				230,779,630	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	33.8	16.2	0.3	31.8	31.8				31.8				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0				100.0				
1						Continuación de la Política de													
1						Gobierno													
1						Aprobado	664,043,861	38,923,370	21,957,014	724,924,245	724,924,245				724,924,245	100.0			
1						Modificado	224,416,014	6,330,825	60,075	230,806,914	230,806,914				230,806,914	100.0			
1						Devengado	223,619,819	6,352,612	60,075	230,032,506	230,032,506				230,032,506	100.0			
1						Pagado	224,416,014	6,303,541	60,075	230,779,630	230,779,630				230,779,630	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	33.8	16.2	0.3	31.8	31.8				31.8				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0				100.0				
1						Función Pública													
1						Aprobado	664,043,861	38,923,370	21,957,014	724,924,245	724,924,245				724,924,245	100.0			
1						Modificado	224,416,014	6,330,825	60,075	230,806,914	230,806,914				230,806,914	100.0			
1						Devengado	223,619,819	6,352,612	60,075	230,032,506	230,032,506				230,032,506	100.0			
1						Pagado	224,416,014	6,303,541	60,075	230,779,630	230,779,630				230,779,630	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	33.8	16.2	0.3	31.8	31.8				31.8				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0				100.0				
1						Función pública y buen													
1						gobierno													
1						Aprobado	664,043,861	38,923,370	21,957,014	724,924,245	724,924,245				724,924,245	100.0			
1						Modificado	224,416,014	6,330,825	60,075	230,806,914	230,806,914				230,806,914	100.0			
1						Devengado	223,619,819	6,352,612	60,075	230,032,506	230,032,506				230,032,506	100.0			
1						Pagado	224,416,014	6,303,541	60,075	230,779,630	230,779,630				230,779,630	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	33.8	16.2	0.3	31.8	31.8				31.8				
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0	100.0				100.0				
1						Actividades de apoyo a la													
1						función pública y buen													
1						gobierno													
1						Aprobado	664,043,861	38,923,370	21,957,014	724,924,245	724,924,245				724,924,245	100.0			
1						Modificado	224,416,014	6,330,825	60,075	230,806,914	230,806,914				230,806,914	100.0			
1						Devengado	223,619,819	6,352,612	60,075	230,032,506	230,032,506				230,032,506	100.0			

Petróleos Mexicanos  
 Empresa Productora del Estado  
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en pesos)

FI	FN	Categorías programáticas			Denominación	Gasto corriente			Gastos de inversión					Total					
		SI	AI	PP		UR	Subsidios	Suma	Percepciones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Corriente	Total	Percepciones y jubilaciones	Inversión			
1	3	04	001	0001	Pagado	224,416,014	6,303,541	60,075	230,779,630							230,779,630	100.0		
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Aprob	33.8	16.2	0.3	31.8								31.8		
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0								100.0		
1	3	04	001	0001	Percepciones y jubilaciones	664,041,861	38,923,370	21,957,014	724,924,245								724,924,245	100.0	
1	3	04	001	0001	Tiempo	224,416,014	6,310,825	60,075	230,806,914								230,806,914	100.0	
1	3	04	001	0001	Modificado	224,416,014	6,310,825	60,075	230,806,914								230,806,914	100.0	
1	3	04	001	0001	Devenido	224,416,014	6,310,825	60,075	230,806,914								230,806,914	100.0	
1	3	04	001	0001	Pagado	224,416,014	6,303,541	60,075	230,779,630								230,779,630	100.0	
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Aprob	33.8	16.2	0.3	31.8								31.8		
1	3	04	001	0001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	100.0								100.0		
3	3	02	230		Desarrollo Económico														
3	3	02	230		Aprobado	31,673,804,259	11,185,116,246	83,642,451,143	126,501,371,648								126,501,371,648	100.0	10.5
3	3	02	230		Modificado	20,599,219,847	11,046,125,046	115,371,969,154	147,017,314,047								147,017,314,047	90.0	9.2
3	3	02	230		Devenido	20,402,273,117	9,684,519,525	133,960,348,911	164,047,141,553								164,047,141,553	91.9	7.5
3	3	02	230		Pagado	20,546,606,040	11,036,368,707	115,358,310,597	146,941,285,344								146,941,285,344	90.0	9.2
3	3	02	230		Porcentaje Pag/Aprob	64.9	98.7	137.9	116.2								116.2	14.1	108.3
3	3	02	230		Porcentaje Pag/Modif	99.7	99.9	100.0	99.9								99.9	100.0	100.0
3	3	02	230		Comunicaciones y Energía														
3	3	02	230		Aprobado	31,673,804,259	11,185,116,246	83,642,451,143	126,501,371,648								126,501,371,648	100.0	10.5
3	3	02	230		Modificado	20,599,219,847	11,046,125,046	115,371,969,154	147,017,314,047								147,017,314,047	90.0	9.2
3	3	02	230		Devenido	20,402,273,117	9,684,519,525	133,960,348,911	164,047,141,553								164,047,141,553	91.9	7.5
3	3	02	230		Pagado	20,546,606,040	11,036,368,707	115,358,310,597	146,941,285,344								146,941,285,344	90.0	9.2
3	3	02	230		Porcentaje Pag/Aprob	64.9	98.7	137.9	116.2								116.2	14.1	108.3
3	3	02	230		Porcentaje Pag/Modif	99.7	99.9	100.0	99.9								99.9	100.0	100.0
3	3	02	230		Petróleos y Gas Natural (Hidrocarburos)														
3	3	02	230		Aprobado	31,673,804,259	11,185,116,246	83,642,451,143	126,501,371,648								126,501,371,648	100.0	10.5
3	3	02	230		Modificado	20,599,219,847	11,046,125,046	115,371,969,154	147,017,314,047								147,017,314,047	90.0	9.2
3	3	02	230		Devenido	20,402,273,117	9,684,519,525	133,960,348,911	164,047,141,553								164,047,141,553	91.9	7.5
3	3	02	230		Pagado	20,546,606,040	11,036,368,707	115,358,310,597	146,941,285,344								146,941,285,344	90.0	9.2
3	3	02	230		Porcentaje Pag/Aprob	64.9	98.7	137.9	116.2								116.2	14.1	108.3
3	3	02	230		Porcentaje Pag/Modif	99.7	99.9	100.0	99.9								99.9	100.0	100.0
3	3	02	230		Entorno ecológico														
3	3	02	230		Aprobado	102,156,403	23,700,000	2,208	128,056,403								128,056,403	100.0	10.5
3	3	02	230		Modificado	87,767,396	16,202,400	2,208	103,972,004								103,972,004	90.0	9.2
3	3	02	230		Devenido	87,310,606	9,181,922	2,208	96,492,528								96,492,528	90.0	7.5
3	3	02	230		Pagado	87,767,396	16,200,386	2,208	103,969,990								103,969,990	100.0	9.2
3	3	02	230		Porcentaje Pag/Aprob	85.9	88.4	100.0	82.6								82.6	100.0	100.0
3	3	02	230		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0								100.0	100.0	100.0
3	3	02	230		Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología														
3	3	02	230		E012														

Petróleos Mexicanos  
 Empresa Productiva del Estado  
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en pesos)

Categorías programáticas				Servicios personales				Gasto corriente				Gastos de inversión				Total			
FI	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Ferroses y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
3	3	02	230	E012		Aprobado	102,156,403	23,700,000			125,856,403					125,856,403	125,856,403	100.0	
3	3	02	230	E012		Modificado	87,767,396	16,202,400		2,208	103,972,004					103,972,004	103,972,004	100.0	
3	3	02	230	E012		Devergado	87,310,606	9,181,922			96,492,528					96,492,528	96,492,528	100.0	
3	3	02	230	E012		Pagado	87,767,396	16,200,386		2,208	103,969,990					103,969,990	103,969,990	100.0	
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Aprob	85.9	68.4			81.6					81.6	81.6		
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0		
3	3	02	230	E012	T98	Ferroses Corporativo													
3	3	02	230	E012	T98	Aprobado	102,156,403	23,700,000			125,856,403					125,856,403	125,856,403	100.0	
3	3	02	230	E012	T98	Modificado	87,767,396	16,202,400		2,208	103,972,004					103,972,004	103,972,004	100.0	
3	3	02	230	E012	T98	Devergado	87,310,606	9,181,922			96,492,528					96,492,528	96,492,528	100.0	
3	3	02	230	E012	T98	Pagado	87,767,396	16,200,386		2,208	103,969,990					103,969,990	103,969,990	100.0	
3	3	02	230	E012	T98	Porcentaje Pag/Aprob	85.9	68.4			81.6					81.6	81.6		
3	3	02	230	E012	T98	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0		
3	3	02	231			Personal activo y jubilado													
3	3	02	231			saludable y con calidad de vida													
3	3	02	231			Aprobado	8,492,887,972	3,260,919,310		70,340,324	11,824,147,606		250,826,208			12,074,973,814	12,074,973,814	97.9	2.1
3	3	02	231			Modificado	8,383,800,240	5,243,383,034		70,630,026	13,698,013,300		31,323,138			13,729,336,438	13,729,336,438	99.8	0.2
3	3	02	231			Devergado	8,311,981,524	4,290,767,938		70,642,167	12,673,391,629		30,721,053			12,704,112,682	12,704,112,682	99.8	0.2
3	3	02	231			Pagado	8,383,800,240	5,241,511,210		70,622,449	13,695,933,899		31,323,138			13,727,257,037	13,727,257,037	99.8	0.2
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	160.7		100.4	115.8		12.5			113.7	113.7		
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0		
3	3	02	231			Servicios médicos al personal													
3	3	02	231			de PEMEX													
3	3	02	231			Aprobado	8,492,887,972	3,260,919,310		70,340,324	11,824,147,606		250,826,208			12,074,973,814	12,074,973,814	100.0	
3	3	02	231			Modificado	8,383,800,240	5,243,383,034		70,630,026	13,698,013,300		31,323,138			13,698,013,300	13,698,013,300	100.0	
3	3	02	231			Devergado	8,311,981,524	4,290,767,938		70,642,167	12,673,391,629		30,721,053			12,673,391,629	12,673,391,629	100.0	
3	3	02	231			Pagado	8,383,800,240	5,241,511,210		70,622,449	13,695,933,899		31,323,138			13,695,933,899	13,695,933,899	100.0	
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	160.7		100.4	115.8		12.5			115.8	115.8		
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0		
3	3	02	231			Ferroses Corporativo													
3	3	02	231			Aprobado	8,492,887,972	3,260,919,310		70,340,324	11,824,147,606		250,826,208			12,074,973,814	12,074,973,814	100.0	
3	3	02	231			Modificado	8,383,800,240	5,243,383,034		70,630,026	13,698,013,300		31,323,138			13,698,013,300	13,698,013,300	100.0	
3	3	02	231			Devergado	8,311,981,524	4,290,767,938		70,642,167	12,673,391,629		30,721,053			12,673,391,629	12,673,391,629	100.0	
3	3	02	231			Pagado	8,383,800,240	5,241,511,210		70,622,449	13,695,933,899		31,323,138			13,695,933,899	13,695,933,899	100.0	
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Aprob	98.7	160.7		100.4	115.8		12.5			115.8	115.8		
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0		
3	3	02	231			Proyectos de infraestructura													
3	3	02	231			social de salud													
3	3	02	231			Aprobado	250,826,208				250,826,208					250,826,208	250,826,208	100.0	
3	3	02	231			Modificado	31,323,138				31,323,138					31,323,138	31,323,138	100.0	
3	3	02	231			Devergado	30,721,053				30,721,053					30,721,053	30,721,053	100.0	
3	3	02	231			Pagado	31,323,138				31,323,138					31,323,138	31,323,138	100.0	
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Aprob	12.5				12.5					12.5	12.5		
3	3	02	231			Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0					100.0	100.0		



Petróleos Mexicanos  
 Empresa Productora del Estado  
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en pesos)

Categorías programáticas				Gasto corriente				Gastos de inversión				Total								
Fl.	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente?	Suma	Ferrosiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Ferrosiones y jubilaciones	Inversión
3	3	02	233	E014		Modificado	820,790,348	295,029,568			1,115,819,916					1,115,819,916		100.0		
3	3	02	233	E014		Devengado	813,145,406	256,763,028			1,069,908,434					1,069,908,434		100.0		
3	3	02	233	E014		Pagado	820,790,348	294,161,926			1,114,952,274					1,114,952,274		100.0		
3	3	02	233	E014		Porcentaje Pag/Aprob	81.4	41.1			64.7					64.7				
3	3	02	233	E014		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			99.9					99.9				
3	3	02	233	E014	TSN	Penex Corporativo														
3	3	02	233	E014	TSN	Aprobado	1,008,560,532	715,540,263			1,724,103,795					1,724,103,795		100.0		
3	3	02	233	E014	TSN	Modificado	820,790,348	295,029,568			1,115,819,916					1,115,819,916		100.0		
3	3	02	233	E014	TSN	Devengado	813,145,406	256,763,028			1,069,908,434					1,069,908,434		100.0		
3	3	02	233	E014	TSN	Pagado	820,790,348	294,161,926			1,114,952,274					1,114,952,274		100.0		
3	3	02	233	E014	TSN	Porcentaje Pag/Aprob	81.4	41.1			64.7					64.7				
3	3	02	233	E014	TSN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.7			99.9					99.9				
3	3	02	233	K029		Programas de adquisiciones														
3	3	02	233	K029		Aprobado					1,352,531,271					1,352,531,271		100.0		
3	3	02	233	K029		Modificado					383,016,225					383,016,225		100.0		
3	3	02	233	K029		Devengado					374,236,856					374,236,856		100.0		
3	3	02	233	K029		Pagado					383,016,225					383,016,225		100.0		
3	3	02	233	K029		Porcentaje Pag/Aprob					28.3				28.3					
3	3	02	233	K029		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
3	3	02	233	K029	TSN	Penex Corporativo														
3	3	02	233	K029	TSN	Aprobado					1,352,531,271					1,352,531,271		100.0		
3	3	02	233	K029	TSN	Modificado					383,016,225					383,016,225		100.0		
3	3	02	233	K029	TSN	Devengado					374,236,856					374,236,856		100.0		
3	3	02	233	K029	TSN	Pagado					383,016,225					383,016,225		100.0		
3	3	02	233	K029	TSN	Porcentaje Pag/Aprob					28.3				28.3					
3	3	02	233	K029	TSN	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
3	3	02	234	E015		Gestión corporativa a las empresas productivas subsidiarias de PEMEX														
3	3	02	234	E015		Aprobado					112,827,263,844					112,827,263,844		94.4		
3	3	02	234	E015		Modificado					132,099,508,827					132,099,508,827		99.4		
3	3	02	234	E015		Devengado					170,207,146,962					170,207,146,962		99.5		
3	3	02	234	E015		Pagado					132,026,432,181					132,026,432,181		99.4		
3	3	02	234	E015		Porcentaje Pag/Aprob					117.0				117.0					
3	3	02	234	E015		Porcentaje Pag/Modif					99.9				99.9					
3	3	02	234	E015		Prestación de servicios corporativos														
3	3	02	234	E015		Aprobado					98,763,061,608					98,763,061,608		100.0		
3	3	02	234	E015		Modificado					122,862,689,266					122,862,689,266		100.0		
3	3	02	234	E015		Devengado					162,086,631,168					162,086,631,168		100.0		
3	3	02	234	E015		Pagado					122,847,289,453					122,847,289,453		100.0		
3	3	02	234	E015		Porcentaje Pag/Aprob					124.4				124.4					

Petróleos Mexicanos  
 Empresa Productiva del Estado  
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
 por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en pesos)

Categorías programáticas				Gasto corriente				Gastos de inversión				Total									
FI	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Comente	Pensiones y jubilaciones	Inversión	
3	3	02	234	E015		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.9		100.0	100.0							100.0			
3	3	02	234	E015	T9N	Penex Corporativo					98,763,061,608							98,763,061,608			
3	3	02	234	E015	T9N	Aprobado	11,077,732,608	4,514,375,080		81,158,953,920								122,862,669,266			
3	3	02	234	E015	T9N	Modificado	6,094,620,050	2,805,135,171		113,962,914,045								162,088,631,168			
3	3	02	234	E015	T9N	Devengado	6,063,764,523	2,660,577,899		131,384,288,748								172,847,289,453			
3	3	02	234	E015	T9N	Pagado	6,094,620,050	2,803,406,316		113,949,243,067								172,847,289,453			
3	3	02	234	E015	T9N	Porcentaje Pag/Aprob	55.0	61.9		137.0								124.4			
3	3	02	234	E015	T9N	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.9		100.0	100.0							100.0			
3	3	02	234	X014		Otros proyectos de infraestructura social					1,000,000		1,000,000				1,000,000				100.0
3	3	02	234	X014	T9N	Aprobado												1,000,000			
3	3	02	234	X014	T9N	Modificado															
3	3	02	234	X014	T9N	Devengado															
3	3	02	234	X014	T9N	Pagado															
3	3	02	234	X014	T9N	Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	02	234	X014	T9N	Porcentaje Pag/Modif															
3	3	02	234	X014	T9N	Penex Corporativo															
3	3	02	234	X014	T9N	Aprobado															
3	3	02	234	X014	T9N	Modificado															
3	3	02	234	X014	T9N	Devengado															
3	3	02	234	X014	T9N	Pagado															
3	3	02	234	X014	T9N	Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	02	234	X014	T9N	Porcentaje Pag/Modif															
3	3	02	234	X024		Otros proyectos de infraestructura gubernamental															
3	3	02	234	X024	T9N	Aprobado							2,410,338,802				2,410,338,802				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Modificado							90,204,998				90,204,998				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Devengado							133,670,376				133,670,376				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Pagado							90,204,998				90,204,998				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Porcentaje Pag/Aprob							3.7				3.7				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Porcentaje Pag/Modif							100.0				100.0				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Penex Corporativo															
3	3	02	234	X024	T9N	Aprobado							2,410,338,802				2,410,338,802				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Modificado							90,204,998				90,204,998				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Devengado							133,670,376				133,670,376				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Pagado							90,204,998				90,204,998				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Porcentaje Pag/Aprob							3.7				3.7				100.0
3	3	02	234	X024	T9N	Porcentaje Pag/Modif							100.0				100.0				100.0
3	3	02	234	X025		Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)															
3	3	02	234	X025	T9N	Aprobado							4,537,835				4,537,835				100.0
3	3	02	234	X025	T9N	Modificado															

Petróleos Mexicanos  
 Empresa Productiva del Estado  
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en pesos)

FI	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales		Gasto corriente		Gastos de inversión				Total		
							Gasto de operación	Subsidios	Otros de corriente/	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente
3	3	02	234	K025		Devengado					2,947,527				2,947,527		100.0
3	3	02	234	K025		Pagado					4,537,835				4,537,835		100.0
3	3	02	234	K025		Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	02	234	K025		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0		
3	3	02	234	K025	T9N	Pemex Corporativo											
3	3	02	234	K025	T9N	Aprobado											
3	3	02	234	K025	T9N	Modificado					4,537,835				4,537,835		100.0
3	3	02	234	K025	T9N	Devengado					2,947,527				2,947,527		100.0
3	3	02	234	K025	T9N	Pagado					4,537,835				4,537,835		100.0
3	3	02	234	K025	T9N	Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	02	234	K025	T9N	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0		
3	3	02	234	K027		Mantenimiento de											
3	3	02	234	K027		Infraestructura					958,002,016				958,002,016		100.0
3	3	02	234	K027		Aprobado					21,770,667				21,770,667		100.0
3	3	02	234	K027		Modificado					21,937,977				21,937,977		100.0
3	3	02	234	K027		Devengado					21,770,667				21,770,667		100.0
3	3	02	234	K027		Pagado					2.3				2.3		
3	3	02	234	K027		Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	02	234	K027		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0		
3	3	02	234	K027	T9N	Pemex Corporativo											
3	3	02	234	K027	T9N	Aprobado					958,002,016				958,002,016		100.0
3	3	02	234	K027	T9N	Modificado					21,770,667				21,770,667		100.0
3	3	02	234	K027	T9N	Devengado					21,937,977				21,937,977		100.0
3	3	02	234	K027	T9N	Pagado					21,770,667				21,770,667		100.0
3	3	02	234	K027	T9N	Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	02	234	K027	T9N	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0		
3	3	02	234	K028		Estudios de preinversión											
3	3	02	234	K028		Aprobado					15,189,850				15,189,850		100.0
3	3	02	234	K028		Modificado											
3	3	02	234	K028		Devengado											
3	3	02	234	K028		Pagado											
3	3	02	234	K028		Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	02	234	K028		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0		
3	3	02	234	K028	T9N	Pemex Corporativo											
3	3	02	234	K028	T9N	Aprobado											
3	3	02	234	K028	T9N	Modificado											
3	3	02	234	K028	T9N	Devengado											
3	3	02	234	K028	T9N	Pagado											
3	3	02	234	K028	T9N	Porcentaje Pag/Aprob											
3	3	02	234	K028	T9N	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0		
3	3	02	234	K029		Programas de adquisiciones											

**Pedidos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**  
**Estado analítico del efecto del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

FI	FN	SF	AI	PP	Categorías programáticas		Denominación	Servicios personales			Gasto corriente			Gastos de inversión			Total			
					UR	UR		Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y jubilaciones	Inversión	
3	3	02	234	K029			Aprobado						3,269,887,142						3,269,887,142	100.0
3	3	02	234	K029			Modificado						459,858,680						459,858,680	100.0
3	3	02	234	K029			Devengado						457,662,876						457,662,876	100.0
3	3	02	234	K029			Pagado						459,858,680						459,858,680	100.0
3	3	02	234	K029			Porcentaje Pag/Aprob						14.1						14.1	
3	3	02	234	K029			Porcentaje Pag/Modif						100.0						100.0	
3	3	02	234	K029			Pemex Corporativo													
3	3	02	234	K029			Aprobado						3,269,887,142						3,269,887,142	100.0
3	3	02	234	K029			Modificado						459,858,680						459,858,680	100.0
3	3	02	234	K029			Devengado						457,662,876						457,662,876	100.0
3	3	02	234	K029			Pagado						459,858,680						459,858,680	100.0
3	3	02	234	K029			Porcentaje Pag/Aprob						14.1						14.1	
3	3	02	234	K029			Porcentaje Pag/Modif						100.0						100.0	
3	3	02	234	K030			Otros proyectos de													
3	3	02	234	K030			Infraestructura													
3	3	02	234	K030			Aprobado						43,411,948						43,411,948	100.0
3	3	02	234	K030			Modificado						12,924,808						12,924,808	100.0
3	3	02	234	K030			Devengado						12,924,808						12,924,808	100.0
3	3	02	234	K030			Pagado						29.8						29.8	
3	3	02	234	K030			Porcentaje Pag/Aprob						100.0						100.0	
3	3	02	234	K030			Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	234	K030			Pemex Corporativo													
3	3	02	234	K030			Aprobado						43,411,948						43,411,948	100.0
3	3	02	234	K030			Modificado						12,924,808						12,924,808	100.0
3	3	02	234	K030			Devengado						12,924,808						12,924,808	100.0
3	3	02	234	K030			Pagado						29.8						29.8	
3	3	02	234	K030			Porcentaje Pag/Aprob						100.0						100.0	
3	3	02	234	K030			Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	234	M001			Actividades de apoyo													
3	3	02	234	M001			administrativo													
3	3	02	234	M001			Aprobado	10,992,463,744					7,658,581,593						14,064,202,236	100.0
3	3	02	234	M001			Modificado	5,212,241,813					2,686,174,873						8,545,419,648	100.0
3	3	02	234	M001			Devengado	5,126,071,060					2,467,228,738						8,217,425,488	100.0
3	3	02	234	M001			Pagado	5,159,628,006					2,681,088,849						8,487,719,817	100.0
3	3	02	234	M001			Porcentaje Pag/Aprob	46.9				100.8							60.3	
3	3	02	234	M001			Porcentaje Pag/Modif	99.8				99.8							99.3	
3	3	02	234	M001			Pemex Corporativo													
3	3	02	234	M001			Aprobado	10,992,463,744					2,658,581,593						14,064,202,236	100.0
3	3	02	234	M001			Modificado	5,212,241,813					2,686,174,873						8,545,419,648	100.0
3	3	02	234	M001			Devengado	5,126,071,060					2,467,228,738						8,217,425,488	100.0
3	3	02	234	M001			Pagado	5,159,628,006					2,681,088,849						8,487,719,817	100.0
3	3	02	234	M001			Porcentaje Pag/Aprob	46.9				100.8							60.3	
3	3	02	234	M001			Porcentaje Pag/Modif	99.8				99.8							99.3	

Petróleos Mexicanos  
 Empresa Productiva del Estado  
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016  
 (Cifras expresadas en pesos)

FI	FN	SF	Categorías programáticas			UR	Denominación	Servicios personales	Gasto de operación	Gasto corriente			Percepciones y jubilaciones	Inversión física	Gastos de inversión			Total	Comente	Total	Percepciones y jubilaciones	Inversión	
			AI	PP	UR					Subsidios	Otros de comentes?	Suma			Subsidios	Otros de inversión	Suma						Total
3	3	02	234	W001	TSN	Porcentaje Pag/Modif	99.0	99.8	100.0	99.3							99.3						
3	3	02	234	W001	TSN	Operaciones ajenas																	
3	3	02	234	W001	TSN	Aprobado			691,419,913	691,419,913											860,984,095	80.3	19.7
3	3	02	234	W001	TSN	Modificado			-96,707,694	-96,707,694											67,541,993	-0	246.1
3	3	02	234	W001	TSN	Derengado			691,419,911	691,419,911											860,984,093	80.3	19.7
3	3	02	234	W001	TSN	Pagado																	
3	3	02	234	W001	TSN	Porcentaje Pag/Aprob																	
3	3	02	234	W001	TSN	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0											100.0		
3	3	02	234	W001	TSN	Pemex Compensativo																	
3	3	02	234	W001	TSN	Aprobado			691,419,913	691,419,913											860,984,095	80.3	19.7
3	3	02	234	W001	TSN	Modificado			-96,707,694	-96,707,694											67,541,993	-0	246.1
3	3	02	234	W001	TSN	Derengado			691,419,911	691,419,911											860,984,093	80.3	19.7
3	3	02	234	W001	TSN	Pagado																	
3	3	02	234	W001	TSN	Porcentaje Pag/Aprob																	
3	3	02	234	W001	TSN	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0											100.0		

**Petróleos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**

**Notas a los estados presupuestales**  
**Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

---

**1. Constitución y objetivo de la Entidad**

Petróleos Mexicanos, se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio del mismo año, y vigente a partir de esta última. Conforme a la nueva Ley de Petróleos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de noviembre de 2008, en la que se establece como un Organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es llevar a cabo la exploración, la explotación y demás actividades a que se refiere su Artículo 2°, asimismo ejercer conforme a lo dispuesto en esta Ley, la conducción central y dirección estratégica de la Industria Petrolera.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014 la Secretaría de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se emitió la declaratoria con la cual entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto. El 10 de junio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, a partir del día siguiente a su publicación inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental y que se encuentra alineado al Plan de Negocios 2017-2021.

Las entidades subsidiarias, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno, son empresas productivas subsidiarias, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos (las "Entidades Subsidiarias").

Las Entidades Subsidiarias, antes de la Reorganización Corporativa (según dicho término se define más adelante), eran Pemex-Exploración y Producción (PEP), Pemex-Refinación ("PR"), Pemex-Gas y Petroquímica Básica ("PGPB") y Pemex-Petroquímica ("PPQ"), los cuales eran organismos públicos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuyo patrimonio fue 100% aportado por Petróleos Mexicanos, eran controlados por el Gobierno Federal, consolidaban y tenían el carácter de subsidiarios de Petróleos Mexicanos.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de Reorganización Corporativa (como se define más adelante) presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con dicha propuesta, las cuatro Entidades Subsidiarias existentes se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias, y asumieron los derechos y obligaciones de dichas Entidades Subsidiarias existentes. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, y PR, PGPB y PPQ se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las siguientes Entidades Subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en compañías subsidiarias, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en dicha Ley.

El 27 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias. Las Entidades Subsidiarias tienen el objeto siguiente:

- Pemex Exploración y Producción: La exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país así como en el extranjero.
- Pemex Transformación Industrial: Las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.
- Pemex Perforación y Servicios: Proveer servicios de perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución de los servicios a pozos, entre otros.
- Pemex Logística: Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a PEMEX, empresas productivas subsidiarias, compañías subsidiarias y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo, entre otros.
- Pemex Cogeneración y Servicios: La generación, suministro y comercialización de energía eléctrica y térmica, incluyendo, de forma no limitativa, la producida en centrales eléctricas y de cogeneración; así como la provisión de servicios técnicos y de administración asociados a dichas actividades, para PEMEX y terceros, por sí misma o a través de empresas en las que participe de manera directa o indirecta, entre otros.
- Pemex Fertilizantes: La producción, distribución y comercialización de amoníaco, fertilizantes y sus derivados, así como la prestación de servicios relacionados, entre otros.
- Pemex Etileno: La producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros, entre otros.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias.

El 29 de mayo de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor tanto del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción como del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que los acuerdos referidos entraron en vigor el 1 de junio de 2015. El 12 de mayo de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, misma que entró en vigor en la fecha de su publicación.

El 31 de julio de 2015 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes, y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1 de agosto de 2015.

El 1 de octubre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Logística que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que el acuerdo referido entró en vigor el 1 de octubre de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015.

El domicilio de Petróleos Mexicanos y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México.

#### **Situación y perspectiva financiera:**

Se recortó la inversión en aguas profundas, hoy ese proyecto es el Farmout de Trion que se licitó en diciembre de 2016.

#### **Medidas de apoyo del Gobierno Federal:**

Durante 2016 como parte del soporte financiero adicional a PEMEX anunciado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), PEMEX recibió una aportación de patrimonio por \$ 26,500,000 millones de pesos para reducir permanentemente el pasivo con proveedores, considerados en la adecuación III, versión 3A.

Beneficio fiscal permanente para reducir el déficit financiero.

El 24 de diciembre de 2015 la SHCP publicó en el Diario Oficial de la Federación las "Disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias". Estas disposiciones establecen los términos, condiciones y mecanismos de financiamiento y pago mediante los cuales la SHCP asumirá parte de los pagos relacionados con los planes de pensiones y retiro. Un experto independiente revisará el cálculo, la metodología usada y toda la información proporcionada para tales efectos por PEMEX.

De acuerdo con las disposiciones mencionadas y previo a la finalización de la revisión del experto mencionado, el 24 de diciembre de 2015, el Gobierno Federal emitió a través de la SHCP, un pagaré por \$ 50,000,000 millones de pesos con vencimiento el 31 de diciembre de 2050. El pagaré devengaba una tasa de interés de 6.93% anual. Este título se reconoció como un documento por cobrar a largo plazo, ya que como lo establecen los lineamientos, una vez concluida la revisión del experto nombrado por la SHCP, el pagaré fue intercambiado por diversos títulos sin que estén especificados éstos dentro de los 60 días hábiles bancarios siguientes a la conclusión de dicha revisión.

El 15 de agosto de 2016 PEMEX recibió \$ 184,230,586 en pagarés emitidos por el Gobierno Federal como parte de la asunción de las obligaciones de pago en relación con las pensiones y planes de jubilación de PEMEX, que fueron entregados a cambio de \$ 50,000 millones de pesos mediante el pagaré emitido a PEMEX el 24 de diciembre de 2015, reconociendo un incremento en el patrimonio por \$ 135,439,612. El 15 de agosto de 2016 PEMEX intercambié \$ 47,000 millones de pesos de estos pagarés por títulos de deuda del Gobierno Federal a corto plazo, conocidos como Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bonos D). PEMEX vendió dichos Bonos D a instituciones de la Banca de desarrollo a precios de mercado.

Los pagarés emitidos por el Gobierno Federal, los cuales son no negociables, tienen un valor total de \$ 142,125,723 al 31 de diciembre de 2016. PEMEX tiene la intención de conservarlos hasta su vencimiento. Estos pagarés serán convertidos en efectivo anualmente de acuerdo a su vencimiento desde 2017 hasta 2042 y con tasas de interés de 4.35% a 7.03%.

La reforma de pensiones en Pemex tuvo como beneficio una disminución en el crecimiento del pasivo laboral, ya que a partir de enero de 2016, los nuevos trabajadores se incorporan a un régimen de cuentas individuales financieramente sustentable.

El cambio en el régimen de pensiones consistió en: Aumento de 5 años en la edad y antigüedad de retiro de manera inmediata para los trabajadores de confianza y para los sindicalizados con menos de 15 años de servicio.

## 2. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones

Versión	Oficio	Fecha de autorización	Servicios personales	Resto de operaciones	Inversión	Total
0C	307-A-4901		\$ 48,160,902,826	\$ 10,519,871,421	\$ 8,301,187,237	\$ 66,981,961,484
0D	DCF-SP-GP-17-2016	08-feb-16	48,160,902,826	10,469,871,421	8,301,187,237	66,931,961,484
1*	DCF-SP-45-2016	13-mar-16	44,968,102,826	6,764,871,421	5,422,187,237	57,155,161,484
1B	DCF-SP-59-2016	31-mar-16	44,968,102,826	6,055,724,349	5,422,187,237	56,446,014,412
2A	DCF-SP-78-2016	28-abr-16	44,968,102,826	6,055,724,349	5,422,187,237	56,446,014,412
3A	DCF-SP-88-2016	17-may-16	44,968,102,826	6,055,724,349	5,422,789,321	56,446,616,496
3B	DCF-SP-98-2016	31-may-16	44,941,875,186	6,053,618,019	5,422,789,321	56,418,282,526
4A	DCF-SP-119-2016	27-jun-16	44,941,875,186	6,053,618,019	5,422,789,321	56,418,282,526
5*	DCF-SP-128-2016	27-jun-16	44,941,875,186	8,753,618,019	5,422,789,321	59,118,282,526
5C	DCF-SP-131-2016	30-jun-16	44,941,875,186	8,675,750,717	2,731,873,441	56,349,499,344
7B	DCF-SP-157-2016	25-jul-16	44,941,875,186	9,175,750,717	2,731,873,441	56,849,499,344
7C	DCF-SP-173-2016	11-ago-16	43,780,641,650	9,175,562,127	2,731,873,441	55,688,077,218
8A	DCF-SP-195-2016	25-ago-16	43,780,641,650	9,875,562,127	2,731,873,441	56,388,077,218
9B	DCF-SP-205-2016	30-ago-16	43,780,641,650	9,881,064,204	2,731,873,441	56,393,579,295
10A	DCF-SP-224-2016	27-sep-16	43,780,641,650	9,881,064,204	3,120,662,034	56,782,367,888
10B	DCF-SP-243-2016	30-sep-16	44,765,544,412	9,755,709,947	2,620,662,034	57,141,916,393
11A	DCF-SP-267-2016	18-oct-16	44,765,544,412	11,642,709,947	853,662,034	57,261,916,393
11B	DCF-SP-272-2016	31-oct-16	44,765,544,412	11,200,926,114	1,009,320,994	56,975,791,520
11C	DCF-SP-302-2016	30-nov-16	41,658,752,763	10,848,049,828	1,031,620,994	53,538,423,585
11D	DCF-SP-355-2016	27-dic-16	35,537,138,420	10,905,592,233	1,018,236,392	47,460,967,045
13B	DCF-SP-369-2016	30-dic-16	35,960,603,085	10,924,471,664	1,016,611,129	47,901,685,878
13C	DCF-SP-375-2016	30-dic-16	35,960,603,085	10,924,471,664	1,016,611,129	47,901,685,878
13D	DCF-SP-14-2017	31-ene-17	35,906,124,331	10,856,572,387	1,003,636,351	47,766,333,069

0C Con oficio No. 307-A.-4901 de fecha 11 de diciembre de 2015, la SHCP a través de la dirección electrónica <http://comunicacionpef.hacienda.gob.mx/>, en base a los artículos 23 cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la LFPRH, comunica la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizados para el ejercicio fiscal 2016 de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

0D El 9 de febrero de 2016 la Gerencia de Presupuestación mediante oficio DCF-SP-GP-17-2016 comunicó que el 8 del mismo mes quedó registrada ante la SHCP la adecuación presupuestal versión 0D en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio 2016-52-TYY-1, la cual consideró diversos movimientos compensados en los rubros del gasto de operación en inversión del flujo de efectivo, así como en el monto de recursos asignado en programas y proyectos de inversión, en ambos casos respecto del PEF autorizado a Pemex.

- 1A Con fecha 15 de marzo la Subdirección de Presupuesto con oficio unido DCF-SP-45-2016, informó del presupuesto Adecuado I, versión 1A, el cual considera en términos del Acuerdo CA-013-2016 de la sesión 905 Extraordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, la aprobación de ajuste al presupuesto por cuando menos una disminución del 100 mil millones de pesos y la autorización de la adecuación presupuestal que considera el ajuste aprobado derivado de una disminución de los ingresos propios, para cumplir con el balance financiero aprobado por el Congreso de la Unión.
- 1B El 1° de abril de 2016 la Subdirección de Presupuesto mediante oficio unido DCF-SP-57-2016 informa del Presupuesto Adecuado I, versión 1B, que con base en la autorización del Director Corporativo de Finanzas de Petróleos Mexicanos quedó registrado ante la SHCP con folio (MAPE) 2016-52-TYY-3 de fecha 31 de marzo, el cual consideró diversos movimientos compensados entre programas y proyectos de inversión, así como en los apartados del gasto de operación e inversión de flujo de efectivo, en ambos casos con modificación en el calendario, respecto de lo autorizado previamente.
- 2A El 29 de abril la Subdirección de Presupuesto a través del oficio DCF-SP-78-2016 informó que con base en la aprobación del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-047/2016, así como de la autorización de la adecuación MAP con folio 2016-18-411-262, se comunica la segunda adecuación al presupuesto 2016 de Petróleos Mexicanos, quedando registrado con folio (MAPE) 2016-52-TYY-4. Esta adecuación tiene la finalidad de contribuir a mantener la salud financiera del sector público y una evolución ordenada del saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público, por lo que el Ejecutivo Federal determinó realizar una aportación patrimonial a Petróleos Mexicanos por un monto de \$ 26,500,000,000.00 como una medida de control presupuestario. Este importe quedó registrado como ingresos diversos para inversión financiera.
- 3A Con fecha 17 de mayo mediante oficio DCF-SP-88-2016 la Subdirección de Presupuesto comunicó que con base en la aprobación del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos a través del Acuerdo CA-047/2016 de la sesión 907, se informó de la tercera adecuación III, versión 3A, la cual fue autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con folio (MAPE) 2016-52-TYY-5, misma que incrementó el techo de inversión física en el flujo de efectivo, para destinarse a reducir el pasivo circulante y deuda con proveedores y contratistas.
- 3B El 8 de junio la Subdirección de Presupuesto con oficio unido DCF-SP-98-2016 informó que con base en los lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y a la autorización del Director Corporativo de Finanzas de Petróleos Mexicanos quedó registrado el Presupuesto Adecuado III, versión 3B con folio (MAPE) 2016-52-TYY-6 de fecha 31 de mayo, el cual considera diversos movimientos compensados entre programas y proyectos de inversión, así como en los rubros del gasto de operación e inversión del flujo de efectivo, en ambos casos con modificación del calendario.
- 4A Con fecha 27 de junio la Subdirección de Presupuesto comunicó con oficio unido DCF-SP-119-2016 la autorización del presupuesto Adecuado IV, versión 4A, la cual considera incremento neto en los ingresos propios, derivado principalmente de la modificación al régimen fiscal del derecho por utilidad compartida (DUC) y el incremento en el rubro de inversión física en el flujo de efectivo con el propósito de aplicarlo exclusivamente en el pago del pasivo y deuda con proveedores y contratistas para reducir el importe de pasivo a trasladar para 2017. El folio de registro es el (MAPE) 2016-52-TYY-8.

- 5A Con fecha 28 de junio la Subdirección de Presupuesto con oficio unido DCF-SP-128-2016, informó del presupuesto Adecuado V, versión 5A, el cual considera el traspaso de 3,550.0 millones de pesos al gasto corriente en flujo de efectivo. El folio de registro fue (MAPE) 2016-52-TYY-9.
- 5C Con fecha 1° de julio y oficio unido DCF-SP-131-2016 la Subdirección de Presupuesto informó del Presupuesto Adecuado V, versión 5C, el cual quedó registrado con folio (MAPE) 2016-52-TYY-11, el cual considera diversos movimientos compensados entre programas y proyectos de inversión, así como en los rubros de gastos de operación e inversión del flujo de efectivo, en ambos casos con modificación en el calendario. El presupuesto devengable permanece sin modificación.
- 7B Con fecha 26 de julio mediante oficio unido DCF-SP-157-2016, la Subdirección de Presupuesto comunica la autorización del presupuesto Adecuado VII, versión 7B de 2016, el cual considera diversos movimientos compensados entre programas y proyectos de inversión, así como de los rubros del gasto de operación e inversión del flujo de efectivo, el cual quedó registrado con (MAPE) 2016-52-TYY-14. Estos movimientos compensados se dan entre servicios personales y otras erogaciones, adicionalmente hay una disminución en rubros de operación. Respecto a la inversión se da un movimiento compensado entre los rubros obra pública, bienes muebles e inmuebles y otras erogaciones. Estos movimientos compensados no deterioran la meta del balance financiero ni incrementan el monto de los servicios personales autorizado a Petróleos Mexicanos.
- 7C Con fecha 11 de agosto la Subdirección de Presupuesto con oficio unido DCF-SP-173-2016 informó del presupuesto Adecuado VII, versión 7C, el cual incluye diversos movimientos compensados entre programas y proyectos de inversión, adicionalmente se presentan movimientos internos en los rubros de gastos de operación e inversión del flujo de efectivo. El folio asignado es el (MAPE) 2016-52-TYY-15.
- 8A Con fecha 25 de agosto la Subdirección de Presupuesto con oficio unido DCF-SP-195-2016 comunicó la autorización del presupuesto Adecuado VII, versión 8A, el cual considera el traspaso de inversión física a gasto de operación. El folio con que queda registrado es el (MAPE) 2016-52-TYY-16.
- 9B Con fecha 30 de agosto y oficio unido DCF-SP-205-2016 la Subdirección de Presupuesto informa sobre el presupuesto Adecuado IX, versión 9B, con folio (MAPE) 2016-52-TYY-19, el cual considera diversos movimientos compensados entre programas y proyectos de inversión, así como de los rubros del gasto de operación e inversión del flujo de efectivo. Estas modificaciones son básicamente en incremento del apartado De Operación y disminución en Otras Erogaciones, el rubro de Servicios Personales no se modifica. En cuanto a las Pensiones y Jubilaciones presenta reducción, la cual se compensa con un incremento en el gasto corriente. Finalmente en el apartado de Inversión se presenta un incremento en el rubro de bienes muebles e inmuebles compensándose con disminuciones en los rubros de obra pública y otras erogaciones.
- 10A Con fecha 27 de septiembre la Subdirección de Presupuesto mediante oficio DCF-SP-224-2016, informó la autorización del presupuesto Adecuado X, versión 10A, el cual considera un incremento en la inversión física, estos recursos se aplicarán al pago de pasivo y deuda con proveedores y contratistas. El folio de adecuación es el (MAPE) 2016-52-TYY-20.
- 10B Con fecha 30 de septiembre mediante oficio DCF-SP-243-2016 la Subdirección de Presupuesto informó sobre el presupuesto Adecuado X, versión 10B, el cual quedó registrado con folio (MAPE) 2016-52-TYY-23. No se modifican los Servicios Personales, el apartado De Operación se incrementa y el de Otras Erogaciones disminuye. El apartado de Pensiones y Jubilaciones presenta reducción. El apartado de Inversión no se modifica ya que el incremento en bienes muebles e inmuebles se compensa con disminución en obra pública y otras erogaciones.

- 11A Con fecha 18 de octubre la Subdirección de Presupuesto informó mediante oficio DCF-SP-267-2016, de la autorización del presupuesto Adecuado XI, versión 11A, mismo que considera traspaso de inversión física a gasto de operación. Los movimientos generados son incremento en los rubros de operación y otras erogaciones y disminución en bienes muebles e inmuebles y obra pública. El folio de registro fue el (MAPE) 2016-52-TYY-25.
- 11B Con fecha 31 de octubre y oficio DCF-SP-281-2016 la Subdirección de Presupuesto informa sobre el presupuesto Adecuado XI, versión 11B con folio (MAPE) 2016-52-TYY-26, en el cual no hay modificaciones al apartado de Servicios personales, hay una disminución en los apartados de operación y de otras erogaciones, incremento en pensiones y Jubilaciones y el apartado de Inversión no se modifica, presenta movimientos compensados: incrementos en obra pública y otras erogaciones y disminución en el rubro de bienes muebles e inmuebles.
- 11C Con fecha 1° de diciembre la Subdirección de Presupuesto con oficio DCF-SP-302-2016 informó sobre la autorización del presupuesto Adecuado XI, versión 11C, con folio (MAPE) 2016-52-TYY-27, en el cual no se modifica el apartado de Servicios personales, se realizan movimientos compensados entre los apartados de operación y otras erogaciones. Las Pensiones y Jubilaciones presentan incremento, mientras que el total de la Inversión no se modifica.
- 11D Con fecha 27 de diciembre la Subdirección de Presupuesto con oficio DCF-SP-335-2016 comunicó la autorización del presupuesto Adecuado XI, versión 11D, el cual considera diversos movimientos compensados entre programas y proyectos de inversión, así como de los rubros del gasto corriente e inversión del flujo de efectivo. El folio con el que se registró es el (MAPE) 2016-52-TYY-28.
- 13B Con fecha 30 de diciembre la Subdirección de Presupuesto con oficio DCF-SP-369-2016, informó la autorización del presupuesto Adecuado XIII, versión 13B, el cual considera un traspaso del gasto corriente a la inversión física, así como movimientos entre programas y proyectos de inversión y entre los rubros del gasto corriente, pensiones y jubilaciones y en inversión del flujo de efectivo. El folio con el que quedó registrado es el (MAPE) 2016-52-TYY-34.
- 13C Con fecha 30 de diciembre la Subdirección de Presupuesto con oficio DCF-SP-375-2016, informó del presupuesto Adecuado XIII, versión 13C, el cual consideró movimientos compensados en el gasto programable y como medida de control presupuestario para el cierre del ejercicio 2016, adicionalmente contempla una disminución del endeudamiento neto. El folio de registro es el (MAPE) 2016-52-TYY-35.
- 13 D Con fecha 3 de febrero de 2017 la Subdirección de Presupuesto mediante oficio DCF-SP-14-2017 y con base en el cierre presupuestario del ejercicio fiscal 2016, se informa el Presupuesto Adecuado XIII, versión 13D que refleja las modificaciones en el flujo de efectivo para la integración de las cifras que se presentan en la Cuenta Pública, incluyendo movimientos entre programas y proyectos de inversión, así como en los rubros de ingresos, gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión, operaciones ajenas netas y costo financiero neto. El gasto corriente presenta disminución en los rubros de operación y otras erogaciones, pensiones y jubilaciones presenta incremento, referente a la inversión, presenta reducción en los rubros de bienes muebles e inmuebles y obra pública. En cuanto a las operaciones ajenas, éstas presentan disminución en el rubro de operaciones por cuenta de terceros e incremento en operaciones recuperables. Finalmente, el costo financiero se reduce derivado de la disminución de los intereses de la deuda documentada y de otros egresos financieros y de mayores ingresos por intereses. Los movimientos en esta adecuación no modifican el balance financiero ni incrementan el monto de servicios personales.

### 3. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental

Los estados e información presupuestaria adjunta de Petróleos Mexicanos (la Empresa), han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El marco normativo que utilizamos en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado es:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos
- Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2016.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento (no aplicable directamente. las empresas productivas el estado, se excluyen de su observancia en los siguientes términos: El párrafo tercero de su Artículo 3° REFIERE: Las empresas productivas del Estado y sus respectivas empresas productivas subsidiarias, atendiendo a sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones, quedan excluidas de la observancia del presente ordenamiento.)
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley de Petróleos Mexicanos
- Reglamento de la Ley de Pemex
- Ley de Ingresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2016
- Ley de Asociaciones Público Privadas
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la materia será aplicable.

- Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
- Lineamientos para los Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, aprobados por el H. Consejo de Administración
- Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
- Bases Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, para el ejercicio fiscal 2016.
- Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras.
- Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero).
- Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas Subsidiarias.

#### 4. Cumplimiento global de metas por programa

Los programas presupuestarios de Petróleos Mexicanos Corporativo, incorporados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, no prevén ningún tipo de indicadores de desempeño, por lo que no se reporta un grado de cumplimiento en cuanto al logro de resultados a través de indicadores.

#### 5. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Pemex Corporativo cuenta con un presupuesto original aprobado de \$ 665,064.6 millones de pesos para iniciar sus operaciones. Este presupuesto es modificado y autorizado por el Consejo de Administración de la Empresa Productiva del Estado y registrado ante la SHCP para llegar a un presupuesto autorizado de \$ 704,401.1 millones de pesos.

A continuación se presentan las variaciones en el ejercicio presupuestal tanto en el rubro de ingresos como egresos, así como los comentarios a las variaciones más significativas:

Descripción	Definitivo	Recaudado	Variación Importe
Venta de servicios (1)	\$ 364,138,206,868	\$ 346,998,162,207	\$ 17,140,044,661
Ingresos diversos (2)	<u>165,210,921,790</u>	<u>165,244,040,681</u>	<u>(33,118,891)</u>
Ingresos del período	529,349,128,658	512,242,202,888	17,106,925,770
Endeudamiento o (desendeudamiento), neto	<u>192,158,913,464</u>	<u>192,158,913,464</u>	<u>0</u>
<b>Ingresos totales</b>	<b><u>\$ 721,508,042,122</u></b>	<b><u>\$ 704,401,116,352</u></b>	<b><u>\$ 17,106,925,770</u></b>

(1) Venta de servicios: Este rubro presenta mayor ingreso por \$ 17,140,044.7 miles de pesos (4.7%), principalmente por el endeudamiento derivado créditos bancarios, operaciones de mercado, arrendamiento financiero y otros créditos.

(2) Ingresos diversos: Presenta menor ingreso por \$ 33,118.9 miles de pesos (0.02%), cifra no representativa.

En relación al estado de egresos flujo de efectivo de Pemex Corporativo y derivado de la comparación realizada, entre el Presupuesto Adecuado 13D según folio de la SHCP 2016-52-TYY-36, con fecha de autorización 31 de enero de 2017 y el ejercido con base en flujo de efectivo al mes de diciembre de 2016, se presenta un resumen de las principales variaciones:

Descripción	Adecuado (13D)	Ejercido	Variación Importe
Servicios personales (1)	\$ 20,823,635,861	\$ 20,771,022,054	\$ 52,613,807
De operación (2)	10,074,517,452	10,064,733,829	9,783,623
Pensiones y jubilaciones	15,082,488,470	15,082,488,470	
Operaciones interempresas (3)	444,579,448,210	428,815,671,966	15,763,776,244
Otras erogaciones	782,054,935	782,047,358	7,577
Inversión física	1,003,636,351	1,003,636,351	
Bienes muebles e inmuebles	419,769,076	419,769,076	
Obra pública	583,867,275	583,867,275	
Costo financiero	113,898,554,381	113,884,903,403	13,650,978
Egresos por operaciones ajenas	860,984,095	860,984,093	2
Por cuenta de terceros	691,419,913	691,419,911	2
Erogaciones recuperables	169,564,182	169,564,182	
Revaluación tipo de cambio	<u>(5,549,658,167)</u>	<u>(5,549,658,167)</u>	
Suma egreso del período	601,555,661,588	585,715,829,357	15,839,832,231
Disponibilidad final	<u>230,971,457,261</u>	<u>229,704,363,723</u>	<u>1,267,093,538</u>
<b>Egresos totales</b>	<b><u>\$ 832,527,118,849</u></b>	<b><u>\$ 815,420,193,080</u></b>	<b><u>\$ 17,106,925,769</u></b>

- (1) Servicios personales.- Menor gasto por \$ 52,613.8 miles de pesos (0.3%), variación originada por la previsión presupuestal al rubro de pago de salarios tabulados para el personal de confianza, el cual no se ejerció según lo planeado.
- (2) De operación.- Menor gasto por \$ 9,783.6 miles de pesos (0.09%) variación originada por el menor ejercicio en viáticos, concretamente en los rubros de pago de alimentación al personal en servicio, gastos de viaje y pasaje de enfermos y en la adquisición de boletos de avión.
- (3) Compras y servicios interempresas.- Menor gasto por \$ 15,763,776.2 miles de pesos (3.54%) por las menores compras de productos como gasolinas y diésel destinados al programa de donaciones.

#### **6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos**

El 13 de febrero de 2015 mediante Sesión 887 Extraordinaria el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, se autorizaron las disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso Racional de Recursos, para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, así como el Programa anual de austeridad y uso racional de recursos para el ejercicio fiscal 2015 de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. (Programa), dicho Programa tuvo seguimiento por la Dirección Corporativa de Administración y Servicios conforme al Artículo 100 de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Se destaca el programa anual de austeridad en el gasto y uso de recursos para el ejercicio fiscal 2016 de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, en términos de lo señalado en el apartado II.1, numeral 6, de las disposiciones de austeridad en el gasto y uso de recursos para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias; este se enfoca principalmente en utilizar de manera austera los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de los servicios administrativos de apoyo, sin afectar la continuidad de las operaciones; la seguridad de los trabajadores e instalaciones, ni los programas de protección ambiental.

El programa de austeridad se basa en un precio de hidrocarburos bajo, haciéndose evidente realizar los ajustes necesarios que permitan llegar a la meta de balance financiero establecido por la Empresa.

#### **7. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales**

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos, egresos y resultados que se muestran en los anexos B y C, preparados por la Administración de la empresa, contienen los conceptos del presupuesto registrados durante el ejercicio 2016 y las cifras contables del balance general y estado de resultados que fueron dictaminadas.

#### **8. Sistema Integral de Información**

Los lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público vigentes (SII@web), a que se refiere el artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como el Aviso CTI/2017/11 del 14 de marzo de 2016, establece que los informantes realicen el proceso de revisión y reenvío de los formatos correspondientes considerando que la información reportada debe ser congruente con los resultados presentados en la Cuenta pública.

Por lo anterior, la Empresa transmitirá a más tardar el 3 de abril de 2017, de acuerdo al Aviso citado, al Sll@web, la información correspondiente a los Ingresos y Gastos, mediante los siguientes formatos:

- 112 Flujo de efectivo observado.
- 162 Detalle de los ingresos del sector paraestatal no financiero, recaudado.
- 316 Análisis programático funcional, pagado.
- 1112 Flujo de efectivo devengado.
- 164 Detalle de los ingresos del sector paraestatal no financiero, devengado.
- 319 Gasto devengado del sector paraestatal no financiero.
- 1111 Flujo de efectivo modificado.
- 163 Detalle de los ingresos del sector paraestatal no financiero, modificado.

#### **9. Autorización de la emisión de los estados presupuestales**

Con fecha 7 de abril de 2017, fue autorizado para su emisión el Estado Analítico de Ingresos, Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo y Analíticos del Ejercicio Presupuestal del Gasto por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, por los siguientes funcionarios: C.P. Isaac Garcia Jiménez, Gerente de Presupuestación; Lic. Mario Peredo Melchor, Gerente de Control Presupuestario y C. P. Luis Rodolfo Capitanachi Dagdug, Gerente de Finanzas para Procesos Industriales y Logística.

**Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado****Aseveraciones por el ejercicio comprendido del  
1° de enero al 31 de diciembre de 2016**

---

Manifiestamos que Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado (la Empresa), cumple con lo siguiente:

- a. Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la H. Cámara de Diputados, con modificaciones autorizadas por el Consejo de Administración de la Empresa Productiva del Estado y registradas ante la SHCP, a través de un formato llamado flujo de efectivo, el cual está estructurado en recursos propios, así como el ejercicio de éstos en gasto corriente y gasto de inversión, y en su caso, la deuda pública neta contratada o pagada.
- b. Tiene por escrito las políticas y procedimientos para la identificación, manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias, aprobados por la autoridad responsable del ente público.
- c. Cuenta con un sistema de registro presupuestario (SAP/R3), que mediante la reunión de información y documentación, permite identificar, clasificar y registrar las operaciones, así como generar información cuantitativa de carácter presupuestario.
- d. Tiene procedimientos establecidos para identificar y registrar todas las operaciones relacionadas con ingresos de recursos y egresos sobre la base de flujo de efectivo. Dichos procedimientos concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público.
- e. Tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público Federal, así como para efectuar transferencias entre capítulos de gasto.
- f. Cuenta con procedimientos que aseguran:
  - Que el catálogo de cuentas que utiliza para su contabilidad financiera, sea congruente con el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP para propósitos presupuestales.
  - Que las erogaciones presupuestarias correspondan únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.
  - Que la información presupuestaria sea preparada en forma oportuna y confiable, que permita efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
  - Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable, financiera y presupuestaria, logrando la oportunidad en los flujos de documentación.
  - Que se efectúan conciliaciones entre la información contable y la presupuestaria.
- g. El ente público cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original autorizado por el Consejo de Administración y registradas ante la SHCP.

**Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado****Aseveraciones por el ejercicio comprendido del  
1° de enero al 31 de diciembre de 2016  
(Continuación)**

---

- h. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, así como los gastos presupuestarios ejercidos y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados sobre la base de flujo de efectivo y de devengado respectivamente, con apego a la normatividad gubernamental aplicable.
- i. Los recursos presupuestarios por obtener correspondientes al presupuesto de ingresos fueron cuantificados por la Empresa con apego a la normatividad gubernamental aplicable.
- j. Los gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente.
- k. Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto muestran:
- El importe del presupuesto original asignado del ejercicio.
  - El importe del presupuesto modificado autorizado del ejercicio.
  - El importe de los recursos propios cobrados en el ejercicio.
  - El importe de los recursos por obtener del ejercicio.
  - El importe del total de los recursos obtenidos en el ejercicio.
  - El importe del presupuesto pagado en el ejercicio.
  - El importe del presupuesto comprometido devengado no pagado en el ejercicio.
  - El importe del total del presupuesto ejercido en el ejercicio.
  - El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de ingresos, que resulta de comparar la suma total de los recursos obtenidos y por obtener, contra el presupuesto de ingresos modificado autorizado.
  - El importe de las variaciones en valores y porcentajes por capítulo de gasto, que resulta de comparar la suma total del presupuesto comprometido devengado en el ejercicio no pagado y el ejercido pagado, contra el presupuesto de gastos modificado autorizado.
  - La disponibilidad inicial y final presupuestaria.
- l. Las ampliaciones y las reducciones presupuestarias corresponden a lo autorizado en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Empresa Productiva del Estado y registradas ante la SHCP.

## Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado

Aseveraciones por el ejercicio comprendido del  
1º de enero al 31 de diciembre de 2016  
(continuación)

- 
- m. Los ingresos y gastos presupuestarios se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al Clasificador por Objeto del Gasto.
  - n. En relación con las erogaciones y pagos efectuados en el capítulo 1000 Servicios Personales, la entidad cumple con lo estipulado en el artículo 104 de la Ley de Petróleos Mexicanos.
  - o. Las obligaciones pendientes de pago al cierre del año, contraídas por conceptos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas, se encuentran debidamente contabilizadas y cuentan con la documentación comprobatoria correspondiente.
  - p. Petróleos Mexicanos Empresa Productiva del Estado no obtuvo ingresos excedentes devengados y cobrados durante el ejercicio 2016.
  - q. Las adquisiciones de bienes de capital, incluyendo aquéllas que forman parte de la obra pública como parte de la inversión física que realiza el Corporativo a través de su presupuesto, son autorizadas mediante el oficio de liberación de inversión, bajo la figura de programas y proyectos de inversión, mismos que son autorizados por la Unidad de Inversiones de la SHCP.

Las aseveraciones anteriores fueron preparadas bajo la responsabilidad de la administración de la Empresa.

**Petróleos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**

**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**  
**Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 (Cifras en pesos)**

---

<b>1.</b>	<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 297,529,785,389</b>	
<b>2.</b>	<b>Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>306,035,547,487</b>	
	Incremento por variación de inventarios	\$ 312,266	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
	Disminución del exceso de provisiones	-	
	Otros ingresos y beneficios varios	306,035,547,487	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	<u>-</u>	
<b>3.</b>	<b>Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>140,854,511,017</b>	
	Productos de capital	161,617,809,373	
	Aprovechamientos de capital	-	
	Ingresos derivados de financiamientos	(8,537,633,502)	
	Otros ingresos presupuestarios no contables	<u>(12,225,664,854)</u>	
<b>4.</b>	<b>Ingresos contables</b>	<b>\$ 462,710,821,859</b>	

**Petróleos Mexicanos**  
**Empresa Productiva del Estado**

**Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016**  
**(Cifras en pesos)**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 200,547,088,883</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>9,287,689,351</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 26,239,356	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	65,380,368	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	7,881,065	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	320,012,041	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	560,000	
Obra pública en bienes propios	601,103,835	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	<u>8,266,512,686</u>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>463,097,029,315</b>
Estimación, depreciación, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	-	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	<u>463,097,029,315</u>	
<b>4. Total de gasto</b>		<b>\$ 654,356,428,847</b>